

2009

memoria



Gerencia Regional de Salud de Castilla y León

Edita:

© JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Sanidad

Gerencia Regional de Salud de Castilla y León

Textos:

© Gerencia Regional de Salud de Castilla y León

Imágenes:

© JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Sanidad

índice

Presentación institucional	<u>005</u>	4 Consolidando un gran equipo de profesionales de la salud	<u>039</u>
Consejero de Sanidad de Castilla y León	<u>005</u>	4.1. Reforzando nuestra plantilla	<u>040</u>
Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud	<u>006</u>	4.2. Impulsando la carrera profesional	<u>041</u>
Resumen ejecutivo	<u>007</u>	4.3. Facilitando la acción social	<u>042</u>
1 Conociendo nuestra región	<u>012</u>	4.4. Desarrollando procesos selectivos	<u>042</u>
1.1. Nuestra población	<u>013</u>	4.5. Asegurando la Salud Laboral	<u>043</u>
1.2. Nuestro territorio	<u>015</u>	5 Construyendo una sanidad de vanguardia	<u>044</u>
1.3. Nuestra organización territorial en salud	<u>016</u>	5.1. Administrando nuestros recursos	<u>045</u>
2 Avanzando en el despliegue de nuestras metas	<u>018</u>	En Atención Primaria	<u>045</u>
2.1. Nuestra cultura corporativa	<u>019</u>	En Atención Especializada	<u>047</u>
2.2. Marco normativo de actuación de la GRS	<u>021</u>	En Emergencias Sanitarias	<u>050</u>
2.3. Órganos directivos de la GRS	<u>022</u>	5.2. Modernizando infraestructuras y equipamientos	<u>051</u>
2.4. Planes estratégicos	<u>023</u>	En Atención Primaria	<u>052</u>
3 Cumpliendo nuestros compromisos	<u>024</u>	En Atención Especializada	<u>054</u>
3.1. Mejorando nuestra cobertura asistencial	<u>025</u>	5.3. Impulsando tecnologías de la información y la comunicación	<u>056</u>
Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	<u>025</u>	Infraestructuras tecnológicas	<u>056</u>
Asistencia integral	<u>026</u>	Sistemas de información al servicio del profesional	<u>057</u>
3.2. Acercando la Sanidad a los usuarios	<u>027</u>	Sistemas de información al servicio del ciudadano	<u>058</u>
Más accesibles	<u>027</u>	Sistemas de información al servicio de la gestión	<u>058</u>
Más información	<u>028</u>	6 Mejorando nuestra forma de hacer	<u>059</u>
Más resolución	<u>029</u>	6.1. Desarrollando nuestra Cartera de Servicios	
Más confort	<u>030</u>	En Atención Primaria	<u>060</u>
Más participación	<u>031</u>		
3.3. Asegurando la calidad de nuestras actividades	<u>036</u>		
3.4. Dando soporte normativo a nuestra actividad	<u>037</u>		

En Atención Especializada	<u>061</u>	Hemoterapia y hemodonación	<u>086</u>
En Emergencias Sanitarias	<u>063</u>	Centro Regional de Medicina Deportiva	<u>088</u>
6.2. Mejorando la asistencia en Atención Primaria	<u>064</u>	6.6. Optimizando prestaciones asistenciales	<u>091</u>
Actividad Ordinaria de los Equipos de Atención Primaria	<u>064</u>	Prestación farmacéutica	<u>091</u>
Atención Continuada	<u>066</u>	Otras prestaciones	<u>096</u>
Actividad de las Unidades de Área y otros profesionales	<u>067</u>	7 Aportando conocimiento y valor	101
Evaluación de la Cartera de Servicios	<u>068</u>	7.1. Impulsando la formación y la docencia	<u>102</u>
6.3. Mejorando la asistencia en Atención Especializada	<u>071</u>	Formación Continuada	<u>102</u>
Hospitalización y actividad quirúrgica	<u>071</u>	Formación Sanitaria Especializada	<u>104</u>
Consultas externas	<u>072</u>	7.2. Investigando e innovando	<u>106</u>
Urgencias	<u>072</u>	Investigación, fuente de conocimiento	<u>106</u>
Partos	<u>072</u>	Programa de intensificación de investigadores	<u>108</u>
Pruebas diagnósticas	<u>073</u>	8 Invirtiendo en Salud	109
Tratamientos en Hospital de Día	<u>073</u>	8.1. Adecuando el presupuesto de gasto	<u>110</u>
Diálisis	<u>074</u>	8.2. Distribuyendo nuestro presupuesto	<u>111</u>
Hospitalización a domicilio	<u>074</u>	9 Anexos	113
Otros procedimientos diagnósticos y terapéuticos	<u>075</u>	I. Actividad en Atención Primaria por Áreas de Salud	<u>114</u>
Asistencia psiquiátrica	<u>076</u>	II. Actividad de Atención Especializada en Zonas Rurales	<u>127</u>
Principales diagnósticos en Atención Especializada	<u>078</u>	III. Dotación y actividad en Atención Especializada por Complejos Asistenciales y Hospitales	<u>134</u>
Derivación de pacientes	<u>081</u>	IV. Objetivos del Plan Anual de Gestión 2009	<u>149</u>
6.4. Mejorando la asistencia en Emergencias Sanitarias	<u>083</u>	V. Enlaces de interés	<u>153</u>
6.5. Apoyándonos en otros centros y servicios asistenciales específicos	<u>084</u>	VI. Índice de tablas y gráficos	<u>155</u>
Donación y trasplante	<u>084</u>		



Desde el traspaso de las competencias sanitarias a Castilla y León en el año 2002, la Gerencia Regional de Salud ha trabajado intensamente para garantizar la más alta calidad de los servicios sanitarios, adaptando su funcionamiento y estructura a las características del territorio de nuestra Comunidad.

En el año 2009 hemos tenido que afrontar un entorno nacional e internacional de crisis económica. Ante este reto, la Junta de Castilla y León ha diseñado un presupuesto austero, orientado a la contención del gasto público, pero en el que se sigue apostando de manera decidida por las políticas sociales y, en especial, por la salud de nuestros ciudadanos, lo que ha motivado que se mantengan los niveles de inversión de años precedentes. La asignación a la Gerencia Regional de Salud se ha incrementado este año cerca de un 3 % respecto a 2008. Esto significa que más de un 30 % del presupuesto total de la

Comunidad está dedicado a la mejora de la salud de los castellanos y leoneses.

El ciudadano es el elemento central sobre el que gira todo nuestro modelo asistencial, modelo que, basado en los principios de universalidad, equidad y solidaridad, cuenta para alcanzar dichos principios con el apoyo constante de nuestros profesionales. La importancia de la labor del personal sanitario, junto con la incorporación de nuevas infraestructuras y de tecnologías innovadoras, nos ha permitido tener una organización flexible y moderna, que integra la mejor asistencia posible con la gestión eficiente de los recursos.

Esta memoria pone de manifiesto el crecimiento en Castilla y León de una sanidad altamente valorada por nuestros ciudadanos y referente a nivel nacional.

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA
Consejero de Sanidad de Castilla y León



Con la Memoria de Actividad de la Gerencia Regional de Salud hemos querido reflejar, mediante la valoración de las actividades efectuadas y sus resultados, el balance del trabajo realizado durante el año 2009, en cumplimiento de las expectativas de asistencia y calidad de nuestros usuarios. Trabajo que no hubiera sido posible sin la ilusión y el esfuerzo de toda la organización.

La excelente capacitación, la participación activa y el buen hacer de los más de 36.000 profesionales de la Gerencia Regional de Salud, han dado respuesta a la demanda de los ciudadanos: se han realizado más de 30 millones de consultas en Atención Primaria y cerca de 3,9 millones en Atención Especializada, con más de 250.000 ingresos, casi dos millones de estancias y más de 230.000 intervenciones quirúrgicas.

Sobre esta ingente tarea, uno de los datos más estimulantes y reveladores para los gestores de los servicios sanitarios es el grado

de satisfacción que expresan los propios usuarios: el Barómetro Sanitario Nacional del año 2009 indica que Castilla y León está entre las cuatro primeras Comunidades Autónomas en valoración, tanto en Atención Primaria, donde somos los segundos, como en Atención Especializada; situándonos muy por encima de la media nacional.

Por ello, quiero transmitir mi más sincera felicitación y reconocimiento a los principales autores de estos logros y también la confianza de que entre todos continuaremos avanzando en el cumplimiento de nuestros compromisos con una sociedad moderna como la castellano leonesa, acercando los servicios a los ciudadanos, fomentando su participación y estableciendo medidas que mejoren la resolución y el confort de nuestro Servicio de Salud.

José Manuel Fontsaré Ojeado
Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud

conociendo

nuestra región

Población

- Estable y envejecida
- 2,5 millones de habitantes
- 6,5 % población extranjera
- 22,4 % población > 64 años

Territorio y organización territorial en salud

- Dispersión y carácter rural
- 27,2 hab./km²
- 88 % de los municipios con menos de 1.000 habitantes
- 11 Áreas de Salud y 249 Zonas Básicas de Salud

avanzando

en el despliegue de nuestras metas

Valores

- Vocación de servicio
- Solidaridad y universalidad
- Compromiso con la calidad y la mejora continua
- Sostenibilidad
- Innovación
- Liderazgo compartido
- Desarrollo profesional del personal
- Información segura
- Respeto al medio ambiente

Planes estratégicos

- III Plan de Salud 2008-2012
- Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010
- Plan de Garantía de los Derechos de las Personas en Relación con la Salud 2007-2011
- Plan Estratégico de Formación Continuada 2008-2011
- Plan Anual de Gestión (PAG) 2009

cumpliendo

nuestros compromisos

Prevenición y asistencia integral

- Detección precoz de enfermedades congénitas y de hipoacusia infantil
- Vacuna del virus del papiloma humano
- Consejo genético en la prevención del cáncer de mama, ovario y colorrectal
- Campaña de prevención y Plan de Respuesta Asistencial frente a la Gripe A
- Confirmación diagnóstica del cáncer de mama en tres semanas
- Gestión compartida de procesos: insuficiencia cardíaca, atención al ictus y trauma grave
- Planes de cuidados al alta hospitalaria: fractura de cadera y accidente cerebro vascular agudo

Accesibilidad, información y confort

- Casi 5 millones de citas automáticas
- 176.866 consultas en zonas rurales
- Segunda opinión médica
- Tarjeta de salud para castellanos y leoneses en el exterior
- Planes de información, planes de acogida e informador en Urgencias
- Plan de mejora de la hospitalización infantil
- Pisos para pacientes oncológicos y sus familiares

Participación, satisfacción, calidad y soporte normativo

- 15.753 reclamaciones, 2.680 menos que en 2008
- 554 sugerencias presentadas
- Cuarta comunidad autónoma más satisfecha con su sanidad pública y la primera entre las comunidades pluriprovinciales
- Tres Equipos de Atención Primaria reconocidos con el sello a la excelencia EFQM
- 18 certificaciones ISO obtenidas por nuestros centros asistenciales
- Regulación normativa:
 - Carrera Profesional
 - Observatorio de Agresiones al Personal
 - Ordenación del Sistema de Formación Sanitaria Especializada

consolidando un gran equipo de profesionales

Plantilla y carrera profesional

- 36.726 profesionales
- 1.219 plazas ofertadas para personal estatutario
- Reconocimiento del grado de carrera a 17.488 profesionales

Acción Social y Salud Laboral

- Ayuda a 33.193 trabajadores en el Programa de Acción Social
- Reducción de las agresiones al personal en un 22%
- Protocolo de protección de los trabajadores frente a la Gripe A
- Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)

construyendo una sanidad de vanguardia

Recursos en Atención Primaria y en Emergencias

- 243 centros de salud, 3.647 consultorios locales y 220 Puntos de Atención Continuada
- 23 UMEs, 117 USVBs y 4 helicópteros en Emergencias Sanitarias

Recursos en Atención Especializada

- 14 hospitales y complejos asistenciales y 14 centros de especialidades
- 7.379 camas instaladas, 163 quirófanos y 664 equipos de alta tecnología

Inversiones en obras y equipamiento

- 127,72 millones de euros invertidos:
 - 31,4 millones de euros de inversión en Atención Primaria
 - 96,32 millones de euros de inversión en Atención Especializada
- 97% de ejecución del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010

Inversiones en TIC

- 11,67 millones de euros invertidos
- Dos centros de proceso de datos con disponibilidad 24x7
- Desarrollo de la Historia Clínica Electrónica y pilotaje de la receta electrónica.
- Plataforma integrada de compras y contratación
- Sistema corporativo de gestión analítica

mejorando

nuestra forma de hacer

Actividad en Atención Primaria

- 30,37 millones de consultas de medicina de familia, enfermería y pediatría
- 315.620 consultas de matronas
- 513.747 tratamientos individualizados de fisioterapia
- 2,2 millones de consultas de Atención Continuada
- 254.399 niños atendidos en el Programa del Niño Sano
- 255.233 mujeres atendidas en el Programa de Diagnóstico Precoz de Cáncer de Mama
- 114.919 ancianos evaluados para detectar situaciones de riesgo

Actividad en Atención Especializada

- 251.393 ingresos y 1.916.784 estancias
- 234.634 intervenciones quirúrgicas
- 3.873.466 consultas externas
- 961.482 urgencias
- 17.595 partos atendidos
- 148.455 tratamientos en Hospital de Día
- 36.324 visitas a pacientes en hospitalización a domicilio
- 306.917 consultas en Salud Mental

Actividad en Emergencias Sanitarias

- 262.808 llamadas a Emergencias Sanitarias
- 257.277 recursos movilizados
- Tiempo medio de respuesta de 12:13 minutos en el medio urbano y 15:38 minutos en el medio rural

Actividad en otros centros y servicios asistenciales específicos

- 128 trasplantes de órganos sólidos
- 104.700 donaciones de sangre
- 406 donantes de médula captados
- 9.950 consultas realizadas en el Centro Regional de Medicina Deportiva

Prestación farmacéutica y otras prestaciones

- 51,2 millones de recetas dispensadas
- 741,3 millones de euros de gasto farmacéutico a través de receta
- 80,72 % de gasto en recetas generado por población pensionista
- 226,81 millones de euros en gasto farmacéutico hospitalario
- 74,3 millones de euros en prestación ortoprotésica
- 57,8 millones de euros en transporte sanitario y 948.829 traslados en este medio
- 81.441 actuaciones en el control de la Incapacidad Temporal

aportando

conocimiento y valor

Impulsando la formación y la docencia

- 4.013 acciones y 35.390 horas de formación continuada dentro del Plan Anual de Formación
- 469 plazas adjudicadas para formación sanitaria especializada (63 % para especialidades, 31 % para Medicina de Familia y 6 % para Enfermería)

Investigando e innovando

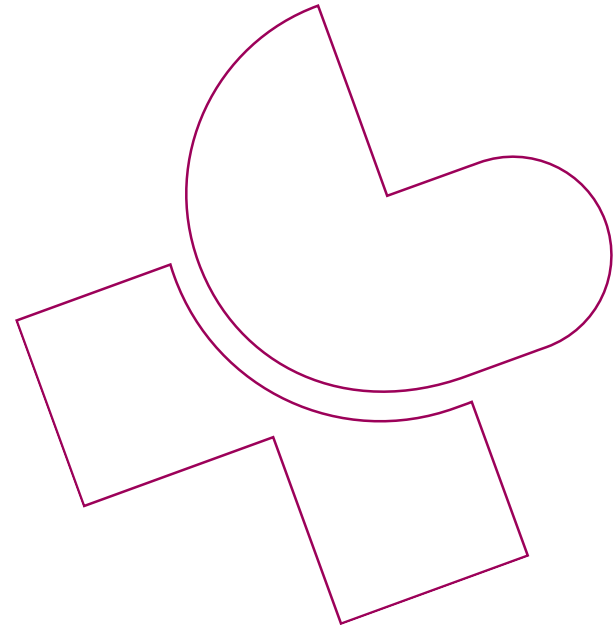
- 2.140.721 euros de presupuesto en I+D+i
- 854 investigadores implicados en 119 proyectos
- Impulso de la investigación en enfermedades cardiovasculares y cáncer
- 120.000 euros en el Programa de Intensificación de Investigadores

invirtiendo

en salud

Presupuesto sanitario

- 3.274 millones de euros de presupuesto; 1.324 euros per cápita
- 6% del presupuesto dedicado a Inversiones
- 49% del presupuesto dedicado al capítulo de personal



Conociendo

Memoria 2009

1

nuestra región



- 1.1 nuestra población
- 1.2 nuestro territorio
- 1.3 nuestra organización territorial en salud

1.1 nuestra población

2.563.521
población a 1 de
enero de 2009

6,5 %
población
extranjera
residente

La población de la Comunidad de Castilla y León asciende a 2.563.521 habitantes, de los cuales 1.272.020 son hombres (49,6%) y 1.291.501 son mujeres (50,4%). Nuestra población ha crecido en 84.403 habitantes en la última década, revirtiéndose así la tendencia decreciente de las décadas anteriores (Tabla 1.1).

En el año 2009 estaban empadronadas 166.032 personas provenientes de más de cien países, siendo Bulgaria, Rumanía, Marruecos y Portugal¹ los emisores de más de la mitad de esta nueva población que supone el 6,5% del total de Castilla y León.

Tabla 1.1.
Población a 1 de enero de 2009.

	Total	%	Hombres	Mujeres
Ávila	171.680	6,70	86.720	84.960
Burgos	375.563	14,65	190.271	185.292
León	500.169	19,51	244.716	255.453
Palencia	173.306	6,76	85.950	87.356
Salamanca	354.608	13,83	173.512	181.096
Segovia	164.854	6,43	83.636	81.218
Soria	95.101	3,71	48.286	46.815
Valladolid	532.575	20,78	261.785	270.790
Zamora	195.665	7,63	97.144	98.521
Castilla y León	2.563.521	100	1.272.020	1.291.501
España	46.745.807		23.116.988	23.628.819

Fuente: INE, 2009.



¹ Fuente: INE, Padrón Municipal de Habitantes, 1 de enero de 2009.

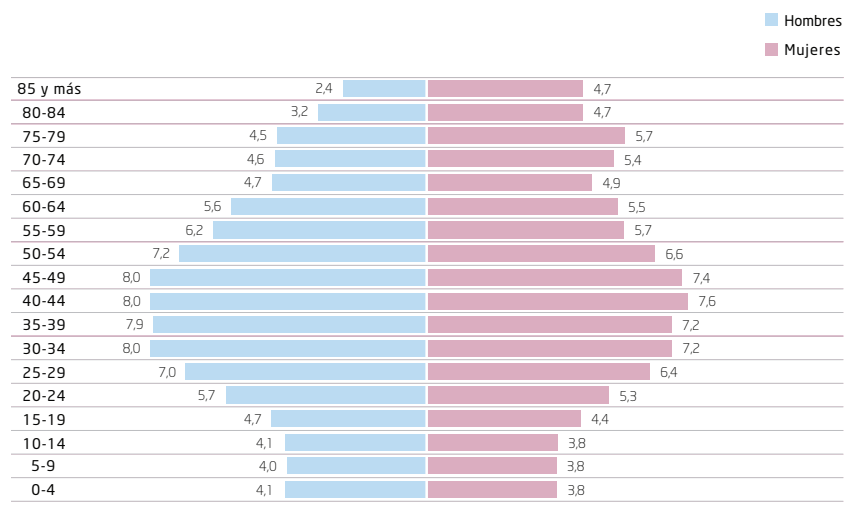
La pirámide traza un patrón de población envejecida (Gráfico 1.1). El índice de vejez² es del 22,40% y el de sobreenvejecimiento³ del 15,72%, ambos superiores a los de la media nacional, cuyos índices son 16,7% y 12,7%, respectivamente.

22,40 %
población mayor
de 64 años;
supera en más
de cinco puntos
la media nacional

La esperanza de vida al nacer (INE, 2008) mantiene una tendencia ascendente, tanto en hombres (79 años) como en mujeres (85 años), un punto por encima de la media nacional.⁴

Uno de los principales indicadores del estado de salud de la población es la esperanza de vida en salud: los hombres de Castilla y León superan la media nacional en cuatro años y las mujeres en ocho (Tabla 1.2).

Gráfico 1.1.
Pirámide de población de Castilla y León. (Porcentajes por sexo y rangos de edad.)



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes, 1 de enero de 2009.

Tabla 1.2.
Esperanza de vida en salud.

	Total Nacional		Castilla y León	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EVBS	57,28	53,35	61,14	61,41
EVLD	71,27	73,75	71,7	74,27

EVBS: Esperanza de vida en buena salud percibida

EVLD: Esperanza de vida libre de discapacidad

Fuente: INE. Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia, 2008.

² Porcentaje de población mayor de 64 años.

³ Porcentaje de población mayor de 84 años sobre la población mayor de 64 años.

⁴ Fuente: INE. Tablas de mortalidad. Indicadores demográficos básicos.

1.2 nuestro territorio

La Comunidad Autónoma de Castilla y León, con una superficie de 94.225,96 km², constituye una de las regiones más extensas de la Unión Europea. Con 27,21 habitantes por kilómetro cuadrado es una de las zonas con menor densidad de población de España (92,39 hab/km²) y de la Unión Europea (115,55 hab/km²) (Tabla 1.3).

La población de nuestra Comunidad tiene un marcado carácter rural. Si la comparamos con el total nacional, hay un porcentaje menor de personas que habita en zonas urbanas –un 50,9 % frente a un 68,1 %–. Además, el 88 % de los municipios tiene menos de 1.000 habitantes y en ellos reside el 19,3 % de la población –la media nacional es del 3,2 %–.

En consecuencia, la dispersión y el carácter rural son dos importantes características de la población que condicionan nuestras actuaciones.

Tabla 1.3.
Densidad de población por provincia.

Provincia	hab/km ²
Ávila	21,33
Burgos	26,28
León	32,10
Palencia	21,52
Salamanca	28,71
Segovia	23,81
Soria	9,23
Valladolid	65,66
Zamora	18,53
Castilla y León	27,21
España	92,39
Unión Europea	115,55

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes, 1 de enero de 2009, e Instituto Geográfico Nacional (Extensión superficial).

La dispersión y el carácter rural son dos de los retos más importantes que afronta nuestro Sistema Sanitario



1.3 nuestra organización territorial en salud

La Comunidad Autónoma de Castilla y León está organizada territorialmente en 11 Áreas de Salud y 249 Zonas Básicas de Salud (ZBS) (Gráfico 1.3).

Cinco Áreas de Salud –Burgos, León, Salamanca, Valladolid Este y Valladolid Oeste– concentran el 65% de las tarjetas sanitarias de la Comunidad (Gráfico 1.2).

Un 5,74% del total de tarjetas pertenecen a la población extranjera residente (Tabla 1.4).

La nueva ubicación del H. U. Río Hortega ha determinado la última modificación, hasta el momento, del mapa sanitario en las Áreas de Salud de Valladolid Este y Valladolid Oeste (Acuerdo 111/2008, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León) en orden a mejorar la accesibilidad de la población a ellas adscrita.

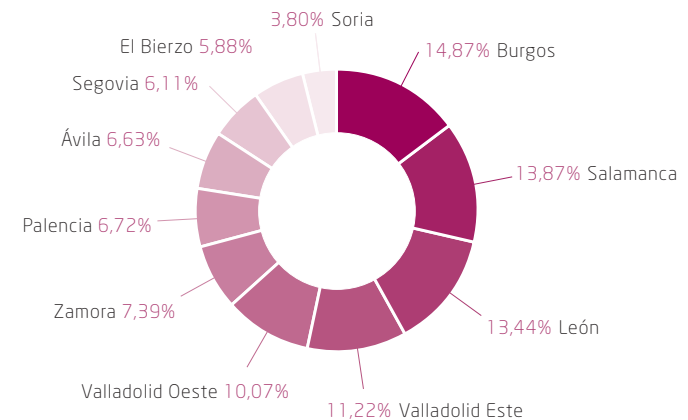
Castilla y León está organizada territorialmente en 11 Áreas y 249 Zonas Básicas de Salud

Tabla 1.4.
Población de Castilla y León con Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) por sexo y origen.

Área	Población			Población extranjera	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	%
Ávila	164.064	82.157	81.907	12.046	7,34
Burgos	367.749	184.665	183.084	29.379	7,99
León	332.415	160.537	171.878	13.169	3,96
El Bierzo	145.510	71.716	73.794	6.517	4,48
Palencia	166.267	82.510	83.757	6.112	3,68
Salamanca	342.907	165.010	177.897	12.792	3,73
Segovia	151.111	75.354	75.757	18.267	12,09
Soria	93.888	47.168	46.720	8.632	9,19
Valladolid Este	248.911	121.895	127.016	12.072	4,85
Valladolid Oeste	277.570	135.359	142.211	16.470	5,93
Zamora	182.637	90.188	92.449	6.610	3,60
Castilla y León	2.473.029	1.216.559	1.256.470	142.066	5,74

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 1.2.
Distribución de TSI por Áreas de Salud.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 1.3.
Mapa sanitario de Castilla y León. Áreas y Zonas Básicas de Salud.



Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.

Avanzando

Memoria 2009

2

en el despliegue de nuestras metas



2.1 nuestra cultura corporativa

2.2 marco normativo de actuación de la gerencia regional de salud

2.3 órganos directivos de la gerencia regional de salud

2.4 planes estratégicos

2.1 nuestra cultura corporativa

Misión

La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León tiene como misión prestar servicios sanitarios integrales, seguros y de alta calidad que cubran las necesidades del ciudadano en los ámbitos de la prevención, el diagnóstico, la curación y la rehabilitación, con el fin de alcanzar el mayor grado de salud de la población.

Para ello, administra y gestiona servicios, prestaciones y programas públicos sanitarios de carácter asistencial y de atención a la salud, y garantiza la optimización y la eficiencia del uso de los recursos.

Visión

La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León aspira a proporcionar una asistencia a los ciudadanos que sea un referente en España. Apoyándose en la excelencia de sus profesionales, la idoneidad de sus instalaciones y la incorporación de avances científicos y tecnológicos contrastados, asegurará una mejora continua de la calidad de la atención a nuestros usuarios, y una gestión orientada a la sostenibilidad y la perdurabilidad del Sistema Sanitario de Castilla y León.

*La Gerencia Regional de Salud
presta servicios sanitarios integrales,
seguros y de alta calidad*



Valores

Los valores de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León facilitan su misión, sustentan la base del desarrollo de su proyecto y establecen los principios, las creencias y las reglas que regulan la organización, constituyendo la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizativa. Por ello, los valores que se detallan a continuación se proyectan tanto dentro de la organización como hacia fuera:

- **Vocación de servicio:** los ciudadanos son el centro de nuestra actividad, orientada a proporcionarles un trato y una información personalizados, así como una asistencia segura, ágil, confortable y de alta calidad.
- **Solidaridad y universalidad:** la asignación de recursos y las acciones que desarrollamos garantizan la equidad y la accesibilidad en la prestación de nuestros servicios.
- **Compromiso con la calidad y la mejora continua:** gestionamos nuestros recursos para facilitar una asistencia integral y coordinada a nuestros usuarios, fomentando iniciativas y acciones que mejoren la asistencia.
- **Sostenibilidad del sistema:** la gestión de nuestros recursos se basa en un uso adecuado que garantice su eficiencia y utilidad.
- **Innovación:** apostamos por la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos modelos de gestión, por las acciones evolutivas y las actitudes proactivas que impliquen un salto cualitativo en la asistencia a los ciudadanos.
- **Liderazgo compartido:** todos los profesionales de nuestra organización compartimos el compromiso de obtener los mejores resultados en salud para nuestra población, y lo realizamos en un entorno participativo y de colaboración que asegura el dinamismo y la capacidad de adaptación a las nuevas realidades sociales.
- **Desarrollo profesional de nuestro personal:** la conciliación entre la vida profesional y la familiar, la formación continuada y el desarrollo de una docencia e investigación de alta calidad científico-técnica son las herramientas fundamentales para que las condiciones de trabajo de nuestros profesionales sean las adecuadas y aseguren la motivación y el compromiso.
- **Información segura:** garantizamos el secreto profesional y la tutela de datos con la más alta protección técnica y jurídica.
- **Respeto al medio ambiente:** nos responsabilizamos del cuidado, conservación y preservación del entorno que nos rodea y en el que trabajamos, procurando el ahorro energético y la sostenibilidad en nuestras actividades.

2.2 marco normativo de actuación de la gerencia regional de salud

Las normas principales que afectan al ámbito de la actividad y competencia de la Gerencia Regional de Salud son las siguientes:

La Constitución Española que, en su artículo 43, establece el derecho de todos los ciudadanos a la protección de su salud, junto con la responsabilidad de los poderes públicos como garantía fundamental de este derecho.

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León que recoge como competencia exclusiva de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de las facultades reservadas al Estado, las funciones en materia de sanidad y salud pública, la promoción de la salud en todos los ámbitos, la planificación de los recursos sanitarios públicos, la coordinación de la sanidad privada con el sistema sanitario público y la formación sanitaria especializada.

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, que establece los principios y criterios que han permitido configurar el Sistema Nacional de Salud.

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, que recoge las acciones de coordinación y cooperación de las administraciones públicas sanitarias como medio para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la

salud, con el objetivo común de garantizar la equidad, la calidad y la participación social en el Sistema Nacional de Salud.

La Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario, que establece la regulación general de las actividades sanitarias en la Comunidad de Castilla y León, la constitución del Sistema de Salud de Castilla y León y la creación de la Gerencia Regional de Salud, como instrumento institucional para la gestión de las competencias y recursos que se le encomienden.

El Decreto 287/ 2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el *Reglamento General de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León*.

La Orden de 27 de diciembre de 2001, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se desarrolla *la estructura de los servicios centrales de la Gerencia Regional de Salud*.

El Decreto 24/2003, de 6 de marzo, por el que se desarrolla *la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud*.

La Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.



2.3 órganos directivos de la gerencia regional de salud

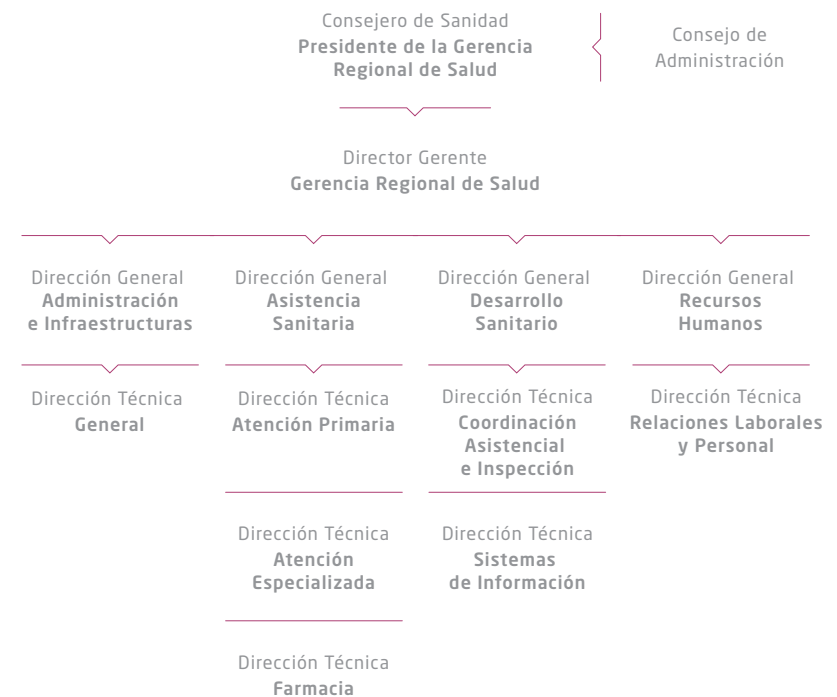
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León, la Gerencia Regional de Salud es un organismo autónomo, adscrito a la Consejería competente en materia de sanidad, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Los órganos centrales de dirección y gestión de la Gerencia Regional de Salud son (Gráfico 2.1):

- El Presidente de la Gerencia Regional de Salud, que es el titular de la Consejería competente en materia de sanidad.
- El Consejo de Administración.
- El Director Gerente.
- Cuatro Direcciones Generales, que dependen del Director Gerente:
 - Dirección General de Administración e Infraestructuras.
 - Dirección General de Asistencia Sanitaria.
 - Dirección General de Desarrollo Sanitario.
 - Dirección General de Recursos Humanos.

Los órganos directivos periféricos están formados por nueve Gerencias de Salud de Área, con sus correspondientes Gerencias de Atención Primaria y Especializada. Asimismo, cuenta con una Gerencia de Emergencias Sanitarias, de ámbito regional.

Gráfico 2.1.
Órganos de dirección y gestión de la Gerencia Regional de Salud.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

2.4 planes estratégicos

El desarrollo de la estrategia institucional en salud en Castilla y León queda reflejado a través de planes, entre los que destacan:

- *III Plan de Salud 2008-2012*. Se constituye como referencia de la planificación estratégica de salud de nuestra Comunidad Autónoma y define, a partir de la priorización de los problemas de salud detectados en la Comunidad, los objetivos que queremos alcanzar y las principales líneas de actuación que se van a llevar a cabo durante su periodo de vigencia. El objetivo último de este plan es incrementar el nivel de salud de los ciudadanos y reducir las desigualdades en salud de la población castellana y leonesa.
- *Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010*. Elaborado para construir un Sistema Sanitario acorde a las necesidades de los ciudadanos, contribuye decisivamente al logro de mayores cotas de autosuficiencia y accesibilidad, así como a la modernización e innovación tecnológica de nuestro Servicio de Salud.

- *Plan de Garantía de los Derechos de las Personas en Relación con la Salud 2007-2011*. En línea con nuestros valores de considerar al ciudadano como el centro de nuestra actuación, este plan posibilita la mejora en aspectos relativos a los derechos de confidencialidad e intimidad, información asistencial e información sanitaria general, autonomía de la decisión de los pacientes, documentación sanitaria y garantía de las prestaciones del Sistema de Salud de Castilla y León, así como a la participación y presentación de reclamaciones y sugerencias, y a la promoción de la ética asistencial.
- *Plan Estratégico de Formación Continuada 2008-2011*. Constituye la base de la mejora del nivel de competencia de nuestros profesionales, actores clave de cualquier sistema sanitario y pieza esencial en el impulso de la calidad, la innovación y la excelencia.
- *Plan Anual de Gestión (PAG), Programa Anual de Mejora de la Lista de Espera*

(PAMLE) y *Programa Especial de Calidad de la Práctica Clínica y de la Prestación Farmacéutica*. Son algunos de los instrumentos para la implantación, desarrollo y consecución de los objetivos institucionales.

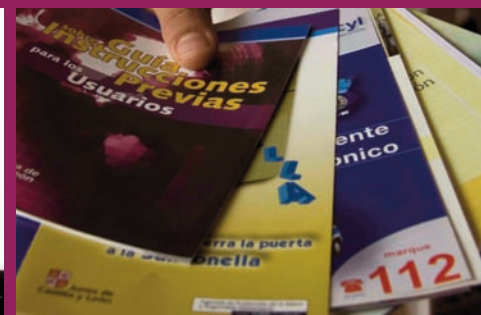
Los Planes Anuales de Gestión se configuran como una herramienta fundamental en el modelo de dirección por objetivos. Su flexibilidad permite la incorporación y/o modificación de distintos objetivos, tanto asistenciales como de gestión, a medida que se plantean nuevas necesidades.

La estructura del PAG 2009 se mantiene en torno a tres ejes: el ciudadano, el profesional y la gestión sanitaria. Su ámbito de aplicación es el Área de Salud.

La Gerencia de Emergencias desarrolla un Plan Anual de Gestión específico que responde, igualmente, a las necesidades y expectativas detectadas y a los compromisos adquiridos.



Cumpliendo nuestros compromisos



- 3.1 mejorando nuestra cobertura asistencial
- 3.2 acercando la sanidad a los usuarios
- 3.3 asegurando la calidad de nuestras actividades
- 3.4 dando soporte normativo a nuestra actividad

3.1 mejorando nuestra cobertura asistencial

Impulsamos el Consejo Genético como elemento clave en la prevención del cáncer

3.1.1 promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Nuestro compromiso con el cuidado de la salud de los castellanos y leoneses incluye actividades de promoción y prevención de la salud que, planificadas y lideradas desde la Consejería de Sanidad, se llevan a cabo en nuestros centros. Son numerosas las acciones que a lo largo de 2009 hemos desarrollado. Las más destacables son las siguientes:

- El Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas cuya finalidad es la detección de alteraciones metabólicas y genéticas (hipotiroidismo, fenilcetonuria, fibrosis quística e hiperplasia suprarrenal congénita) y el Programa de Detección Precoz y Atención Integral a la Hipoacusia Infantil. En ambos casos impulsamos una rápida detección e instauración de tratamiento para evitar o minimizar las secuelas físicas y psíquicas y mejorar la calidad de vida futura.
- La mejora de la cobertura poblacional de las vacunas incluidas en el calendario de vacunación infantil. La última incorporación, la vacuna del virus del papiloma humano, ha alcanzado coberturas en torno al 90 %.
- El Programa de Detección Precoz de Hipercolesterolemia Familiar garantiza el acceso al estudio genético a todas las

personas susceptibles de padecer este trastorno. Este programa permite reducir el riesgo de enfermedad cardiovascular.

- Los programas de detección precoz del cáncer de mama y de cuello de útero, cuyo objetivo es la disminución de la mortalidad mediante la detección y el tratamiento precoz de las lesiones preinvasivas. A finales del 2009, se puso en marcha el programa piloto de cribado de cáncer colorrectal.
- Los programas de consejo genético en cáncer de mama, ovario y colorrectal proporcionan información y asesoramiento al paciente y a los familiares que pueden tener una predisposición genética a padecerlos.
- Las actividades preventivas en mayores de 75 años permiten identificar la población de riesgo que requiere un

seguimiento especial. Una de las actuaciones para este colectivo es la vacunación contra el neumococo, cuya cobertura ha sido superior al 80 %.

- Otros programas como el de salud bucodental o el de detección y atención a la mujer víctima de violencia de género se están desarrollando también en este contexto.
- La alerta sanitaria que generó la aparición del brote humano de gripe A (subtipo H1N1), fue materializada de manera inmediata a través de la campaña de prevención y del Plan de respuesta asistencial frente a la nueva gripe. La coordinación entre servicios y el seguimiento diario de casos resultaron claves para asegurar la optimización de los recursos humanos, de los centros, de las vacunas y de los productos farmacéuticos dispuestos al efecto.



3.1.2 asistencia integral

Una adecuada atención a la población requiere el concurso de diversos profesionales y niveles asistenciales, resultando imprescindible la coordinación a la hora de abordar la asistencia sanitaria, con el fin de dar continuidad al proceso en el que se ve inmerso el ciudadano cuando utiliza nuestro Sistema Sanitario.

Desde el año 2008 existen Comisiones de Continuidad Asistencial en todas las Áreas de Salud, que fueron creadas para incorporar medidas que contribuyan a la mejora de la atención al usuario, en un escenario compartido y cooperativo de desarrollo institucional entre los niveles de Atención Primaria y Atención Especializada.

Las líneas más relevantes en las que estamos trabajando de cara a una mejor coordinación de dispositivos y/o niveles asistenciales son las siguientes:



Atención a pacientes oncológicos

El proyecto oncoguía tiene como objetivo mejorar la prevención primaria, el diagnóstico precoz, la curación, la asistencia paliativa y la calidad de vida relacionados con el cáncer, a través del análisis, el diseño, la implantación, la evaluación y la mejora continua de los procesos asistenciales oncológicos más prevalentes en la Comunidad. La Consejería de Sanidad ha publicado y distribuido 11 guías que abordan distintos procesos oncológicos.

En todas las Áreas de Salud se realiza un seguimiento especial de los casos sospechosos de cáncer de mama detectados en el programa de prevención, incluyéndose como objetivo en el Plan Anual de Gestión de 2009 la valoración de los casos sospechosos en menos de 15 días y la confirmación diagnóstica en un máximo de tres semanas.

Gestión compartida de procesos

Los acuerdos entre Atención Primaria y Especializada facilitan la gestión compartida de procesos. Durante este año hemos trabajado en el proceso de Insuficiencia Cardíaca, incluido como área prioritaria de intervención en el III Plan de Salud y en el Plan Anual de Gestión de 2009. La comisión

clínica, creada al efecto, coordina la adaptación de la guía del proceso, los protocolos de derivación e informes de resultados, los sistemas de información para su seguimiento y el plan de formación.

Asimismo, se ha reforzado la coordinación entre Emergencias Sanitarias y Atención Especializada en la atención al ictus, patología cardiovascular y trauma grave.

Planes de cuidados de enfermería al alta

En el contexto de atención integral es de especial importancia la gestión de cuidados de enfermería en ambos niveles asistenciales. Por ello seguimos promoviendo la implementación de planes de cuidados e incluyendo como objetivos en 2009 la puesta en marcha de planes de cuidados al alta hospitalaria para los procesos de fractura de cadera y accidente cerebro vascular agudo (ACV), favoreciendo así el avance en la continuidad de cuidados.

Atención a pacientes con enfermedad mental

En la atención a los pacientes con enfermedad mental seguimos potenciando la gestión de casos, al objeto de facilitar la valoración compartida de necesidades y el diseño conjunto de intervenciones en la prestación integrada de servicios.

En este sentido, se ha implantado un proceso integrado de atención sociosanitaria a personas con trastornos mentales, lo que permite coordinar las actuaciones entre el Sistema de Salud y los Servicios Sociales para estos pacientes.

Mejora de la adherencia terapéutica en el anciano polimedcado

En 2009 hemos diseñado una ampliación de este programa de polimedcados que, liderado por los Médicos de Familia y la enfermería de Atención Primaria, incorpora a los farmacéuticos de las oficinas de farmacia en las actividades de información de medicamentos y la potenciación de la adherencia al tratamiento.

Hemos realizado un seguimiento especial del cáncer de mama, estableciendo como objetivo la confirmación diagnóstica en un máximo de tres semanas

Se han desarrollado los planes de cuidados al alta hospitalaria para los procesos de fractura de cadera y ACV agudo

3.2 acercando la sanidad a los usuarios

176.866

*consultas de
Atención
Especializada
en zonas rurales*

3.2.1 más accesibles

La Gerencia Regional de Salud impulsa una serie de iniciativas orientadas a facilitar el acceso a las prestaciones por parte de los usuarios:

- Mejoramos la obtención de cita previa: el sistema de cita previa automatizada se ha extendido a 74 centros de salud y tres consultorios locales, dando servicio a un

total de 1.450.375 usuarios. En 2009 se han recibido 4.898.007 llamadas y se han realizado 5.090.816 gestiones, mejorando la atención telefónica en los tramos horarios de mayor demanda. Hemos logrado una alta penetración en el uso de citas automáticas –más de un 60% de media– y una gran satisfacción de los usuarios, lo que respalda el éxito de un sistema que está previsto ampliar a todos los centros.

- Ampliamos los horarios de la asistencia ordinaria con la apertura de centros de salud urbanos y semiurbanos en horario de tarde.
- Acercamos la Atención Especializada a zonas rurales para reducir las barreras geográficas: en el año 2009 se han realizado 176.866 consultas de Atención Especializada en estas zonas. También las Unidades Móviles de Mamografía y de TAC-RMN contribuyen a este objetivo, proporcionando un apoyo diagnóstico y mejorando la accesibilidad de la población a estos servicios.
- Potenciamos la Telemedicina en varias especialidades (Cardiología, Dermatología, Oftalmología y Psiquiatría) como herramienta que facilita el acceso a los recursos sanitarios.

- Mejoramos la asistencia en zonas limítrofes estableciendo convenios de colaboración con otras comunidades como Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, La Rioja y Madrid.
- Facilitamos una segunda opinión médica a los pacientes que reciben asistencia en cualquier centro de Atención Especializada de la Gerencia Regional de Salud, si así lo solicitan, conforme a lo establecido en la normativa.
- Cubrimos la asistencia sanitaria a los castellanos y leoneses residentes en el extranjero. La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha la Tarjeta Salud Castellanos y Leoneses en el Exterior, que permite a quienes residen fuera de España acceder a la asistencia sanitaria gratuita de urgencias en nuestra Comunidad.



3.2.2 más información

Proporcionar una adecuada información, tanto clínico asistencial como general, sobre el funcionamiento de los centros, es un factor determinante en la adecuación a las expectativas de los usuarios y, por tanto, del resultado final de la prestación del servicio sanitario.

La Gerencia Regional de Salud lleva a cabo acciones orientadas a mejorar la información que se facilita a los usuarios en sus centros, contando ya con planes de información asistencial y planes de acogida en los centros hospitalarios.

Durante el 2009 se ha creado la figura del informador en Urgencias, como respuesta a la necesidad de pacientes y familiares de disponer de información suficiente que atenúe la angustia que padecen cuando acuden a estos servicios. Esta figura ya está funcionando en el C.A. de León, el C.A.U. de Salamanca y el Hospital El Bierzo, y está prevista su implantación en otros centros.

Otros aspectos como el acceso a la historia clínica y la confidencialidad de la información se han mejorado elaborando protocolos tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada.

Las dificultades de comunicación de la población inmigrante se han abordado mediante actuaciones específicas, entre ellas, la edición de material de apoyo para solucionar problemas de comprensión idiomática en las consultas y un sistema de traducción multilingüe.

Y con la reforma del Portal de Salud se ha ampliado la información que se proporciona a los ciudadanos, facilitando su acceso a nuestro Sistema Sanitario mediante servicios electrónicos: cita previa, tarjeta sanitaria y situación de la lista de espera, entre otros.

Mejoramos la comunicación con los usuarios reforzando los planes de información y los planes de acogida en Atención Especializada y creando la figura del informador en Urgencias



Seguimos aumentando la dotación en Atención Primaria y la cartera de servicios en Atención Especializada para mejorar la capacidad diagnóstica y resolutive

3.2.3 más resolución

Ponemos en marcha diversas acciones encaminadas a mejorar la resolución en nuestros centros, lo cual disminuye la espera para la realización de pruebas diagnósticas y terapéuticas y evita desplazamientos a los usuarios, logrando, por un lado, incrementar la satisfacción y confianza de los ciudadanos y, por otro, aumentar la motivación e implicación de los profesionales.

En Atención Primaria seguimos aumentando la dotación de ecógrafos y retinógrafos, cumpliendo así el compromiso de dotar progresivamente de esta tecnología a los centros de salud para mejorar la capacidad diagnóstica y resolutive en este nivel. A finales del 2009, nuestros centros disponían de 34 ecógrafos y 13 retinógrafos.

Asimismo, impulsamos el control del Tratamiento Anticoagulante Oral (TAO) que permite hacer un seguimiento del tratamiento mediante la transmisión telemática de los resultados.

En Atención Especializada ampliamos la oferta con las técnicas y dispositivos siguientes:

- En los hospitales de Aranda de Duero y Miranda de Ebro se ha iniciado la actividad en el hospital de día oncológico.

- El C.A. de León ha incorporado a la cartera de servicios de Pediatría una UCI con 4 puestos de cuidados críticos.
- El C.A.U. de Salamanca ha ampliado la cartera de servicios de Cardiología con la implantación de prótesis aórticas por vía percutánea y ha iniciado el programa de trasplante de páncreas-riñón.
- El H.U. Río Hortega de Valladolid ha concluido el traslado de todos los servicios al nuevo centro y ha incorporado una unidad de consejo genético en cáncer hereditario.
- El H. C. U. de Valladolid ha ampliado la cartera de servicios con la braquiterapia

prostática, la implantación de prótesis aórticas por vía percutánea y un laboratorio de seguridad para casos de gripe y enfermedades emergentes.

- En el C.A. de Soria se ha incrementado la cartera de Urología incorporando la técnica de crioterapia prostática, constituyéndose en centro referencia para esta técnica.
- Han sido autorizados 7 hospitales y complejos asistenciales para realizar la extracción de sangre de cordón umbilical, alcanzando a finales de 2009 un total de 10 centros autorizados.



3.2.4 más confort

En 2009 continuamos impulsando diversas acciones con el fin de aumentar la satisfacción y la comodidad de los usuarios durante su estancia en nuestros centros. Las más destacadas son:

Mejora de las infraestructuras sanitarias

La comodidad de las instalaciones influye en la percepción de bienestar de los usuarios; en consecuencia, todas las nuevas obras y reformas persiguen este objetivo en su diseño y construcción, poniendo a disposición de los pacientes y sus acompañantes unos servicios que mejoran el confort que ofrecen.

En este sentido, seguimos trabajando para disponer de un mayor número de habitaciones individuales en los centros hospitalarios y mejorar tanto las estructuras como el mobiliario.

Plan de mejora de la hospitalización infantil

El objetivo de este plan es mejorar la atención que reciben los niños en el medio sanitario, reduciendo, en lo posible, el impacto que la hospitalización tiene sobre ellos y sus familias, creando o adaptando los medios disponibles para alcanzar

mayores niveles de calidad y eficiencia en la atención integral del niño hospitalizado.

Se han diseñado diversas actuaciones a realizar en los distintos ámbitos en los que se mueve el niño y que abarcan desde el espacio físico, la estructura, la ropa o decoración hasta las actividades de carácter lúdico y educativas, que permitirán disponer, en unos casos, de ambientes adaptados y especialmente diseñados para los niños, con objeto de contribuir a transmitirles seguridad y confianza, minimizando su vulnerabilidad en este entorno.

Dentro de este plan se ha suscrito un convenio marco entre la Gerencia Regional de Salud y la Fundación CurArte, relativo al diseño y utilización de una imagen corporativa en los espacios de atención infantil.



Aulas hospitalarias

La colaboración entre la Consejería de Educación y la Gerencia Regional de Salud posibilita que dispongamos de ocho aulas hospitalarias en las que, además de facilitar la continuidad del proceso educativo, se realizan actividades de tipo lúdico-formativo que contribuyen a normalizar la situación del niño ingresado y a su bienestar psicológico.

Pisos para pacientes oncológicos y sus familiares

Hemos suscrito convenios con la Asociación Española Contra el Cáncer y la Asociación de Lucha contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre de León (ALCLES-LEÓN), para que en las ciudades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, los



enfermos –y familiares– que precisen trasladarse para recibir tratamiento oncológico dispongan de pisos de acogida.

Ofrecer una mejor sanidad implica estar pendientes también del confort



14,54%
disminución del
número de
reclamaciones
respecto a 2008

3.2.5 más participación

Reclamaciones y sugerencias

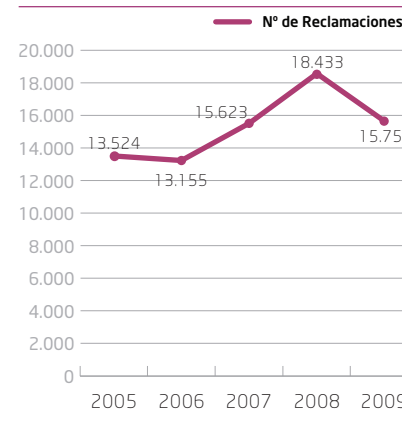
Las reclamaciones y sugerencias constituyen la expresión de la participación de cada ciudadano en el sistema sanitario, ya que permiten a los usuarios opinar sobre su funcionamiento. A través de ellas, la Gerencia Regional de Salud obtiene información fundamental para adoptar las medidas correctoras pertinentes.

En 2009 se interpusieron un total de 15.753 reclamaciones, 2.680 menos que en 2008 (Gráfico 3.1). La mayor parte de ellas se han recibido en Atención Especializada (68,6%) y en Atención Primaria (28,2%).

Tres motivos concentran el 78,34% de las reclamaciones: la lista de espera y demoras en la asistencia, los motivos asistenciales y la organización y funcionamiento de los centros (Gráfico 3.2).

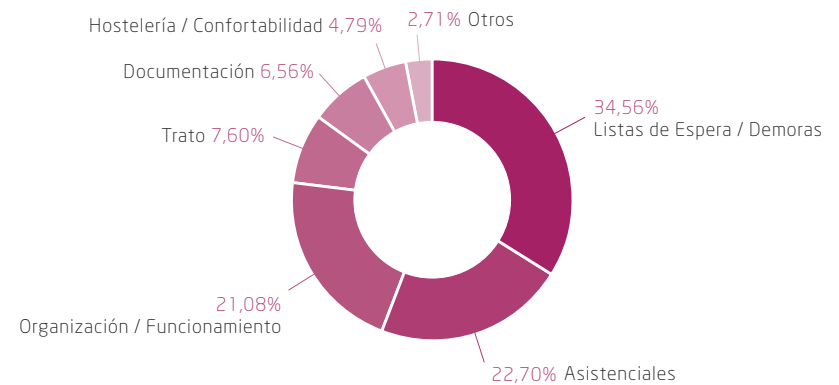
El 80,7% de las reclamaciones resueltas se contestaron en un plazo inferior a 30 días, siendo el tiempo medio de respuesta de 23,69 días.

Gráfico 3.1.
Número de reclamaciones.



Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.

Gráfico 3.2.
Motivos generales de las reclamaciones.



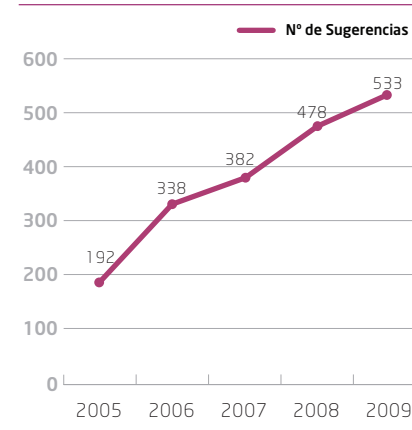
Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.

En 2009 se han realizado 554 sugerencias

En 2009 se han presentado 533 escritos de sugerencias, lo que supone un 11,5% más que en 2008 (Gráfico 3.3), recibándose las mismas, principalmente, en Atención Especializada (57,8%) y en Atención Primaria (40,2%).

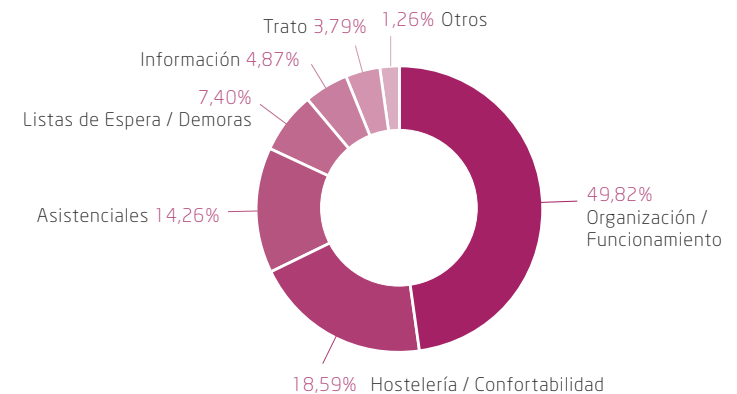
El número total de sugerencias realizadas fue de 554 y los motivos principales hacen referencia a la organización y funcionamiento (49,82%), a las condiciones de confortabilidad y la hostelería de los centros sanitarios (18,59%), a motivos asistenciales (14,26%) y a las listas de espera y la demora en la asistencia (7,40%) (Gráfico 3.4). El tiempo medio de respuesta fue de 16,3 días, contestándose en el plazo establecido (<30 días) el 91,4% de las sugerencias.

Gráfico 3.3.
Número de sugerencias.

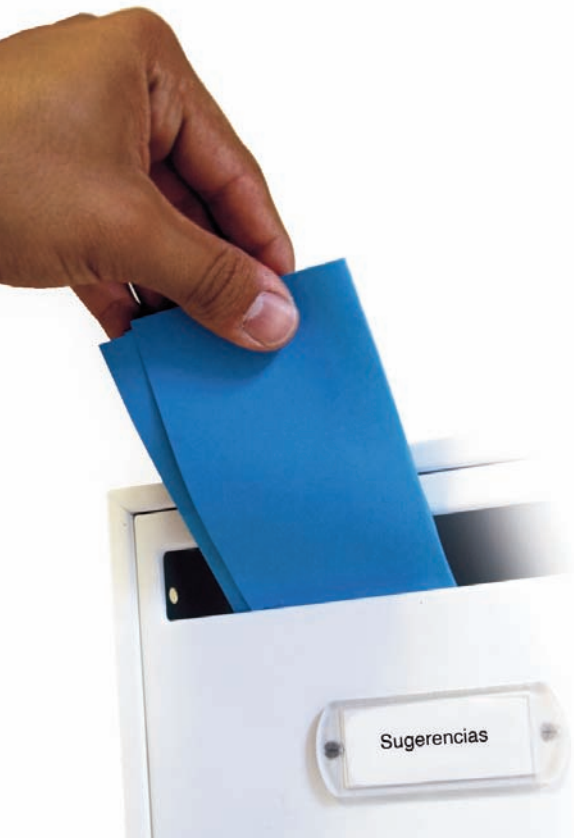


Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.

Gráfico 3.4.
Motivos generales de las sugerencias.



Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.



Procurador del Común de Castilla y León y Defensor del Pueblo

En 2009 se han tramitado 99 quejas remitidas por el Procurador del Común de Castilla y León. Esto supone una tasa de 4 quejas por 100.000 habitantes, inferior a la registrada en el año 2008. Los motivos de queja más frecuentes son los relacionados con temas asistenciales (36 %) y con recursos humanos (30 %). Con menor frecuencia las quejas son debidas a las listas de espera (7 %), reclamaciones de contenido económico (7 %), organización y funcionamiento (5 %), documentación o

infraestructuras (5 %) y, en último lugar, las quejas relativas al trato personal (3 %).

El Defensor del Pueblo ha remitido 10 quejas a la Gerencia Regional de Salud. Los motivos de queja más frecuentes son, al igual que en el caso del Procurador del Común, los relacionados con la asistencia sanitaria.

Responsabilidad patrimonial

Se han recibido un total de 244 reclamaciones de responsabilidad patrimonial –23 menos que en 2008–. Los motivos y su distribución por provincias se detallan en la tabla 3.1.

Tabla 3.1.
Causas de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial por provincia.

Provincia	Diagnóstico	Denegación asistencia	Intervención quirúrgica	Retraso asistencial	Tratamiento	Infección nosocomial	Explotación/patronal	Información deficiente	Otros	Total
G.R.S.							4			4
Ávila	2		5	5	1		2			15
Burgos	6		11	2	2	1	12	1	1	36
León	7		11	2	11	1	10		2	44
Palencia	4	1	4		5		11			25
Salamanca	9	2	4	5	5		11		3	39
Segovia	4	1	4	1	2	1	4			17
Soria	2		3	1	2		1		1	10
Valladolid	12		7	2	5	1	18		1	46
Zamora	2		1	1	1		3			8
Total	48	4	50	19	34	4	76	1	8	244

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Opinión de nuestros ciudadanos

El Barómetro Sanitario de 2009, publicado por el Ministerio de Sanidad y Política Social, indica que la sanidad es el área de mayor interés para el 33,8% de los ciudadanos encuestados en Castilla y León, por delante de la educación, la vivienda o las pensiones. La satisfacción en cuanto al funcionamiento del sistema sanitario público de Castilla y León es de 6,82 puntos sobre 10 (Gráfico 3.5) –por encima de la media nacional (6,35)– lo

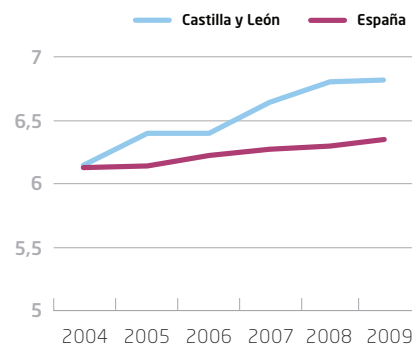
que sitúa a Castilla y León como la cuarta comunidad autónoma más satisfecha con la sanidad pública y la primera entre las comunidades pluriprovinciales. Esta percepción positiva de nuestra sanidad se refleja tanto en la valoración de Atención Primaria como Especializada.

Nueve de cada diez personas valoran como buena o muy buena la atención de Medicina

de Familia: Castilla y León es la segunda comunidad autónoma con mayor puntuación al respecto, cinco puntos por encima de la media nacional. En gran parte de los aspectos de la asistencia sanitaria en Atención Primaria valorados por la población, Castilla y León supera la media de España. Algunos de estos aspectos se muestran en el gráfico 3.6.

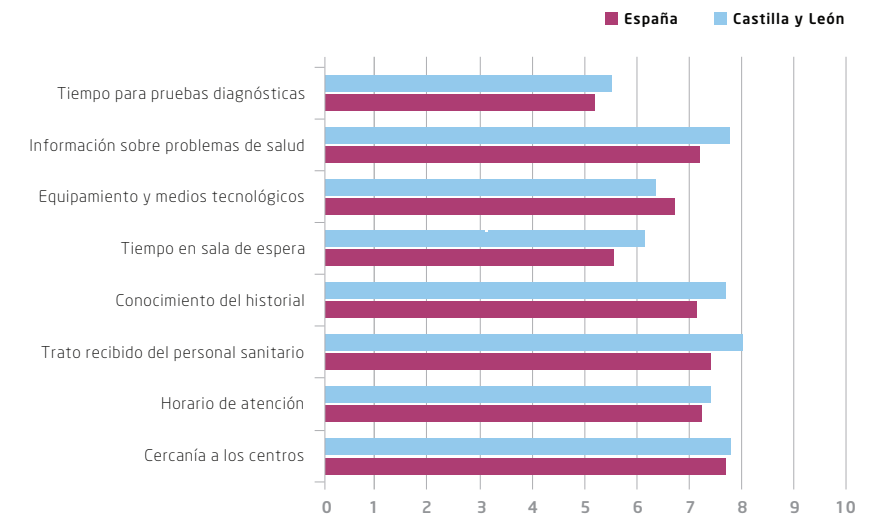
Castilla y León es la cuarta comunidad autónoma más satisfecha con su sanidad pública y la primera entre las comunidades pluriprovinciales

Gráfico 3.5.
Evolución de la satisfacción con el Sistema Sanitario Público.



Fuente: Barómetro Sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Política Social.

Gráfico 3.6.
Valoración de los distintos aspectos de la asistencia sanitaria en Atención Primaria.

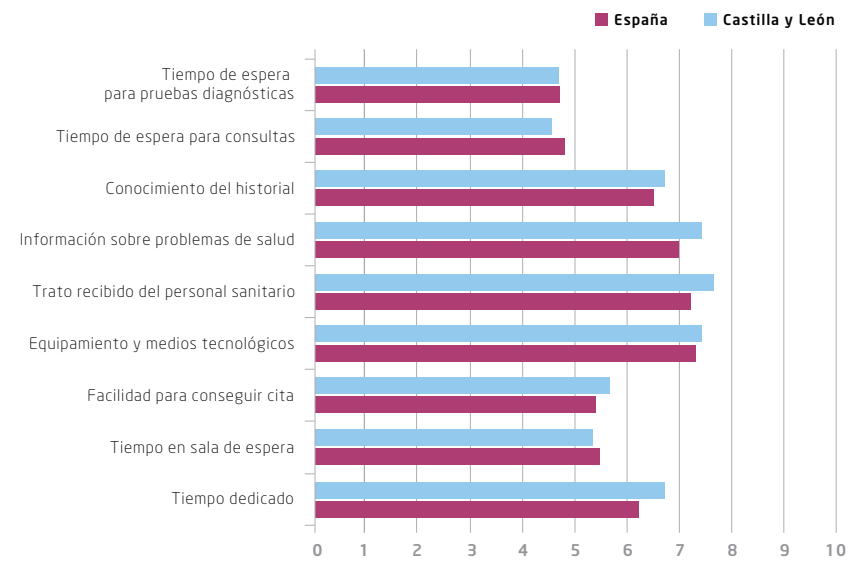


Fuente: Barómetro Sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Política Social.

83,8 %
de los encuestados
valora la atención
recibida en las
consultas de Atención
Especializada como
buena o muy buena

Asimismo, la valoración de Atención Especializada supera la media nacional, con un 83,8% de encuestados que valora la atención en sus consultas como buena o muy buena. También la mayoría de los aspectos de la Atención Especializada obtienen mejor valoración que la media nacional (Gráfico 3.7).

Gráfico 3.7.
Valoración de los distintos aspectos de la asistencia sanitaria en Atención Especializada.



Fuente: Barómetro Sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Política Social.



3.3 asegurando la calidad de nuestras actividades

Los numerosos premios y certificaciones ISO obtenidos por nuestros centros reconocen su esfuerzo por orientarse a la calidad



En Castilla y León hemos adoptado el modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) como instrumento para mejorar nuestra organización y orientarla a la excelencia. Esto hace que todos nuestros centros entiendan la calidad como una herramienta que les permite avanzar, en un ciclo de mejora continua, hacia mejores resultados y una mayor satisfacción de los usuarios, de los profesionales y de la sociedad en general.

La implantación del modelo europeo de excelencia en Atención Primaria se inició con la adaptación del modelo y desarrollo de la Guía de Autoevaluación para los centros de Atención Primaria. Varios proyectos orientados hacia la autoevaluación y la acreditación, iniciados en el pasado año, han cristalizado en el reconocimiento a tres Equipos de Atención Primaria en 2009: los Centros de Salud La Alamedilla de Salamanca y San Esteban de Gormaz de Soria recibieron el sello de bronce, y el Centro de Salud Soria Norte, el sello de plata.

El impulso de la calidad en los centros de la Gerencia Regional de Salud ha sido reconocido en el año 2009 con numerosas certificaciones ISO, resultado del esfuerzo de nuestros servicios por mejorar su gestión (Tabla 3.2).

Tabla 3.2.
Certificaciones ISO obtenidas en 2009.

Norma ISO	Complejo/Centro	Servicio
9001: 2000	C.A. de Burgos	Transfusiones
	CHEMCyL (Burgos)	Centro de donación
	C.A. de Burgos	Laboratorio: preanalítica, análisis básico de sangre y orina
	C.A. de Soria	Bioquímica
9001: 2008	C.A. de Ávila	Hematología
	H. Santiago Apóstol de Miranda de Ebro	Laboratorio de Microbiología (fase preanalítica)
	C.A. de León	Servicio de Farmacia Banco de sangre Unidad de contratación administrativa
	C.A. de Palencia	Servicio de suministros y contratación administrativa
	C.A.U. de Salamanca	Servicio de admisión, documentación clínica y atención al usuario Servicio de archivo clínico Banco de sangre Trasplante de médula ósea
	C.A. de Soria	Servicio de transfusión
	G ^a de Emergencias Sanitarias	G ^a de Emergencias Sanitarias
14001: 2004	H. El Bierzo	Sistema de Gestión Medioambiental
	C.A.U. de Salamanca	Laboratorio de biología molecular

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Esta orientación hacia la mejora continua hace que varios de nuestros centros sean reconocidos a nivel nacional por sus resultados, una muestra de ello son los centros que han sido finalistas en los premios Best in Class (BIC) 2009: el Hospital El Bierzo como mejor hospital, este centro también cuenta con el sello de plata; los Centros de Salud Soria Norte y La Alamedilla como mejor servicio de Atención Primaria; el Hospital Clínico Universitario de Valladolid como mejor especialidad de Cardiología y el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en la categoría de mejor especialidad de Hematología.

Asimismo, el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca ha sido incluido en la lista de los Top 20 dentro de la categoría de Grandes Hospitales de Referencia Regional y Nacional, así como en las áreas de Respiratorio y de Corazón.

3.4 dando soporte normativo a nuestra actividad

Entre la normativa publicada en 2009 (Tabla 3.4) cabe destacar el Decreto que regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León y la Orden que regula el procedimiento ordinario para su reconocimiento individual; el Decreto por el que se crea y regula el Observatorio de Agresiones al personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y el Decreto de ordenación del sistema de formación sanitaria especializada.

En 2009 hemos regulado la carrera profesional, el Observatorio de Agresiones al Personal y el sistema de formación sanitaria especializada

Tabla 3.4.
Normativa sanitaria.

Leyes

- LEY 6/2009, de 16 de junio, sobre complemento de pensión reconocido a Auxiliares Sanitarios Titulados y Auxiliares de Clínica de la Seguridad Social.

Decretos

- Decreto 33/2009, de 7 de mayo, sobre movilidad temporal del Personal Estatutario Fijo Sanitario Licenciado y Diplomado con título de Especialista en Ciencias de la Salud y Diplomados Sanitarios de los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León
- Decreto 48/2009, de 16 de julio, por el que se crea y regula el Observatorio de Agresiones al personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- Decreto 49/2009, de 30 de julio, por el que se determinan las cuantías del complemento de atención continuada por la realización de guardias en el Servicio de Salud de Castilla y León.



Tabla 3.4. (Continuación.)

- Decreto 73/2009, de 8 de octubre, por el que se regula el procedimiento de provisión y remoción de los puestos de trabajo de libre designación en los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud.
- Decreto 75/2009, de 15 de octubre, por el que se regula la ordenación del sistema de formación sanitaria especializada en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 85/2009, de 3 de diciembre, por el que se regula el procedimiento para la creación, modificación o supresión de categorías profesionales y se desarrolla la integración en el sistema de clasificación funcional establecido en la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

Órdenes

- Orden SAN/1443/2009, de 7 de julio, por la que se regula el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de grado de carrera profesional en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León.
- Orden SAN/1896/2009, de 28 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas por la Gerencia Regional de Salud para Titulados Universitarios en Farmacia para el desarrollo de actividades relacionadas con el Uso Racional del Medicamento.
- Orden SAN/1944/2009, de 7 de octubre, por la que se determina el perfil profesional de los vocales de la Comisión Central creada por el artículo 9 del Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León.
- Orden SAN/2027/2009, de 26 de octubre, por la que se delegan en el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud y en los Gerentes de Salud de Área, competencias en materia de puestos de trabajo de libre designación en las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- Orden SAN/2394/2009, de 28 de diciembre, por la que se establecen criterios para la asignación de incentivos por participación en Programas Especiales de la Gerencia Regional de Salud.
- Orden SAN/2395/2009, de 28 de diciembre, por la que se establecen criterios para la asignación de incentivos por cumplimiento de objetivos del Plan Anual de Gestión de la Gerencia Regional de Salud.

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



Consolidando

Memoria 2009

4

un gran equipo de profesionales de la salud



- 4.1 reforzando nuestra plantilla
- 4.2 impulsando la carrera profesional
- 4.3 facilitando la acción social
- 4.4 desarrollando procesos selectivos
- 4.5 asegurando la salud laboral

4.1 reforzando nuestra plantilla

La dedicación de nuestros profesionales hace posible que una asistencia sanitaria de calidad llegue a todos los castellanos y leoneses

Nos apoyamos en nuestros profesionales como elemento fundamental para prestar un servicio de calidad a los usuarios. Por ello, uno de nuestros principales objetivos es disponer de una plantilla adecuada a la demanda de los castellanos y leoneses, reforzando los puestos clave para conseguirlo.

La dotación de recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud es de 36.726 trabajadores (Tabla 4.1), lo que representa un incremento del 25,75 % desde las transferencias sanitarias. Un 72 % de esta dotación es personal sanitario.

La tasa de facultativos y enfermeras por 1.000 TSI es de 3,78 y 4,10, respectivamente (Tabla 4.2). Esta tasa se ha incrementado respecto a 2008 cerca de un 3 %.

Tabla 4.2.
Número de facultativos y enfermeras de la Gerencia Regional de Salud por 1.000 TSI, según niveles de atención.

Niveles	Primaria	Especializada	Emergencias	Total
Facultativos/1.000 TSI	1,54	2,17	0,06	3,78
Enfermeras/1.000 TSI	1,13	2,91	0,05	4,10

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 4.1.
Recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud por categoría y nivel de atención.

Categorías	Primaria	Especializada	Emergencias	Total
Personal directivo	44	137	3	184
Subtotal				184
Personal facultativo	3.433	4.371	157	7.961
MIR	367	991		1.358
Técnico de Salud Pública	17	0	0	17
Subtotal				9.336
Enfermería	2.629	7.035	136	9.800
Matronas	165	168	0	333
Fisioterapeutas	139	223	0	362
Terapeutas ocupacionales	0	35	0	35
Logopedas	0	13	0	13
Técnico especialista	103	973	0	1.076
Auxiliar de enfermería	270	5.239	0	5.509
Subtotal				17.128
Función administrativa	1.378	2.454	13	3.845
Trabajador social	83	73	0	156
Personal técnico titulado superior	0	52	0	52
Personal técnico grado medio	15	59	0	74
Personal técnico no titulado	0	11	0	11
Personal de oficio	4	813	0	817
Personal de hostelería	18	1.466	0	1.484
Celador	381	2.146	0	2.527
Otros	0	23	0	23
Subtotal				8.989
SUBTOTAL	9.046	26.282	309	35.637
Gerencias de Salud de Área				617
Servicios Centrales				472
Total				36.726

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

4.2 impulsando la carrera profesional

En el año 2009 se ha reconocido el grado a 17.488 profesionales

La carrera profesional supone el reconocimiento del trabajo y la experiencia de nuestros profesionales e incentiva las distintas facetas de su labor diaria: trabajo en equipo, relación con el paciente, la familia y la comunidad, gestión clínico-asistencial, compromiso con la organización y competencias científico-técnicas.

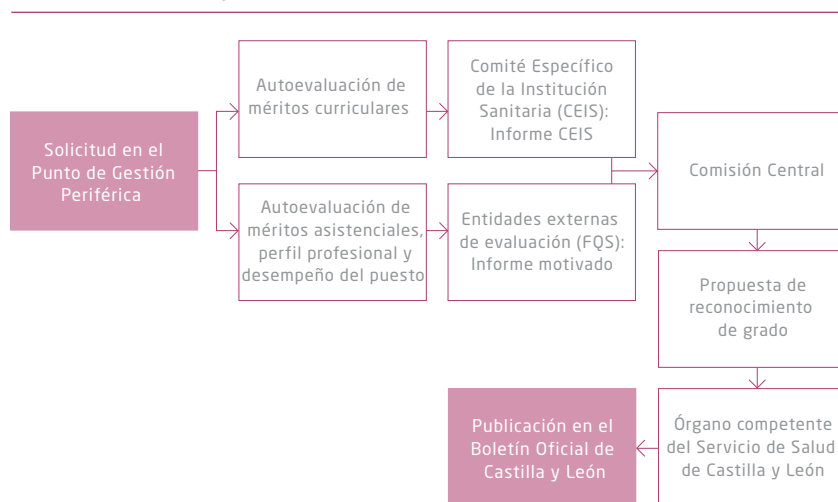
Evaluación de la carrera profesional y reconocimiento de grado

La carrera profesional en el Servicio de Salud de Castilla y León tiene carácter voluntario, es abierta y progresiva, está ligada al reconocimiento de competencias del personal estatutario y a la evaluación del desempeño; se adapta a la especificidad de cada colectivo así como a los nuevos requerimientos en los perfiles

competenciales, acorde con los avances científico técnicos y las exigencias sociales. El gráfico 4.1 muestra el proceso para la obtención del grado.

En 2009 han sido convocados y resueltos los grados I, II y III por procedimiento extraordinario y el grado I por procedimiento ordinario. Este año, 17.488 profesionales han sido objeto de reconocimiento de grado (Tabla 4.3).

Gráfico 4.1.
Evaluación de la carrera profesional.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 4.3.
Carrera profesional. Reconocimiento de grado.

Modalidad	Grado I extraordinario	Grado II extraordinario	Grado III extraordinario	Grado I ordinario
S1- Licenciados especialistas en Ciencias de la Salud/ licenciados sanitarios	361	307	3.553	43
S2- Diplomados especialistas en Ciencias de la Salud/ diplomados sanitarios	283	373	5.930	8
S3- Técnicos superiores	43	91	204	10
S4- Técnicos	136	228	2.584	7
G1- Licenciados	3	4	15	1
G2- Diplomados	15	35	62	0
G3- Técnicos superiores	5	10	362	1
G4- Técnicos	46	274	1.016	65
G5- Otro personal	105	330	932	46
Total	997	1.652	14.658	181

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

4.3 facilitando la acción social

El Programa de Acción Social para el personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León se estableció mediante un pacto suscrito con las organizaciones sindicales en el seno de la Mesa General de Negociación, en diciembre de 2003. En el año 2009 se han concedido ayudas a 33.193 trabajadores –un 12,6% más que en 2008– por un importe de 3.353.236 € (Tabla 4.4).

4.4 desarrollando procesos selectivos

Ofertas públicas de empleo

La oferta de empleo público para personal estatutario se ha ampliado en los últimos años con el objetivo de reducir la interinidad.

En 2009 afectó a 49 categorías, con 1.219 plazas ofertadas: 547 para facultativos y 642 para otras categorías de personal sanitario y no sanitario. Con su resolución se conseguirá situar la tasa de interinidad en el 5%.

1.219
plazas ofertadas
para personal
estatutario

Tabla 4.4.
Ayudas de la Gerencia Regional de Salud dentro del Programa de Acción Social.

Modalidades de ayudas	Importe (€)	Nº de perceptores
Grupo primero		
Plus de casado	92.161	6.047
Mejora por hijo	81.520	6.109
Ayuda por familiares discapacitados	36.106	197
Socorro por fallecimiento	123.183	24
Grupo segundo		
Ayudas por guardería y educación infantil	310.027	1.313
Ayudas por estudios del personal, de sus hijos o huérfanos	1.637.441	9.927
Grupo tercero		
Adquisición de prótesis auditivas, oculares o dentales	1.035.149	9.537
Gastos de educación especial de hijos minusválidos	37.649	39
Total	3.353.236	33.193

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



4.5 asegurando la salud laboral

22 %

reducción de agresiones a los profesionales

El Observatorio de Agresiones evalúa situaciones de riesgo y propone actuaciones para mejorar la relación entre profesionales y usuarios

La Gerencia Regional de Salud asume el compromiso de proporcionar a sus profesionales una protección eficaz frente a los riesgos derivados de sus condiciones de trabajo, poniendo especial cuidado en establecer medidas que reduzcan la probabilidad de daños o alteraciones de su salud. Para ello, resulta fundamental la labor preventiva, ya que evita situaciones de riesgo y mejora la seguridad de los profesionales.

En 2009 se ha procedido, entre otras medidas, a la reordenación de los recursos humanos de los Servicios de Prevención de las áreas de salud y a la puesta en marcha de un grupo de trabajo colaborativo en el campus virtual del Portal de Salud, en el que participan tanto los Servicios de Prevención como el Servicio de Salud Laboral.

La campaña de prevención de la gripe A (H1N1) entre el personal de la Gerencia Regional de Salud ha constituido otra de las actuaciones más destacables. Se han incluido en la misma, tanto acciones de comunicación como la elaboración de un protocolo de protección de los trabajadores frente a la pandemia de gripe, con el fin de preservar su salud, asegurar la continuidad del servicio y reducir el impacto negativo sobre la sociedad.

Plan Integral de Actuación frente a las Agresiones al Personal del SACYL

En el contexto del Plan integral de actuación frente a las agresiones al personal de Sacyl, en el año 2009 se han llevado a cabo diversas acciones.

Las más relevantes han sido, por un lado, la campaña de concienciación y sensibilización que bajo el lema "Espacio de salud. Espacio de respeto" promueve una cultura y conducta preventiva frente a las agresiones hacia el personal sanitario y, por otro, se ha constituido el Observatorio de Agresiones al Personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, cuya finalidad es conocer, analizar y evaluar la situación del riesgo de agresiones al personal de la Gerencia Regional de Salud, así como proponer actuaciones de prevención e intervención para la mejora de la relación entre profesionales y usuarios.

La Gerencia Regional de Salud ha programado 130 cursos de prevención de agresiones, en los que han participado 3.500 trabajadores, que han mejorado sus habilidades de comunicación, asertividad, empatía, escucha activa, así como prevención de agresiones en el entorno de las instituciones sanitarias, desarrollando

técnicas de detección de conductas violentas y manejo de pacientes con problemas psíquicos.

Estas y otras medidas ya implantadas han logrado reducir las agresiones al personal de la Gerencia Regional de Salud en un 22 %.

Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)

Otra acción en la protección de la salud de los profesionales, que viene desarrollándose en los últimos años, es el apoyo al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), que tiene por objeto facilitar la atención sanitaria de los médicos que, ejerciendo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se hallen en riesgo de padecer o padezcan trastornos de conducta.



Construyendo

Memoria 2009

5

una sanidad de vanguardia



5.1 administrando nuestros recursos

5.2 modernizando infraestructuras y equipamientos

5.3 impulsando tecnologías de la información y la comunicación

5.1 administrando nuestros recursos

5.1.1 en atención primaria

Centros de Atención Primaria

Contamos con 243 centros de salud, 244 equipos de Atención Primaria y 3.647 consultorios locales. La atención de urgencias se presta en 200 Puntos de Atención Continuada (PAC) y 20 Centros de Guardia (CG) (Tabla 5.1).

243

centros de salud

3.647

consultorios

locales

Tabla 5.1.
Recursos de la Gerencia Regional de Salud en Atención Primaria.

	Ávila	Burgos	León	El Bierzo	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid-E	Valladolid-O	Zamora	Castilla y León
ZBS (Zona Básica de Salud)	23	37	28	11	21	36	16	14	24	17	22	249
Urbanas	5	15	6	4	5	11	3	2	13	9	4	77
Semiurbanas	2	1	4	1	2	3	1	0	0	1	3	18
Rurales	16	21	18	6	14	22	12	12	11	7	15	154
EAP (Equipo de Atención Primaria)	22	36	27	11	20	36	16	14	24	16	22	244
Centros de Salud	22	36	26	11	20	36	16	14	24	16	22	243
Urbanos	4	14	6	4	4	11	3	2	13	9	4	74
Semiurbanos	2	1	3	1	2	3	1	0	0	1	3	17
Rurales	16	21	17	6	14	22	12	12	11	6	15	152
Consultorios locales	334	593	594	137	309	412	286	343	124	104	411	3.647
Servicio de Atención Urgente	20	29	23	9	18	28	20	15	19	20	19	220
PAC* Urbanos	1	5	2	1	1	1	1	1	7	11	1	32
PAC Semi-Urbanos	2	1	2	0	2	2	0	0	1	1	2	13
PAC Rurales	16	20	17	7	14	23	13	12	10	8	15	155
Centros de Guardia	1	3	2	1	1	2	6	2	1	0	1	20

* PAC: Punto de Atención Continuada.

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Unidades de Área de Atención Primaria

En nuestros centros de salud se dispone de las Unidades de Área, unidades funcionales, integradas por uno o varios profesionales, con objetivos específicos, cuya población adscrita corresponde a tramos de edad y/o sexo de una o varias Zonas Básicas de Salud dentro del Área de Salud.

La dotación de las principales Unidades de Área –Pediatría, Fisioterapia, Matronas, Unidades de Salud Bucodental (USBD)– en nuestra Comunidad (Tabla 5.2) se ha incrementado en 2009 con 25 nuevos profesionales.

Existen, además, cinco Unidades de Atención a la Mujer en las Áreas de Ávila, Burgos, León, Salamanca y Segovia y dos Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD), uno en Burgos y otro en León.

En el conjunto de las Áreas de Salud de Castilla y León están funcionando 187 Equipos de Coordinación de Base (ECB), 5 equipos más que en 2008. Los ECB están constituidos por un grupo de profesionales pertenecientes a Equipos de Atención Primaria (EAP) y Centros de Acción Social (CEAS) que realizan la gestión compartida de los casos que precisan una respuesta simultánea o sucesiva, de los servicios sanitarios y sociales.

Tabla 5.2.
Unidades de Área en Atención Primaria de Castilla y León.

	Ávila	Burgos	Bierzo	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid Este	Valladolid Oeste	Zamora	Castilla y León
Gerencias												
Pediatría de Área												
Cobertura de ZBS	15	22	2	16	12	17	13	13	14	5	16	145
Nº de pediatras	6	8	1	9	4	4	8	5	11	7	6	69
Fisioterapia												
Unidades	10	10	5	9	10	8	7	7	14	11	8	99
Cobertura de ZBS	17	36	5	25	20	36	16	14	22	16	19	226
Nº de fisioterapeutas	12	17	9	17	11	17	9	8	16	14	9	139
Matronas												
Cobertura de ZBS	22	36	11	27	20	36	16	14	24	16	22	244
Nº de matronas	13	22	9	20	13	23	10	7	20	15	13	165
Salud Bucodental												
Unidades de S. Bucodental (USBD)	7	13	6	13	8	10	5	6	11	9	9	97
Sillones	5	11	5	13	13	10	3	6	13	7	8	94
Cobertura de ZBS	22	36	11	27	20	36	16	14	24	16	22	244
Nº de odontostomatólogos	6	12	6	11	5	9	5	3	7	7	7	78

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



7.379

camas instaladas

163

quirófanos

1.212

locales de consultas
externas

5.1.2 en atención especializada

Centros de Atención Especializada

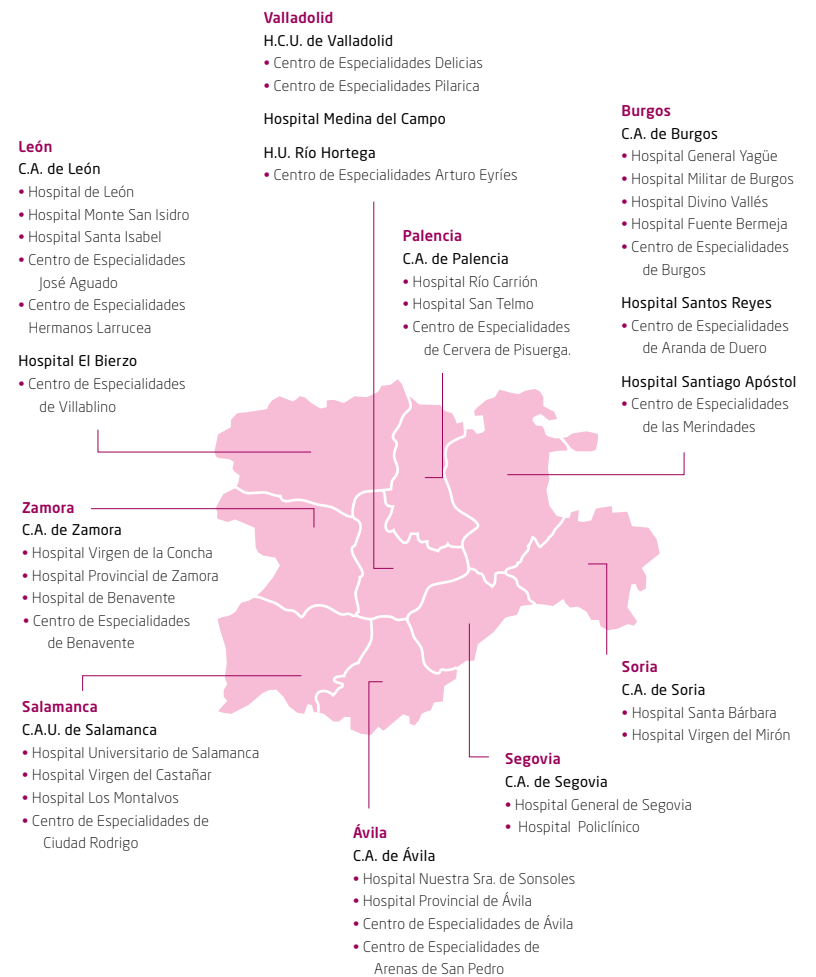
La Gerencia Regional de Salud cuenta con 14 hospitales y complejos asistenciales y 14 centros de especialidades. Las Áreas de Salud de Burgos y Valladolid Este disponen además de hospitales comarcales en las localidades de Aranda de Duero y Miranda de Ebro, y en Medina del Campo, respectivamente.

La dotación de grandes recursos en Atención Especializada por áreas de salud se muestra en la tabla 5.3.

Tabla 5.3. Grandes recursos en Hospitales y Complejos Asistenciales por Áreas de Salud.

	Camas instaladas	Quirófanos	Consultas externas	Puestos H día	Puestos hemodiálisis	Paritorios
Ávila	418	8	122	23	13	2
Burgos	1.147	21	177	100	19	6
León	1.021	19	91	20	13	2
El Bierzo	360	8	40	11	13	3
Palencia	505	12	100	50	16	2
Salamanca	1.011	26	234	19	31	3
Segovia	375	9	64	38	15	2
Soria	358	6	36	15	24	2
Valladolid Oeste	688	17	96	28	14	6
Valladolid Este	896	23	148	45	16	4
Zamora	600	14	104	35	18	3
Castilla y León	7.379	163	1.212	384	192	35

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.



Equipamiento en Atención Especializada

Los recursos de alta tecnología en nuestros centros, entre ellos, aceleradores, bombas de cobalto, salas de hemodinámica, TAC y RM, se detallan en la tabla 5.4.

Recursos en Asistencia Psiquiátrica

La Gerencia Regional de Salud ha ampliado en 2009 los recursos disponibles para la asistencia psiquiátrica, con 10 nuevas plazas para hospitales de día y un total de 82 camas para las Unidades de Convalecencia, Unidades de Referencia Regional y Unidades de Rehabilitación. La totalidad de los recursos se muestran en la tabla 5.5.

Tabla 5.4.
Equipamiento de alta tecnología sanitaria en Hospitales y Complejos Asistenciales.

Equipo	C.A. Ávila	C.A. Burgos	H Santiago Apóstol	H Santos Reyes	C.A. León	H. El Bierzo	C.A. Palencia	C.A.U. Salamanca	C.A. Segovia	C.A. Soria	H.U. Río Hortega	H.C.U. Valladolid	H. Medina del Campo	C.A. Zamora	SACYL
Acelerador de radioterapia	0	1	0	0	2	0	0	3*	0	0	0	2	0	1	9
Angiógrafo vascular	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	6
Arco radioquirúrgico	4	5	1	2	8	3	3	10	3	3	7	5	2	6	62
Densitómetro	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	8
Ecógrafos en Rx	6	7	3	3	10	4	4	8	6	4	6	6	2	9	78
Ecógrafos en otros servicios	12	23	9	5	26	5	16	23	11	6	16	19	4	16	191
Equipo de cobaltoterapia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Equipo portátil de Rx	3	4	2	1	7	4	3	8	2	4	4	6	2	4	54
Gammacámara	0	2	0	0	2	0	0	3	0	0	0	3	0	0	10
Litotriptor	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mamógrafo	2	3	2	1	4	2	3	5	2	2	2	2	1	4	35
Ortopantomógrafo	1	1	0	0	2	1	1	1	1	0	1	2	0	1	12
Resonancia magnética	1	0	0	0	2	1	1	2	1	1	2	2**	0	1	14
Sala general de Rx	10	12	3	2	15	8	10	13	4	6	12	12	2	10	119
Sala multifunción de Rx	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	5
Sala de hemodinámica	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	0	0	6
Simulador RT	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	5
TC helicoidal	1	2	1	1	3	1	2	2	1	1	2	3	1	2	23
Telemando Rx	2	4	1	1	2	2	2	4	2	3	1	2	1	3	30
															669

* Pendiente de instalación y puesta en marcha de un equipo de Tomoterapia.

** La 2ª RM corresponde al equipo ubicado en el antiguo Hospital Río Hortega (Edificio Rondilla).

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 5.5.
Recursos de la Gerencia Regional de Salud en Asistencia Psiquiátrica.

Área de Salud	Equipos Salud Mental	ESM Infanto Juvenil	Unidades de Hospitalización		Hospitales de Día		Unidades de Rehabilitación		Centros de Rehabilitación Psicosocial		Unidades Residenciales de Rehabilitación		Unidades de Convalecencia		Unidades de Referencia Regional	
			Nº	Camas	Nº	Camas	Nº	Camas	Nº	Camas	Nº	Camas	Nº	Camas	Unidad	Camas
Ávila	3	1	1	12	Prog.	8	1	20	1	20					Desintox.	6
Burgos	5	1	1	40	1	25	1	44	1	24	1	44			U.R.T.A.*	
León	5	1	1	20	1	10	1	33	1	20	1	50	1	14	Pat. Dual EM-RM**	20
El Bierzo	2	1	1	15	Prog.	10			1	20						
Palencia	3	1	1	18	1	20	1	18	1	20			1	8	Rehabilit. C. Contin.	30 50
Salamanca	5	1	1	27	2	27	1	26	1	40			1	16	Desintox. Pat. Dual	6 10
Segovia	3	1	1	19					1	20						
Soria	1	1	1	16	Prog.	8	1	16	1	20			1	8		
Valladolid - Este	3	1	1	26	2	30	1	40	1	20			1	20	Hosp. Inf. Juv.	8
Valladolid - Oeste	3	1	1	22					1	30						
Zamora	3	Prog.	1	26			1	16	1	20			1	16		
Castilla y León	36	10 Equipos 1 Programa	11	241	7 Hosp. 3 Prog.	138	8	213	11	254	2	94	6	82	8	130

En Salamanca, uno de los Hospitales de Día es específico para Trastornos de la Conducta Alimentaria y, en Valladolid, uno es Infanto Juvenil.

* U.R.T.A.: Unidad Regional de Trastornos de la Conducta Alimentaria.

** Pat. Dual EM-RM: Patología Dual Enfermedad Mental-Retraso Mental.

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

5.1.3 en emergencias sanitarias

El Centro Coordinador de Urgencias (CCU), ubicado en Valladolid, se encarga de proporcionar la respuesta más adecuada a las demandas de atención de los ciudadanos, teniendo en cuenta el lugar y el contexto en el que se producen y los recursos disponibles. Constituye, por tanto, el eje principal del Servicio de Emergencias Sanitarias y actúa de modo rápido, coordinado, efectivo, equitativo y eficiente.

Los recursos de los que disponen las emergencias sanitarias en cada provincia (Tabla 5.6) son, por un lado, las Unidades Medicalizadas de Emergencias (UMEs) y los helicópteros sanitarios: vehículos con recursos humanos y técnicos para realizar un diagnóstico de emergencia, estabilización de pacientes mediante técnicas de soporte vital avanzado y control de pacientes durante el traslado; y, por otro, las Unidades de Soporte Vital Básico (USVBs): vehículos con los recursos necesarios para realizar el traslado urgente de pacientes y prestar el soporte vital básico instrumentalizado. Además, se dispone de tres vehículos de apoyo logístico (APOLO).

23

Unidades Medicalizadas de Emergencias

117

Unidades de Soporte Vital Básico

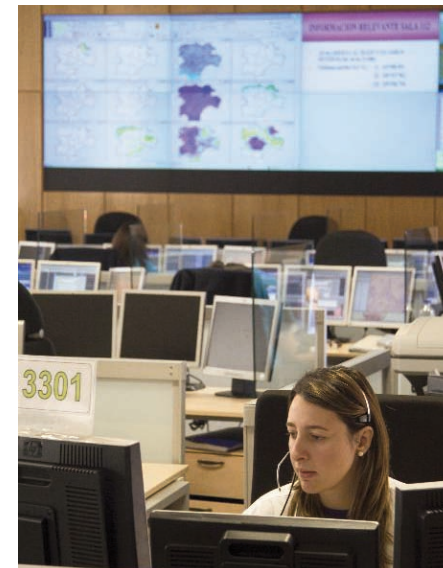
4

helicópteros sanitarios

Tabla 5.6.
Recursos en Emergencias Sanitarias.

	CCU	UMEs	USVBs	Helicópteros
Ávila		2	12	-
Burgos		4	17	1
León		3	9	1
Palencia		2	21	-
Salamanca		3	15	1
Segovia		1	10	-
Soria		1	8	-
Valladolid	1	4	14	1
Zamora		3	11	-
Total	1	23	117	4

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



5.2 modernizando infraestructuras y equipamientos

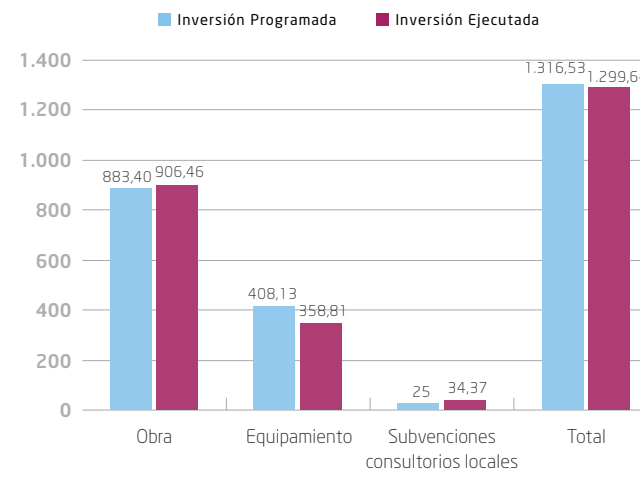
La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León apuesta por la modernización de la sanidad como medio para integrar una mejor asistencia a nuestra población y la gestión eficiente de los recursos.

El Plan de Infraestructuras Sanitarias para el periodo 2002-2010 contempla una inversión de 1.316 millones de euros. A finales de 2009 se había ejecutado ya el 97 % de la planificación. Las inversiones en obra se situaron por encima de lo programado (Gráfico 5.1).

En 2009, se han invertido un total de 139,39 millones de euros en infraestructuras y equipamientos para los dos niveles asistenciales (Gráfico 5.2). De este presupuesto se han destinado 90,54 millones (65 %) a la construcción, reforma y ampliación de las infraestructuras y 48,85 millones (35 %) a mejorar su dotación y equipamiento.

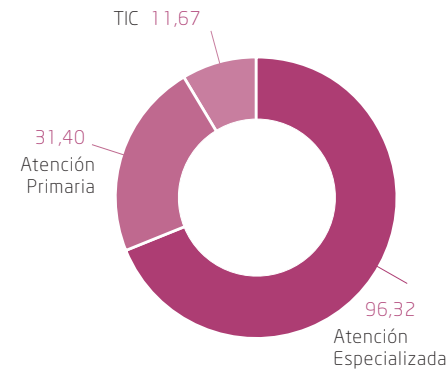
139,39
millones de euros
de inversión en
infraestructuras
y equipamientos

Gráfico 5.1.
Grado de ejecución del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 5.2.
Grandes áreas de inversión. (En millones de euros.)



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

5.2.1 en atención primaria

La inversión para mejorar y aumentar las infraestructuras e instalaciones en Atención Primaria (Tabla 5.7) ha sido de 31,40 millones de euros, de los cuales un 75 % corresponden a obras y un 25 % a equipamientos de centros de salud y consultorios locales.

Tabla 5.7.
Inversiones en obras y equipamientos en atención primaria.

Provincia	Centros de salud		Subvenciones consultorios locales			
	Obra	Equipamiento	Obra	Equipamiento		
	Número	Cuantía	Cuantía	Número	Cuantía	Cuantía
Ávila	3	0,38	0,21	29	0,31	0,15
Burgos	6	6,07	1,38	33	0,44	0,16
León	5	3,9	1,42	79	0,76	0,19
Palencia	6	1,54	0,20	36	0,28	0,08
Salamanca	3	0,89	0,64	55	0,37	0,09
Segovia	2	1,14	0,26	35	0,37	0,06
Soria	2	0,48	0,29	27	0,25	0,04
Valladolid	5	3,48	1,85	22	0,29	0,12
Zamora	3	2,16	0,48	43	0,48	0,11
Total	35	20,04	6,73	359	3,63	1,00
Total Atención Primaria			31,40			

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

31,40

millones de euros de inversión en obras y equipamientos para Atención Primaria



23

actuaciones (construcción, reforma y ampliación) en 2009 en centros de Atención Primaria

12

centros de salud en construcción

Obras y nuevo equipamiento en Atención Primaria

Las obras acometidas en 23 de nuestros centros permitirán proporcionar una mejor asistencia a la población adscrita a ellos. Algunas han finalizado en el ejercicio 2009 y otras están aún en ejecución (Tabla 5.8).

Además de mobiliario clínico y general, los centros de salud y consultorios locales se han dotado con nuevo equipamiento: 15 ecógrafos, 7 retinógrafos, 11 desfibriladores, 3.600 resucitadores manuales y 3.400 pulsioxímetros portátiles.



Tabla 5.8.

Obras acometidas en Atención Primaria.

1. Obras finalizadas en 2009:

Ampliación y reforma del C.S. de Berlanga de Duero (Soria).

Ampliación y reforma del C.S. de La Bañeza (León).

Ampliación y reforma del C.S. de Medina de Pomar (Burgos).

Ampliación y reforma del C.S. de Olmedo (Valladolid).

Ampliación y reforma del C.S. de Villada (Palencia).

Construcción del C.S. de Quintanar de la Sierra (Burgos).

Construcción del C.S. de Tábara (Zamora).

Construcción del C.S. de Trobajo del Camino (León).

Construcción del C.S. Casa la Vega "José Luis Santamaría García" (Burgos).

Construcción del C.S. La Victoria (Valladolid).

Fase II Ampliación y reforma del C.S. de Sotillo de la Adrada (Ávila).

2. Obras en ejecución en 2009 (a 31 de diciembre):

Ampliación y reforma del C.S. de Lerma (Burgos).

Ampliación y reforma del C.S. de Puebla de Sanabria (Zamora).

Ampliación y reforma del C.S. de Sepúlveda (Segovia).

Ampliación y reforma del C.S. Parquesol (Valladolid).

Ampliación y reforma del C.S. y Especialidades de Arenas de San Pedro (Ávila).

Construcción del C.S. de Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

Construcción del C.S. de Coaleda (Soria).

Construcción del C.S. de Sahagún (León).

Construcción del C.S. de Saldaña (Palencia).

Construcción del C.S. de Valencia de Don Juan (León).

Construcción del C.S. y Especialidades de Astorga (León).

Construcción del Centro de Guardias de Barruelo de Santullán (Palencia).

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

96,32

millones de euros
invertidos en obras y
equipamientos para
Atención Especializada

5.2.2 en atención especializada

Para mejorar los recursos existentes, en 2009 hemos invertido 96,32 millones de euros (Tabla 5.9), de los cuales un 69 % se ha dedicado a obras y un 31 % a equipamiento.

Obras y nuevo equipamiento en Atención Especializada

Entre las obras finalizadas este año cabe destacar la construcción del edificio de consultas externas del C.A. de Palencia, con una superficie de 7.053,48 m², y la obra de ampliación y reforma de las urgencias del Hospital El Bierzo, con una superficie de 2.136,76 m², lo que permite mejorar el flujo de pacientes y familiares.

Los Planes Directores del C.A.U. de Salamanca, del C.A. de León y del H.C.U. de Valladolid han continuado en el 2009.

Además, el H.U. Río Hortega de Valladolid está ya en pleno funcionamiento, tras completar su traslado.

Tabla 5.9.
Inversiones en obras y equipamientos en Atención Especializada.

Provincia	Centros Hospitalarios		
	Obra		Equipamiento
	Número	Cuantía	Cuantía
Ávila	1	7,32	1,96
Burgos	2	0,99	1,96
León	2	21,17	9,75
Palencia	1	6,30	2,17
Salamanca	1	15,16	6,11
Segovia	1	0,11	0,80
Soria	1	8,04	1,18
Valladolid	2	4,62	3,52
Zamora	2	3,16	2,00
Total	13	66,87	29,45
Total Atención Especializada			96,32

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



En la adquisición de equipamiento de alta tecnología destinado a los centros hospitalarios de la Comunidad y en los planes de montaje se han invertido 11,01 y 4,49 millones de euros, respectivamente. Los equipos de alta tecnología sanitaria adquiridos son:

- Un equipo de tomoterapia para el C.A.U. de Salamanca.
- Un dispositivo de imagen guiada para los aceleradores lineales del C.A. de León y el H.C.U. de Valladolid.
- Equipos de resonancia magnética para el C.A. de Ávila y el C.A. de León, y un equipo de RM abierta para el C. A.U. de Salamanca.
- Equipos de TAC multicorte para el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero y el C.A. de León (64 cortes).
- Gammacámaras con *spect* para el C.A.U. de Salamanca y el H.C.U. de Valladolid.
- 17 ecógrafos para diversas especialidades –radiología, ginecología, urología, cardiología– de varios centros del Sacyl.
- 6 salas generales de radiología, 4 arcos radioquirúrgicos, 1 equipo móvil y 1 ortopantomógrafo.

En esta línea de modernización y eficiencia, la Gerencia Regional de Salud ha puesto en marcha acciones que favorecen la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y el uso de energías renovables:

- Instalación de paneles solares térmicos en 15 centros hospitalarios de Castilla y León dentro del Programa HOSPISOL, con el que se pretende cubrir el 60 % del abastecimiento de agua caliente sanitaria para más de 7.000 camas. En este programa se han invertido hasta 2009, casi 2,7 millones de euros de los 4,5 millones previstos hasta 2012.
- Reconversión de la iluminación en función de la aportación solar, en los edificios del Hospital Virgen de la Concha y del C.A. de León (Acuerdo específico con el Ente Regional de la Energía, EREN).

15,5
millones de euros invertidos
en equipamiento de alta
tecnología



5.3 impulsando tecnologías de la información y la comunicación

La inversión en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con un presupuesto de 11,67 millones de euros, nos permite estar actualizados dentro de un mercado que avanza constantemente. Orientamos nuestras inversiones hacia una mejora de la eficiencia de los recursos asistenciales, facilitando la accesibilidad a los mismos y garantizando su seguridad y disponibilidad.

5.3.1 infraestructuras tecnológicas

Dos nuevos centros de proceso de datos corporativos con disponibilidad 24x7 (veinticuatro horas al día, los siete días de la semana) han permitido la consolidación, con las mayores garantías de seguridad, disponibilidad y rendimiento, de los sistemas de Atención Primaria, los sistemas de gestión hospitalaria HIS-Gestión y el establecimiento de servicios de contingencia radiológica para los complejos asistenciales. Estos centros aseguran el funcionamiento de sistemas corporativos como el correo electrónico, el portal de salud, el campus virtual para profesionales o la aplicación MedoraCyl.

El directorio corporativo de usuarios de la Gerencia Regional de Salud, creado en 2009, ha alcanzado los 30.000 usuarios registrados, facilitando a nuestros

profesionales un acceso seguro y unificado a los servicios informáticos de la Gerencia Regional de Salud.

Con el despliegue de la Plataforma Corporativa de Correo Electrónico de la Gerencia Regional de Salud, se han abierto 16.000 nuevas cuentas de correo

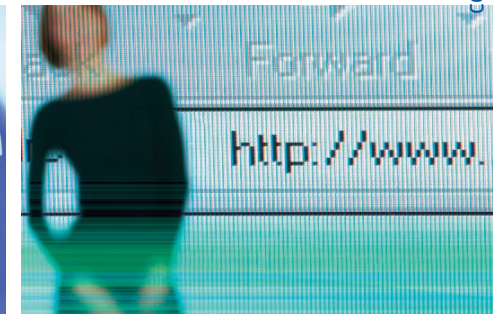
individuales y personalizadas con una identificación única basada en el directorio de usuarios.

En 2009 se ha aumentado la dotación en microinformática con 2.716 nuevos ordenadores personales y 1.760 impresoras con doble bandeja y tarjeta de red.

11,67

millones de euros de inversión en Tecnología de la Información y la Comunicación

Dos centros de proceso de datos con disponibilidad 24x7 garantizan el funcionamiento de los sistemas corporativos



5.3.2 sistemas de información al servicio del profesional

Lograr una sanidad de vanguardia requiere la implantación de la Historia Clínica Electrónica (HCE).

La HCE permite compartir información entre los diferentes profesionales que participen en el proceso asistencial, resultando, por tanto, una herramienta básica para la gestión clínica de los procesos asistenciales.

Atención Primaria

La Historia Clínica Electrónica en Atención Primaria (MedoraCyL) constituye un proyecto fundamental en la adaptación de la práctica clínica a las expectativas de los profesionales, ya que posibilita la automatización y desburocratización de tareas, la integración de la información clínica y la ayuda al profesional en la actuación clínica, al incluir recomendaciones, basadas en la evidencia científica, relacionadas con la prevención, el diagnóstico, el seguimiento y el tratamiento.

En el año 2009, las actuaciones más relevantes en el desarrollo de MedoraCyL han sido:

1. Comienzo de la migración de otras aplicaciones a MedoraCyL (20 centros de



SIAP win y 19 centros de OMI) para disponer de un único sistema de HCE.

2. Inicio del cambio de modelo distribuido a modelo centralizado de HCE.
3. Selección de indicadores para el Sistema de Información de Atención Primaria basado en la HCE.
4. Introducción de los tiempos estándar por procesos para el control de la Incapacidad Temporal.
5. Implantación y pilotaje de nuevas funcionalidades:
 - Anamnesis.
 - Procedimientos terapéuticos.
 - Comunicación telemática de analítica.
 - Elaboración de especificaciones para nuevas funcionalidades:
 - Cuidados
 - Guías asistenciales
 - Gestor de diagnósticos
 - Gestor de informes clínicos
 - Registro de vacunas y comunicación telemática
 - Módulo de teledermatología
 - Visado electrónico

Atención Especializada

En Atención Especializada estamos implantando aplicaciones que en un futuro próximo nos permitirán reducir a mínimos el uso de papel en los hospitales.

- Proyecto JIMENA. Esta herramienta de historia clínica electrónica en Atención Especializada de la Gerencia Regional de Salud es una aplicación informática que ayuda en la asistencia sanitaria proporcionando soporte para el registro médico y la integración de los distintos sistemas departamentales, entre otros, radiología y laboratorios.

En 2009 se han incorporado los aplicativos Banco de Sangre, Análisis Clínicos, Hematología y Microbiología, el sistema de información radiológico para el almacenamiento y distribución de imágenes, la citación desde consultas, la petición electrónica de analíticas por parte de Atención Primaria, la integración de Anatomía Patológica y el mapa de camas.



- Sistemas de farmacia. Se ha dotado de la última versión de la aplicación corporativa de gestión farmacéutica, Farmatools, a los Complejos Asistenciales de Ávila, Burgos, Palencia, Segovia y Soria y a los hospitales Santiago Apóstol de Miranda de Ebro y Río Hortega de Valladolid, aumentando la seguridad y la trazabilidad de los servicios de farmacia.
- Anatomía Patológica. Los servicios de Anatomía Patológica de los Complejos Asistenciales de Burgos y de Zamora se han informatizado con la aplicación corporativa PATWIN, dentro del proyecto para la homogeneización de esta herramienta en todos los hospitales de la Comunidad.
- Enfermería. La implantación de la gestión de cuidados de enfermería ha continuado en diferentes complejos asistenciales y hospitales de la Gerencia Regional de Salud, alcanzando un grado de informatización del 32 % sobre el total de unidades de enfermería de Castilla y León.
- Radiología digital. La dotación de todos los servicios de Radiodiagnóstico con sistemas de información de Radiología se ha completado en 2009, con el consiguiente ahorro en material, al suprimir el soporte físico de las placas, y en tiempo, al permitir la consulta previa de las imágenes.

5.3.3 sistemas de información al servicio del ciudadano

Tarjeta Sanitaria Individual

En 2009, hemos centralizado la aplicación de gestión de la Tarjeta Sanitaria Individual en un único sistema que agiliza el trámite a los ciudadanos y proporciona nuevas funcionalidades a los profesionales.

Receta electrónica

En el mes de diciembre se ha liberado la versión de Medora2009 con las funcionalidades de receta electrónica, comenzando su pilotaje en La Cistérniga (Valladolid). Esta receta favorecerá principalmente a los enfermos crónicos, sometidos a tratamientos prolongados, que en muchos casos requieren más de un fármaco. Con esta aplicación, las farmacias disponen de la información necesaria para dispensar medicamentos durante el periodo establecido por el médico, evitándole al paciente desplazamientos al centro de salud.

Telemedicina

La telemedicina permite aumentar la capacidad de resolución de los profesionales al dar respuesta a diversos problemas en tiempo real, en presencia del paciente.

Las acciones realizadas en telemedicina están centradas en cuatro especialidades:

- **Cardiología.** La oferta de telecardiología se ha completado con diez equipos móviles conectados al sistema de telemedicina a través de internet: dos facultativos del H.C.U. de Valladolid son los responsables de informar de los electrocardiogramas.
- **Dermatología.** El módulo de Teledermatología se ha potenciado e integrado totalmente en la aplicación de historia clínica electrónica de Atención Primaria, MedoraCyL.
- **Psiquiatría.** El C.A. de Palencia y los Centros de Salud de Guardo, Aguilar de Campoo y Cervera de Pisuerga cuentan con un sistema de videoconferencia de alta definición que puede almacenar las sesiones.
- **Oftalmología.** Con la implantación en los centros de salud de un nuevo módulo de ayuda al diagnóstico basado en un conjunto de imágenes.

Se ha iniciado el pilotaje de la receta electrónica

5.3.4 sistemas de información al servicio de la gestión

Las TIC, además de servir de soporte para una asistencia de calidad, facilitan la gestión de los recursos disponibles mejorando su eficiencia. Dentro de las iniciativas desarrolladas en 2009 destacamos:

- La plataforma integrada de compras y contratación que ha sustituido a la tramitación tradicional de los sistemas de gestión de los 14 complejos asistenciales y hospitales de la Comunidad. Este sistema tendrá más de 2.000 usuarios distribuidos entre los Servicios Centrales y las Gerencias periféricas.
- El sistema de gestión analítica corporativo, Gescot®, que nos permite calcular el coste asociado a las líneas de producción que generan los centros de la Gerencia Regional de Salud. Este sistema descarga de forma automática la información de los centros.
- El programa de recursos humanos y nóminas, Pérsigo, cuya implantación se ha completado en el H.U. Río Hortega de Valladolid.
- La herramienta AIDA para la gestión de turnos del personal que se ha puesto en marcha en el C.A.U. de Salamanca, el H.U. Río Hortega y el H.C.U. de Valladolid, el H. Santos Reyes de Aranda de Duero y el C.A. de Burgos.

Mejorando nuestra forma de hacer



- 6.1 desarrollando nuestra cartera de servicios
- 6.2 mejorando la asistencia en atención primaria
- 6.3 mejorando la asistencia en atención especializada
- 6.4 mejorando la asistencia en emergencias sanitarias
- 6.5 apoyándonos en otros centros y servicios asistenciales específicos
- 6.6 optimizando prestaciones asistenciales

6.1 desarrollando nuestra cartera de servicios

6.1.1 en atención primaria

La Atención Primaria es la puerta de entrada del ciudadano a nuestro sistema sanitario. Se caracteriza por su accesibilidad y su capacidad de coordinación, resolución y continuidad de la atención a lo largo de la vida del paciente. Comprende actividades de promoción de la salud, educación sanitaria, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la rehabilitación física y el trabajo social.

La Cartera de Servicios parte del análisis de las necesidades de salud de la población; entendiéndolo que los ciudadanos han de ser partícipes y responsables de la misma, su actividad se aborda desde una perspectiva biopsicosocial e integra el conjunto de servicios comunes y homogéneos que ofertan todos los equipos y unidades de Atención Primaria (Tabla 6.1).

Tabla 6.1.
Cartera de Servicios de Atención Primaria de Castilla y León.

Nombre del Servicio	Nombre del Servicio
Vacunaciones infantiles de 0 a 14 años	Atención a Pacientes Crónicos: Diabetes
Revisiones del Niño Sano: (0 - 23 meses)	Atención a Pacientes Crónicos: EPOC
Revisiones del Niño Sano: (2 - 5 años)	Atención a Pacientes Crónicos: Obesos
Revisiones del Niño Sano: (6 - 14 años)	Atención a Pacientes Crónicos: Hipercolest.
Prevención de la Caries Infantil: (6 - 14 años)	Educ. para la Salud a Grup. de Pac. Crónic.: diabéticos
Atención al Niño con Asma	Atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados
Atención y Educación al Joven	Servicio de Cuidados Paliativos
Atención a la Mujer Embarazada	Atención al Bebedor de Riesgo
Educación Maternal	Actividades Preventivas en Mayores de 75 años
Visita en el Primer Mes de Postparto	Atención al Anciano de Riesgo
Seguimiento de Métodos Anticonceptivos	Atención al Cuidador de Familia
Diagnóstico Precoz de Cáncer de Cervix	Educación a Grupos de Cuidadores Familiares
Diagnóstico Precoz de Cáncer de Mama	Vacunación de la Gripe Mayores de 60 años
Atención a la Mujer en el Climaterio	Vacunación de la Gripe Menores de 60 años
Detec. Precoz de Mujeres Víct. de Violencia de Género	Vacunación Antineumocócica Mayores de 60 años
Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia	Vacunación Antineumocócica Menores de 60 años
Vacunación Triple Vírica	Deshabituaación Tabáquica
Vacunación de la Hepatitis B a Grupos de Riesgo	Atención al Paciente con Demencia
Actividades Preventivas en el Adulto	Tratamientos Fisioterapéuticos Básicos
Atención a Pacientes Crónicos: HTA	Cirugía Menor

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



6.1.2 en atención especializada

La Atención Especializada comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como las de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de enfermedades cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel asistencial. Garantiza la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la Atención Primaria, hasta que el usuario pueda reintegrarse a ésta.

La Cartera de Servicios de Atención Especializada incluye todas las prestaciones asistenciales que el sistema sanitario público ofrece a los ciudadanos. En 2009, esta cartera se ha ampliado en los centros siguientes: en el C.A. de Zamora con un Servicio de Geriatria; en el H.C.U. de Valladolid con un Servicio de Cirugía Pediátrica; en el C.A. de León con un Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos y en el Hospital de Medina del Campo con un Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública (Tabla 6.2).

Tabla 6.2.
Cartera de servicios de Atención Especializada.

Área	Especialidad	C.A. Ávila	C.A. Burgos	H. S. Apóstol	H. Santos Reyes	C.A. León	H. El Bierzo	C.A. Palencia	C.A.U. Salamanca	C.A. Segovia	C.A. Soría	H.U. Río Hortega	H.C.U. Valladolid	H. M. del Campo	C.A. Zamora	SACYL	
MÉDICA	Alergología	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	-	-	x	10	
	Aparato Digestivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14	
	Cardiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14	
	Endocrinología y Nutrición	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Geriatria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Hematología y Hemoterapia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Medicina Intensiva	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Cuidados Intensivos Pediátricos	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	x	-	-	4
	Medicina Interna	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Nefrología	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Neumología	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Neurología	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Oncología Médica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	13
	Oncología Radioterápica	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	x	-	x	5
	Pediatría	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Psiquiatria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Rehabilitación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
Reumatología	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11	
QUIRÚRGICA	Anestesiología y Reanimación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14	
	Angiología y Cirugía Vascul ar	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	4	
	Cirugía Cardiovascular	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	3	
	Cirugía General y Digestiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14	
	Cirugía Oral y Maxilofacial	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	3	
	Cirugía Pediátrica	-	x	-	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	-	3	
	Cirugía Plástica y Reparadora	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	4	
	Cirugía Torácica	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	-	2	
	Dermatología Medicoquirúrgica	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	12
	Estomatología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	1
	Neurocirugía	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	x	x	-	-	5	
	Obstetricia y Ginecología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14	

La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León cuenta con dos Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) en el Sistema Nacional de Salud: el H.C.U. de Valladolid es referencia para tumores intraoculares del adulto –melanomas uveales– y para la reconstrucción de la superficie ocular compleja, queratoprótesis.

Además, se tramitaron para su autorización por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social dos centros: el C.A. de Burgos para reimplantes, incluyendo la mano catastrófica, y el C.A.U de Salamanca para trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico infantil.

Tabla 6.2. (Continuación.)

Área	Especialidad	C.A. Ávila	C.A. Burgos	H. S. Apóstol	H. Santos Reyes	C.A. León	H. El Bierzo	C.A. Palencia	C.A.U. Salamanca	C.A. Segovia	C.A. Soria	H.U. Río Hortega	H.C.U. Valladolid	H. M. del Campo	C.A. Zamora	SACYL
QUIRÚRGICA (cont.)	Oftalmología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Otorrinolaringología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Traumatología y Cirugía Ortopédica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Urología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
SERVICIOS CENTRALES DIAGNÓSTICOS	Análisis Clínicos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Anatomía Patológica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Bioquímica Clínica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Inmunología	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	3
	Medicina Nuclear	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	4
	Microbiología y Parasitología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Neurofisiología Clínica	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Radiodiagnóstico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
SERVICIOS CENTRALES GENERALES	Admisión - Documentación Clínica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Farmacia Hospitalaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
	Farmacología Clínica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	x	-	-	2
	Medicina del Trabajo	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	11
	Medicina Preventiva y Salud Pública	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	12
	Radiofísica y Protección Radiológica	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	x	x	-	-	5
	Urgencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
SERVICIOS ESPECIALES	Cuidados Paliativos	x	-	-	-	x	x	x	x	x	x	-	-	-	x	8
	Genética	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	-	-	-	-	1
	Unidad del Dolor	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	x	x	-	x	5
	Trasplante cardiaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	1
	Trasplante de córnea	-	x	-	-	x	x	-	x	-	-	-	x	-	-	5
	Trasplante de médula ósea autólogo	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-	-	3
	Trasplante de médula ósea alogénico	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	2
	Trasplante hepático	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	-	1
	Trasplante páncreas/páncreas-riñón	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	-	-	-	-	1
	Trasplante renal	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	-	2
Total Especialidades		36	44	25	24	49	37	36	55	36	36	44	50	24	38	534

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.1.3 en emergencias sanitarias

La Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León es un servicio asistencial, de ámbito autonómico, que presta asistencia sanitaria extrahospitalaria a las urgencias y emergencias y coordina los diferentes medios asistenciales intervinientes. Dispone de la siguiente cartera de servicios:

Centro Coordinador de Urgencias (CCU-SACYL)

- Recepción, clasificación y evaluación de las llamadas de los usuarios.
- Localización geográfica del lugar donde se ha de prestar la asistencia.
- Puesta en marcha de la respuesta sanitaria más apropiada con la movilización y activación de los recursos y de personal sanitario precisos.
- Coordinación de los distintos medios asistenciales intervinientes, actuando como nexo y apoyo de los mismos.
- Seguimiento del proceso de asistencia urgente hasta que finaliza.
- Registro de las actuaciones y emisión de informes y estadísticas.
- Coordinación con otros organismos y servicios que intervienen en las situaciones de urgencia, emergencia y catástrofe.
- Consultoría médica telefónica de problemas urgentes.

Unidades Medicalizadas de Emergencias y Helicópteros Sanitarios

- Atención sanitaria a las urgencias y emergencias extra hospitalarias en el mismo lugar en el que se produce la enfermedad o traumatismo.
- Traslado de los pacientes hasta el centro sanitario en las condiciones clínicas adecuadas de soporte y mantenimiento.
- Gestión y asistencia sanitaria en los accidentes con víctimas múltiples.
- Participación de los equipos de alerta y prevención en los dispositivos de riesgo previsible.

Unidades de Soporte Vital Básico

- Atención sanitaria a las urgencias en el mismo lugar en el que se produce el incidente, prestando soporte vital básico.
- Traslado de los pacientes que lo requieran hasta el centro sanitario en condiciones adecuadas.

Estos recursos coordinan su actividad con la atención urgente de Atención Primaria y Atención Especializada, con el fin de disminuir los tiempos de acceso a los servicios sanitarios de estos niveles.



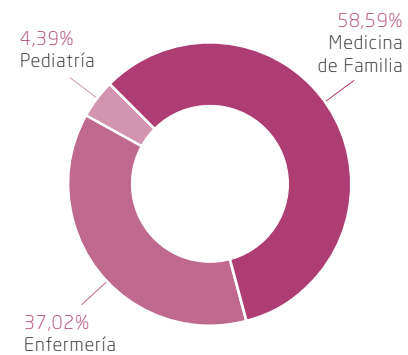
30.373.662
consultas en
Atención Primaria

6.2 mejorando la asistencia en atención primaria

6.2.1 actividad ordinaria de los equipos de atención primaria

Los indicadores de actividad en Atención Primaria revelan el gran trabajo realizado en el primer nivel asistencial. Destaca la estabilidad en el número de consultas anuales en Medicina de Familia y Enfermería. En total han sido 30.373.662 consultas, el 58,59% atendidas por Medicina de Familia y el 37,02% por Enfermería (Gráfico 6.1). Las consultas en Pediatría han aumentado un 4,52% respecto a 2008.

Gráfico 6.1.
Consultas por actividad en Atención Primaria.



Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.



Los indicadores de presión asistencial y frecuentación mantienen una tónica de control de la demanda

Se han realizado 979.301 interconsultas (primeras consultas) a Atención Especializada y se han derivado 1.179.956 usuarios a Laboratorio y 269.290 a Radiología (Tabla 6.3). El número total de usuarios derivados ha crecido un 2,5% respecto a 2008.

Los indicadores de presión asistencial y frecuentación mantienen una tónica de control de la demanda (Tabla 6.4).

Tabla 6.3.
Interconsultas y pruebas diagnósticas (número de usuarios derivados).

Consumo de recursos	Total
Interconsultas	979.301
Pruebas de laboratorio	1.179.956
Pruebas radiológicas	269.290

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud 2009.

Tabla 6.4.
Indicadores de actividad en Atención Primaria.

Actividad	Actividad asistencial	Demanda asistencial (Pacientes / Profesional / Día)			Frecuentación		
		Total	>10.000 TSI	<10.000 TSI	Total	>10.000 TSI	<10.000 TSI
Medicina de Familia	17.796.274	30,32	36,80	26,45	8,37	6,40	11,41
Enfermería	11.243.990	21,52	22,37	20,85	4,69	3,76	6,13
Pediatría	1.333.398	23,31	23,19	23,99	6,04	5,99	14,07

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.



2.248.266consultas en
Atención
Continuada**6.2.2 atención continuada**

La Atención Continuada en Atención Primaria se oferta fuera del horario ordinario de los centros de salud, realizando la cobertura de las necesidades de asistencia urgente básica, lo que atenúa en gran medida la saturación de las urgencias de Atención Especializada. En 2009 se han atendido 2.248.266 consultas, lo que supone una media de 560 consultas al día por Área de Salud. La Atención Continuada en Castilla y León tiene una gran capacidad de resolución, ya que solo un 5,25% de las consultas urgentes se han derivado a Atención Especializada y Emergencias (Tablas 6.5 y 6.6).

Tabla 6.5.
Indicadores de actividad en Atención Continuada.

Actividad	2009
Consultas/día por Área	560
Frecuentación	0,99
Derivación (%)	5,25

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.6.
Actividad asistencial en Atención Continuada.

Actividad en Medicina de Familia	
En el centro	789.353
En el domicilio	32.639
Total centro + domicilio	821.992
Actividad en Enfermería	
En el centro	254.073
En el domicilio	32.824
Programada	225.704
Total centro + domicilio	512.601
Actividad en Medicina de Familia + Enfermería	
En el centro	816.306
En el domicilio	97.367
Total centro+ domicilio	913.673
Total consultas	2.248.266
Consultas/día	6.160
Total derivados a hospitales	98.379
Total derivados a emergencias.	16.706
Total deriv. hospit. + emergencias	115.085

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

513.747

tratamientos individualizados de Fisioterapia

315.620

consultas de Matronas

214.216

consultas de Pediatras de Área

347.547

consultas de Salud Bucodental

6.2.3 actividad de las unidades de área y otros profesionales

La actividad asistencial de las Unidades de Área y de otros profesionales de Atención Primaria mantiene los buenos niveles de actuación de años anteriores. Los datos de la actividad realizada por estas unidades y por los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) se reflejan en las tablas 6.7 y 6.8.

Tabla 6.8.
Actividad de los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD).

Actividad	2009
Visitas totales	3.283
Reuniones de coordinación	875
Interconsultas	3.747
Nº consultas telefónicas	5.598

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.7.
Actividad de las Unidades de Área y otros profesionales.

Otros profesionales		Unidades de Área	
Matronas		Pediatras de Área	
En el centro	306.430	Nº consultas	214.216
En el domicilio	9.190	Unidades de Atención a la Mujer	
Total centro + domicilio	315.620	Consultas	29.541
Sesiones educación maternal	18.308	Consultas enfermería	20.136
Sesiones climaterio	2.222	Mamografías	
Trabajadores Sociales		Total (fija y móvil)	103.592
En el centro	101.828	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	6.150	Tratamientos individualizados	513.747
Total centro + domicilio	107.978	Sesiones de grupo	2.443
Nº intervenciones comunitarias	12.187	Visitas domiciliarias	515
		Equipos de Coordinación de Base	
		Nº reuniones	518
		Nº casos nuevos	251
		Unidades de Salud Bucodental	
		Total consultas	347.547
		6 a 14	142.920
		>=75	23.660
		Embarazadas	12.530
		Tratamientos especiales	2.293
		Anestesia/sedación en USBD	565
		Anestesia/sedación en hospital	145

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.2.4 evaluación de la cartera de servicios

Salud infantil

En el Programa de Seguimiento del Niño Sano han sido evaluados 254.399 niños de 0 a 14 años –el 88% de la población infantil– con el objetivo de promover una salud mejor y detectar posibles alteraciones de desarrollo en etapas

precoces. La cobertura, superior a la de 2008 en todas las etapas, ha sido la más alta de los últimos cuatro años en las revisiones de 2 a 5 años y de 6 a 14 años (Gráfico 6.2).

Dentro del Programa de Vacunación Infantil de 0 a 14 años se han vacunado 67.254

niños, con una cobertura del 86% –un 8% más que en 2008–.

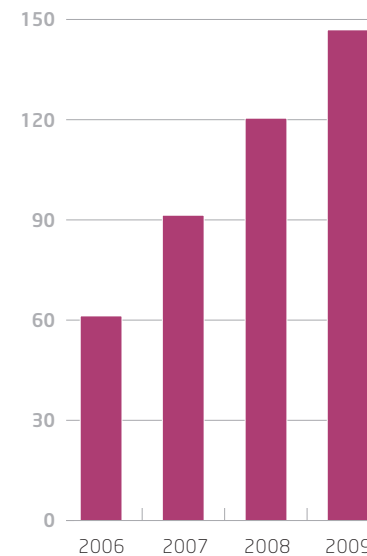
En el Servicio de Atención a Niños con Asma se han atendido 21.215 niños, con un índice de cobertura que se ha duplicado en los últimos cuatro años (Gráfico 6.3).

Gráfico 6.2.
Coberturas en el seguimiento del niño sano.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 6.3.
Cobertura en la atención al niño con asma.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

254.399

niños atendidos en el Programa de Seguimiento del Niño Sano

Todos los porcentajes de cobertura en salud infantil mejoran respecto a 2008

255.233

mujeres han participado en el Programa de Diagnóstico Precoz de Cáncer de Mama, lo que supone un 70% de cobertura



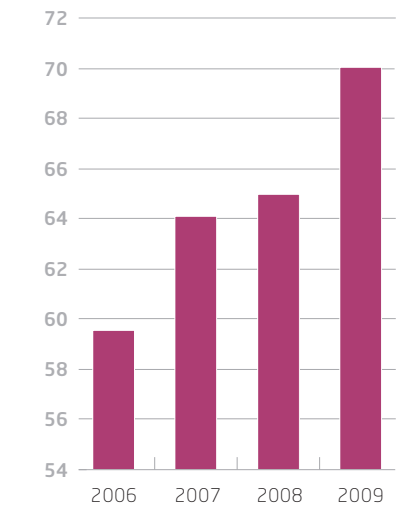
Servicios de atención a la mujer

La cobertura de la Atención al Embarazo se ha mantenido muy alta, al igual que en 2008. Este servicio ha ofertado exploración física, cálculo del riesgo obstétrico, análisis de sangre y orina, consejos adaptados a la edad de gestación o derivación a la unidad de salud bucodental. El 60% de estas mujeres han recibido educación maternal y visita durante el primer mes de posparto.

Otro de los ámbitos en el que hemos realizado un esfuerzo especial es el del Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama; este servicio se ha extendido a 255.233 mujeres, la mayor cobertura de los últimos años (Gráfico 6.4).

Durante el año 2009, dentro del Programa para la Detección Precoz de Mujeres Víctimas de Violencia de Género, se ha evaluado a 32.050 mujeres. De ellas, 1.563 –el 4,88%– han sido incluidas en el Programa de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

Gráfico 6.4.
Cobertura del Programa de Diagnóstico Precoz de Cáncer de Mama.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Atención a personas con procesos crónicos

Este servicio realiza una importante labor que incluye la promoción de hábitos saludables, consejos y educación para la salud, seguimiento de la patología y prevención de posibles complicaciones. La cobertura de la atención a pacientes con hipertensión arterial (HTA), diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica

(EPOC), obesidad o hipercolesterolemia continúa, en general, una tendencia ascendente (Gráfico 6.5).

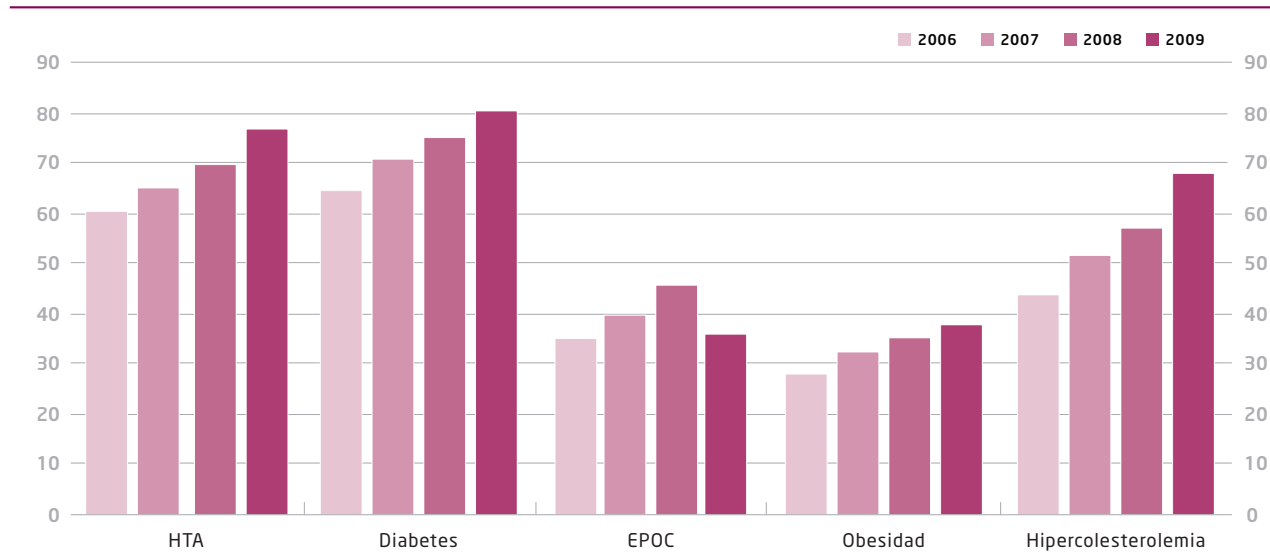
En 2009 se han incorporado 139.336 personas al Programa de Deshabituación Tabáquica, lo que supone un incremento del 18% respecto a 2008.

114.919
ancianos atendidos
en el Programa
de Atención al
Anciano de Riesgo

Atención al adulto

De los servicios de cartera incluidos, destacamos los dirigidos a los grupos de población más vulnerables, como la Atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados –28.845 pacientes atendidos–, la Atención a Pacientes Terminales –2.657 pacientes– o las Actividades Preventivas en Mayores de 75 años. En este programa han sido evaluados 247.598 ancianos –un 76% de la población en ese grupo de edad–. El 35,49% de los mayores de 75 años, 114.919 ancianos, fueron atendidos dentro del Programa de Atención al Anciano de Riesgo.

Gráfico 6.5.
Cobertura de la atención a personas con procesos crónicos.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.3 mejorando la asistencia en atención especializada

6.3.1 hospitalización y actividad quirúrgica

Los datos de 2009 reflejan el trabajo diario de nuestros profesionales para mejorar su eficiencia en el cuidado de la salud de nuestra población.

Durante este año se han realizado 251.393 ingresos (Tabla 6.9), el 70% urgentes, habiéndose reducido la estancia media global respecto a 2008 en un 3%.

Tabla 6.9.
Principales datos e indicadores de hospitalización.

	Total	Por 1.000 TSI
Ingresos	251.393	101,65
• programados	76.643	30,99
• urgentes	174.750	70,66
Estancias	1.916.784	775,08
Altas	251.843	101,84
Estancia media global	7,62	
Índice de ocupación global	77,54	
Índice de rotación	37,12	
Presión de urgencias	69,51	

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

La actividad quirúrgica total fue de 234.634 intervenciones, lo que supone un incremento del 7,49% respecto a 2008. Las intervenciones quirúrgicas programadas con ingreso se han incrementado un 7,86%, las ambulatorias un 12,42%, las urgentes con ingreso un 2,73% y los otros procedimientos quirúrgicos han aumentado un 7,53% con respecto al año anterior (Tabla 6.10).

234.634
intervenciones
quirúrgicas

Tabla 6.10.
Principales datos e indicadores de actividad quirúrgica.

Actividad quirúrgica total	234.634
Actividad quirúrgica total / 1.000 TSI	95,64
I.Q. programadas con ingreso	68.642
I.Q.P.H. / 1.000 TSI	27,98
I.Q. programadas ambulatorias en quirófano	55.395
% de cirugía ambulatoria programada total	63,93%
% de cirugía ambulatoria programada que precisa quirófano	44,66%
I.Q. urgentes con ingreso	25.596
I.Q. urgentes ambulatorias	1.993
Otros procedimientos quirúrgicos	66.279
I.Q. con medios ajenos	16.729
• Facultativos propios	4.189
• Centros concertados	12.540

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

3.873.466*consultas
externas***961.482***urgencias
atendidas
en centros
hospitalarios***17.595***partos atendidos,
en un alto
porcentaje con
anestesia epidural*

6.3.2 consultas externas

En 2009 se realizaron 3.873.466 consultas externas –el índice de relación sucesivas/ primeras fue de 1,94–. El porcentaje de las que procedían de Atención Primaria fue del 69,4 % (Tabla 6.11).

6.3.3 urgencias

Los centros hospitalarios atendieron 961.482 urgencias, con una media de 2.634 pacientes diarios, de los cuales un 16,58 % tuvieron que ser ingresados. Los indicadores son similares a los del año anterior, destacando una disminución de dos puntos en la presión de urgencias. El 19,82 % de las urgencias hospitalarias procedían de Atención Primaria (Tabla 6.12).

6.3.4 partos

Los número de partos atendidos fue de 17.595, requiriendo cesárea el 25,89 %. El porcentaje de partos con anestesia epidural, entre los susceptibles de recibirla, se acercó al 100 % (Tabla 6.13).

Tabla 6.11.*Actividad en consultas externas y principales indicadores.*

	Total	Total / 1.000 TSI
Consultas externas	3.873.466	1.566,28
Primeras	1.319.649	533,62
Relación sucesivas/primeras	1,94	
Procedentes de Atención Primaria (%)	69,40	

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.12.*Actividad e indicadores en urgencias.*

Urgencias totales	961.482
Urgencias / día	2.634
Urgencias / 1.000 TSI	391,91
Urgencias no ingresadas	802.033
Urgencias ingresadas (%)	16,58
Urgencias procedentes de A. P.	190.603
Urgencias procedentes de A. P. (%)	19,82

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.13.*Actividad e indicadores en obstetricia.*

Total partos	17.595
Partos con anestesia epidural	9.631
Partos anestesia epidural / partos vaginales (%)	73,86
Partos anestesia epidural / partos susceptibles de anestesia epidural (%)	98,37
Cesáreas (%)	25,89

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

148.455

tratamientos en Hospital de Día

6.3.5 pruebas diagnósticas

Se ha experimentado un incremento del 4% en la actividad de pruebas diagnósticas, reflejadas en la tabla 6.14, respecto a 2008 –en mamografías y resonancias magnéticas ha llegado al 7%–.

6.3.6 tratamientos en hospital de día

El aumento en el número de puestos en Hospital de Día ha posibilitado un crecimiento de un 4% en la actividad global y de un 15% en la de Hospital de Día General. Oncohematología es el área con un mayor número de tratamientos, un 63% del total (Tabla 6.15).

Tabla 6.14.
Actividad e indicadores en las principales pruebas diagnósticas.

	Total	Por 1.000 TSI
Mamografías	70.469	28,50
T.A.C.	178.435	72,15
R.M.	91.890	37,16
Ecografías Rx	261.874	105,89

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.15.
Actividad en Hospital de Día.

Oncohematológico	93.198
SIDA	169
Geriátrico	1.547
Psiquiátrico	31.571
General	21.970
Total tratamientos	148.455

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.



1.378

pacientes
en diálisis

36.324

visitas a
pacientes en
hospitalización
a domicilio

6.3.7 diálisis

En 2009 se han atendido 1.378 pacientes en diálisis; 701 en hemodiálisis con medios propios, de los cuales 27 han recibido el tratamiento en su domicilio, frente a los 7 de 2008 (Tabla 6.16).

6.3.8 hospitalización a domicilio

El número de pacientes atendidos en el programa de hospitalización a domicilio ha crecido un 7% y ha generado 1.702 visitas más que en 2008, con un total de 36.324 visitas (Tabla 6.17).

Tabla 6.16.
Actividad e indicadores en diálisis.

Nº pacientes en hemodiálisis en el hospital	674
Nº pacientes en hemodiálisis en C. Concert.	510
Nº pacientes en hemodiálisis domiciliaria	27
Nº pacientes en diálisis peritoneal	167
Total pacientes en diálisis	1.378
Pacientes en diálisis / 1.000 TSI	0,56

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.17.
Actividad en hospitalización a domicilio.

Número pacientes incluidos en el programa de hospitalización a domicilio	2.697
Nº de visitas:	36.324
• Visitas médicas	13.763
• Visitas de enfermería	22.561
Atención media en el programa de hospitalización a domicilio	13,47

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.



22,59 %
 incremento
 de la actividad
 de radioterapia
 respecto a 2008

6.3.9 otros procedimientos diagnósticos y terapéuticos

La actividad en los procedimientos terapéuticos (Tabla 6.18) ha aumentado en torno a un 10% respecto a 2008. El número de procedimientos diagnósticos y terapéuticos en hemodinámica (Tabla 6.19) se ha incrementado un 6% y un 4%, respectivamente.

Tabla 6.18.
 Actividad en procedimientos terapéuticos.

Radioterapia	4.570
Radioterapia / 1.000 TSI	1,85
Oxigenoterapia (pacientes / mes)	10.781
Oxigenoterapia / 1.000 TSI	4,36
Aerosolterapia (pacientes / mes)	1.432
Aerosolterapia / 1.000 TSI	0,58
CPAP+BIPAP+otras (pacientes / mes)	12.356
CPAP+BIPAP+otras / 1.000 TSI	5,00
Litotricias	1.531
Litotricias / 1.000 TSI	0,62

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.19.
 Procedimientos extraídos.

Hemodinámica diagnóstica (n°)	6.247
Hemodinámica terapéutica (n°)	6.925
Implante de neuroestimulador intracraneal	7
Implante coclear	55

Fuente: SIAE. Gerencia Regional de Salud, 2009.



6.3.10 asistencia psiquiátrica

Consultas de salud mental

Los Equipos de Salud Mental han realizado 306.917 consultas en 2009, lo que supone un aumento respecto al año anterior tanto en las primeras consultas como en las revisiones, manteniéndose el índice sucesivas/primer consulta en 6,6. La frecuentación (por mil habitantes) ha sido de 124,1 frente a los 122,2 de 2008 (Tabla 6.20).

Tabla 6.20.
Indicadores de actividad de los Equipos de Salud Mental.

Indicadores	Castilla y León
Primera consulta	40.255
Revisiones	266.662
Consultas totales	306.917
Frecuentación (por 1.000 hab.)	124,10
Primera consulta (por 1.000 hab.)	16,30
Primera consulta (por técnico/día)	1,00
Consultas sucesivas (por técnico/día)	6,50
Índice sucesivas/primer consulta	6,60

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospitalización en Salud Mental

El número de ingresos en las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica ha disminuido en un 7% y las estancias en un 5%, con un menor índice de ocupación (Tabla 6.21).

El volumen de ingresos en los Hospitales de Día Psiquiátricos ha alcanzado los 514 (92 más que en 2008), de los cuales un 87,35% son pacientes de nuevo ingreso. La estancia media de los pacientes dados de alta se ha reducido de 74,4 a 71,5 días (Tabla 6.22).

Las Unidades de Rehabilitación Psiquiátricas y los Centros de Rehabilitación Psicosocial han registrado un total de 396 y 234 ingresos, respectivamente. La estancia media de los pacientes dados de alta en los Centros de Rehabilitación Psicosocial ha descendido de 483,3 a 391,5 días (Tablas 6.23 y 6.24).

En 2009 hemos realizado la evaluación de la implantación en Castilla y León de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud; la elaboración y tramitación de la nueva Estrategia Regional de Salud y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León 2009-2013 y el diseño de

estándares de calidad en Hospitales de Día Psiquiátricos, Unidades de Convalecencia Psiquiátricas y Unidades de Rehabilitación Psiquiátricas.

Tabla 6.21.
Indicadores de actividad de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.

Número de camas	241
Ingresos	4.391
Hombres	2.307
Mujeres	2.084
Altas	4.520
Hombres	2.366
Mujeres	2.154
Estancias	62.878
Hombres	31.133
Mujeres	31.745
Estancia media	13,91
Hombres	13,16
Mujeres	14,74
Índice de ocupación (%)	73,12

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

306.917
consultas
realizadas en
los Equipos de
Salud Mental

4.520
altas en las
Unidades de
Hospitalización
Psiquiátrica

Tabla 6.22.
Indicadores de actividad de los Hospitales de Día Psiquiátricos.

Número de ingresos	514
Nuevos	449
Reingresos	65
Altas	486
Tipo de alta	
Mejoría	327
Derivación	77
Voluntaria	48
Otras	34
Estancia Media (de los pacientes dados de alta)	71,5
Pacientes ingresados a 31 de diciembre	99

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.23.
Indicadores de actividad de las Unidades de Rehabilitación Psiquiátricas.

Número de ingresos	396
Nuevos	217
Reingresos	179
Altas	407
Tipo de alta	
Mejoría	174
Derivación	152
Voluntaria	45
Otras	36
Estancia Media Ajustada* (de los pacientes dados de alta)	117,2
Estancia Media (de los pacientes dados de alta)	197,3
Pacientes ingresados a 31 de diciembre	153
Índice de ocupación %	73,4

*Estancia Media Ajustada: Dada la existencia de un porcentaje de pacientes de tipo residencial, en este cálculo se han desestimado las estancias generadas por pacientes que, rebasando los 1.000 días, no se ajustan al perfil propio de estos dispositivos. Este subgrupo ha representado un 4% de las altas.

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.24.
Indicadores de actividad de los Centros de Rehabilitación Psicosocial.

Número de plazas	254
Número de ingresos	234
Nuevos	182
Reingresos	52
Altas	215
Tipo de alta	
Mejoría	102
Derivación	53
Voluntaria	40
Otras	20
Estancia Media (de los pacientes dados de alta)	391,5
Pacientes ingresados a 31 de diciembre	261

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



6.3.11 principales diagnósticos en atención especializada

A partir de la explotación del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD), que recoge las altas producidas en el año correspondiente, se analizan los resultados de actividad hospitalaria del conjunto de hospitales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

En el año 2009, se han consignado en el CMBD 287.046 altas, de las cuales 142.845 corresponden a hombres y 144.201 corresponden a mujeres.

Respecto a los pacientes atendidos, la distribución por sexos es casi idéntica en los últimos años y continúa mostrando un ligero predominio de las mujeres. Para ambos sexos, la categoría diagnóstica con mayor número de altas son las Enfermedades del Aparato Circulatorio, que con 38.108 casos, representan el 13,26 % del total. Le siguen en frecuencia las Neoplasias, con 33.407 altas (11,64%), y las Enfermedades del Aparato Digestivo, con 31.949 altas -11,13 % de las altas- (Tabla 6.25).

Tabla 6.25.
Distribución de las altas por capítulos de Enfermedad (CIE-9-MC). Ambos sexos.

Capítulos CIE-9-MC	Ambos sexos	%
Aparato Circulatorio	38.108	13,28
Neoplasias	33.407	11,64
Aparato Digestivo	31.949	11,13
Aparato Respiratorio	29.676	10,34
Embarazo, Parto y Puerperio	26.389	9,19
Lesiones y Envenenamientos	21.545	7,51
Sistema Nervioso y Órganos Sensoriales	19.524	6,80
Aparato Genitourinario	18.794	6,55
Aparato Musculoesquelético y Tejidos Conectivos	14.937	5,20
Clasificación Suplementaria. Factores de Riesgo	11.767	4,10
Síntomas, Signos y Estados Mal Definidos	10.156	3,54
Piel y Tejidos Subcutáneos	6.299	2,19
Trastornos Mentales	5.575	1,94
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	5.080	1,77
Enferm. Endocrinas, de Nutrición, Metabólicas y de Inmunidad	4.998	1,74
Periodo Perinatal	3.766	1,31
Enfermedades de la Sangre y Órganos Hematopoyéticos	3.245	1,13
Anomalías Congénitas	1.831	0,64
Total	287.046	100

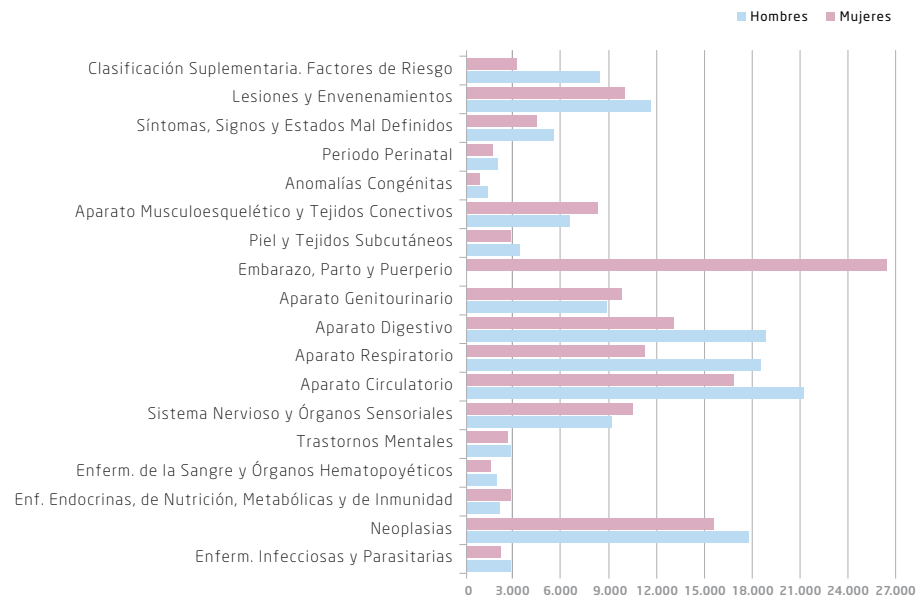
Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Enfermedades del aparato circulatorio, en hombres, y embarazo, parto y puerperio, en mujeres, son los procesos más frecuentes

En hombres, los procesos más numerosos están relacionados con enfermedades del aparato circulatorio (14,83%), aparato digestivo (13,17%), aparato respiratorio (12,89%) y neoplasias (12,47%).

En el caso de las mujeres, el mayor número de altas se ha producido en los grupos: embarazo, parto y puerperio (18,30%), aparato circulatorio (11,74%), neoplasias (10,81%) y aparato digestivo (9,11%) (Gráfico 6.6).

Gráfico 6.6. Distribución de altas por diagnóstico principal, según los capítulos de enfermedad (CIE-9-MC).



Fuente: CMBD. Gerencia Regional de Salud, 2009.



En el año 2009, los 25 GRDs más frecuentes suponen casi un 30 % de los ingresos hospitalarios para un total de 74.116 pacientes. Para los principales GRDs la media de edad es de 55 años y la estancia media de 6,8 días. Los ocho GRDs más frecuentes son fundamentalmente patologías cardiorrespiratoria en pacientes de edad avanzada y patologías gineco-obstétricas. El parto vaginal sin complicaciones ha pasado a ocupar el segundo lugar tras la neumonía simple (Tabla 6.26).

Tabla 6.26.
Veinticinco GRDs más frecuentes.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
541	Neumonía simple y otros trast. resp. exc. bronquitis y asma con cc mayor	10.020	11,12	75,66
373	Parto vaginal sin complicaciones	9.783	2,77	31,04
544	ICC & arritmia cardíaca con cc mayor	4.519	10,89	81,50
127	Insuficiencia cardíaca y shock	4.299	9,27	79,70
359	Proc. sobre útero y anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	3.178	3,83	49,88
372	Parto vaginal con complicaciones	3.071	3,31	31,54
371	Cesárea sin complicaciones	2.793	4,87	32,39
381	Aborto con dilatación y legrado, aspiración o histerotomía	2.658	1,39	33,29
818	Sustitución de cadera, excepto por complicaciones	2.591	10,58	73,35
162	Procedimientos sobre hernia inguinal y femoral edad >17 sin cc	2.515	2,21	63,56
14	Ictus con infarto	2.497	9,53	75,79
209	Sustitución articulación mayor excepto cadera y reimplante de miembro inferior	2.304	8,78	71,83
430	Psicosis	2.257	22,81	47,63
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca y garganta	2.217	2,24	44,76
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	2.166	7,02	67,91
629	Neonato, peso al nacer >2499 g, sin p. quir. signif., diag. neonato normal	1.991	2,37	0,00
87	Edema pulmonar e insuficiencia respiratoria	1.958	8,87	72,31
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	1.872	9,57	76,18
886	Otros diagnósticos anteparto sin procedimiento quirúrgico	1.806	2,92	30,46
167	Apendicectomía sin diagnostico principal complicado sin cc	1.683	3,05	28,55
311	Procedimientos transuretrales sin cc	1.661	4,82	68,75
494	Colecistectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin cc	1.600	3,63	58,37
82	Neoplasias respiratorias	1.568	8,54	67,64
816	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad <18 sin cc	1.556	2,47	4,40
143	Dolor torácico	1.553	3,88	64,32

Fuente: CMBD. Gerencia Regional de Salud, 2009.

21.503

derivaciones
realizadas en
2009

6.3.12 derivación de pacientes

La Gerencia Regional de Salud ha llevado a cabo en los últimos años una reorganización territorial de los flujos de derivación de pacientes, con el objeto de proporcionar la asistencia sanitaria en las mejores condiciones de equidad, calidad y accesibilidad. Con carácter general, el ámbito de actuación de los centros y servicios de referencia no supera el comprendido en cada una de las dos zonas de Atención Especializada que se han establecido:

- Zona oeste: agrupa las Áreas de Salud de Ávila, El Bierzo, León, Salamanca y Zamora.
- Zona este: agrupa las Áreas de Salud de Burgos, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid Oeste y Valladolid Este.

Este modelo de organización territorial general es el que determina la derivación de pacientes en la comunidad.

En 2009 se han realizado 21.503 derivaciones, un 13% menos que en el año anterior (Tabla 6.27). Los destinos de estas derivaciones, tanto en la Comunidad de Castilla y León como fuera, se detallan en la tabla 6.28. El mayor porcentaje de derivaciones tiene lugar dentro de Castilla y

León (77,72%), siendo el C.A.U. de Salamanca el centro que más pacientes ha recibido. En la tabla 6.29 se muestran los servicios a los que se han derivado pacientes.

Las patologías que precisan una alta especialización y tecnología muy compleja o la asistencia a enfermedades raras se atienden a través de la red de Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) del Sistema Nacional de Salud.

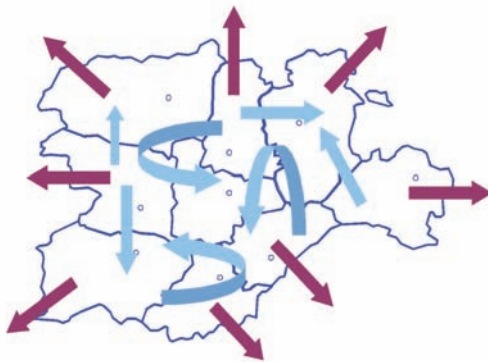


Tabla 6.27.
Derivación de pacientes a centros asistenciales especializados. Primera consulta.

Destino	Origen									Total	
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Número	%
Castilla y León	3.501	501	1.414	3.456	425	1.889	1.549	694	3.277	16.706	77,70
Otras CCAA	752	277	431	250	105	1.357	1.031	437	157	4.797	22,30
Total derivaciones	4.253	778	1.845	3.706	530	3.246	2.580	1.131	3.434	21.503	100
% provincias	19,78	3,62	8,58	17,23	2,46	15,10	12,00	5,26	15,97		

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.28.
Centros a los que se han derivado los pacientes.

Comunidad Autónoma	Centro	Total	%	
Castilla y León	Complejo Asistencial Universitario de Salamanca	5.665	26,30	
	Hospital Clínico Universitario de Valladolid	3.320	15,40	
	Complejo Asistencial de Burgos	1.787	8,30	
	Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid	1.487	6,90	
	Otro Público	855	4,00	
	Concertado	3.588	16,70	
	No definido	4	0,00	
Total Castilla y León		16.706	77,70	
Otra Comunidad	Hospital La Paz (Madrid)	489	2,30	
	Hospital Infantil Niño Jesús (Madrid)	384	1,80	
	Hospital Universitario Gregorio Marañón (Madrid)	332	1,50	
	Complejo Universitario San Carlos (Madrid)	329	1,50	
	Hospital Ramón y Cajal (Madrid)	239	1,10	
	Clínica Puerta de Hierro (Madrid)	134	0,60	
	Fundación Jiménez Díaz (Madrid)	72	0,30	
	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Santander)	171	0,80	
	Otro público	1.187	5,50	
	Otro concertado	1.460	6,80	
	Total Otras CCAA		4.797	22,30
	TOTAL		21.503	100

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.29.
Servicios a los que se han derivado los pacientes.

Especialidad	Total	
	Número	%
Medicina Nuclear	3.051	14,20
Cirugía Oral Y Maxilofacial	2.341	10,90
Unidades y Servicios Especiales	1.659	7,70
Radioterapia-Radiocirugía	1.440	6,70
Cardiología-Hemodinámica	1.213	5,60
Angiología y Cirugía vascular	1.205	5,60
Especialidad Infantil Quirúrgica	1.094	5,10
Oftalmología	1.075	5,00
Neurocirugía	1.006	4,70
Radiología-Radiodiagnóstico	934	4,30
Especialidad Infantil Médica	896	4,20
Digestivo	723	3,40
Ginecología-Obstetricia-Maternidad	657	3,10
Otras especialidades médicas	596	2,80
Traumatología y Cirugía Ortopédica	563	2,60
Otras especialidades quirúrgicas	530	2,50
Cirugía Torácica	505	2,30
Cirugía Plástica	475	2,20
Servicios Centrales	345	1,60
Oncología	327	1,50
Neurología	248	1,20
Cirugía Cardíaca	207	1,00
Otorrinolaringología	177	0,80
Otras	125	0,60
Nefrología	111	0,50
Total	21.503	100

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.4 mejorando la asistencia en emergencias sanitarias

En 2009 se recibieron un total de 262.808 llamadas en el Centro Coordinador de Emergencias Sanitarias (Tabla 6.30), un 3 % más que en 2008, y se atendió a 222.526 pacientes. Esta cifra supone una media de 720 llamadas diarias y una tasa de 10,62 llamadas por 100 habitantes. El principal motivo de las llamadas sigue siendo la demanda asistencial (84,1 %). En cuanto al alertante, los profesionales de Atención Primaria ocupan el primer lugar, con un 38,6 %, por delante del propio paciente o un familiar (34,3 %), los testigos (20 %) o las fuerzas de seguridad (2,8 %). El 90,4 % de las intervenciones requirieron el empleo de recursos móviles (Tabla 6.31). El tiempo medio de respuesta de los equipos de emergencia fue de 12:13 minutos en el medio urbano y de 15:38 minutos en el rural.

Tabla 6.30.
Número de llamadas al Centro Coordinador de Emergencias Sanitarias.

Provincia	Nº de llamadas	%
Ávila	19.236	7,32
Burgos	37.909	14,42
León	49.463	18,82
Palencia	16.960	6,45
Salamanca	34.368	13,08
Segovia	15.066	5,73
Soria	9.133	3,48
Valladolid	59.289	22,56
Zamora	21.384	8,14
Castilla y León	262.808	100

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.31.
Número de recursos movilizados.

Recursos movilizados	Total
Total recursos movilizados	257.277
Servicios resueltos por médico regulador	24.584
Servicios resueltos por recursos móviles	232.693
• UME	35.244
• USVB	166.896
• Atención Primaria	28.423
• Helicópteros	2.130

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tiempo medio de respuesta de los equipos de emergencia: 12:13 minutos en el medio urbano y 15:38 minutos en el rural



6.5 apoyándonos en otros centros y servicios asistenciales específicos

6.5.1 donación y trasplantes

La Gerencia Regional de Salud mantiene su actividad en materia de donación y trasplantes mediante la integración y coordinación de sus recursos, y por la labor desarrollada tanto por la coordinación autonómica como por la figura del coordinador hospitalario en los centros autorizados en esta materia.

Los centros autorizados para la extracción y trasplante de órganos y tejidos se muestran en las tablas 6.32 y 6.33.

La tasa de donación de Castilla y León ha sido de 34 donantes por millón de habitantes (PMP), situándose en un índice similar al de España (34,1).

La tasa de negativas familiares a la donación ha sido del 16,3%, similar a la nacional.

Tabla 6.32.

Centros autorizados en materia de extracción de órganos y tejidos.

Centro	Órganos	Córneas	Tejido osteotendinoso	Tejido vascular	Válvulas cardiacas	Piel	Sangre de cordón umbilical
C.A. de Ávila	•	•	•				•
C.A. de Burgos	•	•	•	•			•
C.A. de León	•	•	•	•	•		•
C.A. de Palencia	•	•	•				•
H. El Bierzo	•	•	•				
C.A.U. de Salamanca	•	•	•	•	•		•
C.A. de Segovia	•	•	•				
C.A. de Soria	•						•
H.U. Río Hortega de Valladolid	•	•	•			•	•
H.C.U. Valladolid	•	•	•	•	•		•
C.A. de Zamora	•	•	•				•

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.33.

Centros autorizados en materia de trasplante de órganos y tejidos.

Centro	Médula ósea autólogo	Médula ósea alogénico	Vascular	Osteotend.	Córneas	Hígado	Corazón	Riñón	Páncreas/Riñón
C.A. de Ávila				•					
C.A. de Burgos			•	•	•				
H. Santos Reyes de Aranda de Duero				•					
C.A. de León	•		•	•	•				
H. El Bierzo				•	•				
C.A. de Palencia				•					
C.A.U. de Salamanca	•	•	•	•	•			•	•
C.A. de Segovia				•					
H.U. Río Hortega de Valladolid	•			•		•			
H.C.U. Valladolid			•	•	•		•	•	
C.A. de Zamora				•					

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

En 2009 ha habido un total de 87 donantes de 279 órganos. (Tabla 6.34)

De todas las donaciones, el 71 % han sido multiorgánicas, el 24 % sólo hepáticas y el 5 % sólo renales.

La distribución de estos donantes por centros se detalla en la tabla 6.35.

Tabla 6.34.
Relación de órganos generados.

Órganos generados	Total
Riñones	132
Hígados	81
Corazones	25
Pulmones	25
Páncreas	16

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Los centros de Castilla y León en los que se han realizado trasplantes de órganos son: el C.A.U. de Salamanca –trasplantes renales y pancreáticos–, el H.C.U. de Valladolid –trasplantes renales y cardiacos– y el H.U. Río Hortega de Valladolid –trasplantes hepáticos– (Tabla 6.36).

Tabla 6.35.
Número de donantes por centro.

Hospitales	Total
C.A. de Burgos	21
C.A. de León	13
H. El Bierzo	3
C.A. de Palencia	3
C.A.U. de Salamanca	19
C.A. de Segovia	5
C.A. de Soria	3
H.C.U. de Valladolid	11
H.U. Río Hortega de Valladolid	9
Total	87

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Asimismo, se han realizado 65 trasplantes de córnea en los centros autorizados de la GRS: C.A.U. de Salamanca, Complejos Asistenciales de Burgos y León, Hospital El Bierzo y H.C.U. de Valladolid.

El número de tarjetas de donante expedidas en 2009 alcanzó las 1.452 tarjetas, que sumadas a las de años anteriores, dan un total de 8.817.

Tabla 6.36.
Trasplantes realizados, por tipo de órgano trasplantado y centro.

Trasplantes renales	Total
C.A.U. de Salamanca	34
H.C.U. de Valladolid	45
Total Comunidad	79
Trasplantes páncreas/riñón	Total
C.A.U. de Salamanca	9
Trasplantes hepáticos	Total
H.U. Río Hortega de Valladolid	27
Trasplantes cardiacos	Total
H.C.U. de Valladolid	13

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

128

trasplantes de
órganos
realizados en
nuestros centros

104.700

donaciones de sangre que han permitido cubrir el total de la demanda



Tabla 6.37.
Recursos humanos del CHEMCYL.

Profesionales	Número
Directivos	3
Médicos hematólogos	4
Médicos de colecta	17
Enfermería	48
Coord. colectas/Técnicos planificación	6
Técnicos de Laboratorio (TEL)	43
Administración/Servicios	30
Total	151

Fuente: CHEMCYL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.5.2 hemoterapia y hemodonación

El Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León (CHEMCYL) tiene como objetivo cubrir las necesidades de transfusión de sangre de todos los centros y servicios de la comunidad.

Con un presupuesto de 18.405.166 euros, cuenta con 151 trabajadores (Tabla 6.37), 20 equipos de colectas, 7 vehículos de transporte y 3 unidades móviles.

Tabla 6.38.
Actividad e indicadores en Hemodonación.

Hermandades	Donaciones	Índice donaciones/1.000 hab.
Ávila	6.444	39,28
Burgos	17.531	47,67
León y El Bierzo	16.018	33,52
Palencia	7.120	42,82
Salamanca	13.546	39,50
Segovia	6.891	45,60
Soria	3.443	36,67
Valladolid	28.021	53,22
Zamora	5.686	31,13
Total	104.700	42,34

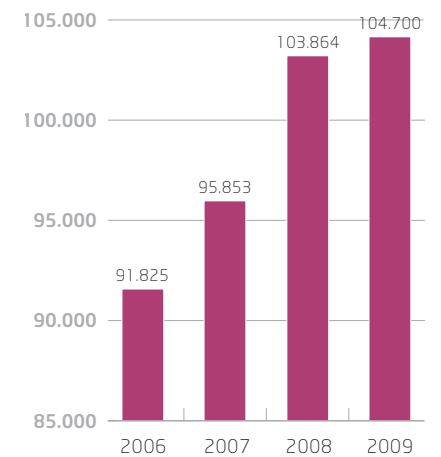
Fuente: CHEMCYL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

En el año 2009 se obtuvieron 104.700 donaciones de sangre total (Tabla 6.38), lo que ha permitido alcanzar la suficiencia, dando cobertura al 100 % de la demanda sin que se hayan producido periodos con stocks de componentes sanguíneos por debajo de los mínimos fijados.

El 52,4 % de los donantes han sido varones con una edad media de 40 años. El 15 % menores de 25 años.

En los últimos 4 años, el incremento en las donaciones ha sido considerable (Gráfico 6.7), alcanzándose un total de 13.458 nuevos donantes.

Gráfico 6.7.
Evolución de las donaciones de sangre, 2006-2009.



Fuente: CHEMCYL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

406

nuevos donantes de médula gracias al programa de captación del CHEMCYL

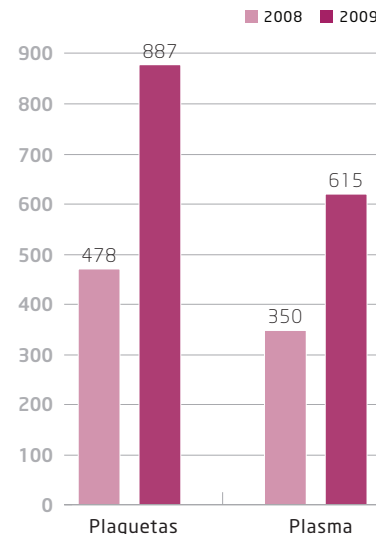
En cuanto a la donación de plaquetas y plasma mediante aféresis, prácticamente se ha duplicado respecto al año pasado, aumentando de 478 y 350 a 887 y 615, respectivamente (Gráfico 6.8).

En 2009, dentro del Programa de donación de sangre de cordón umbilical, se han realizado 459 extracciones frente a las 27 en 2008. Los hospitales acreditados para

realizarlas han pasado de 3 a 11 en este año (Tabla 6.39).

En el CHEMCYL también se lleva a cabo el programa de captación de donantes de médula ósea. En 2009 se han captado 406 nuevos donantes que han sido analizados en el C.A.U. de Salamanca e incluidos en los registros internacionales.

Gráfico 6.8.
Número de aféresis de plaquetas y de plasma.



Fuente: CHEMCYL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.39.
Complejos Asistenciales y Hospitales acreditados para la extracción de sangre de cordón umbilical.

Centro	Fecha de acreditación
C.A. de Ávila	Enero 2009
C.A. de Burgos	Noviembre 2008
C.A. de León	Enero 2009
C.A. de Palencia	Mayo 2009
H. El Bierzo	Enero 2010
C.A.U. de Salamanca	Enero 2009
H. U. Río Hortega de Valladolid	Enero 2008
H. C. U. de Valladolid	Noviembre 2008
H. Medina del Campo	Marzo 2009
C.A. de Soria	Octubre 2009
C.A. de Zamora	Octubre 2009

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.5.3 centro regional de medicina deportiva

El objetivo principal del Centro Regional de Medicina Deportiva (CEREMEDE) consiste en atender a los deportistas de los centros de tecnificación y perfeccionamiento deportivo de Castilla y León, a los deportistas federados y a los de las universidades de la comunidad, que participen en competiciones de ámbito regional o nacional. Entre sus funciones prioritarias están la promoción de la salud, la prevención de lesiones y la asistencia médica a los deportistas para facilitar su rehabilitación física.

El centro cuenta con una plantilla de 37 trabajadores de distintas categorías profesionales (Tabla 6.40).

Tabla 6.40.
Recursos Humanos del CEREMEDE.

Profesionales	Número
Director Médico	1
Especialistas Medicina Deportiva	4
Especialistas Medicina Interna	1
Especialistas Rehabilitación	1
Especialista Análisis Clínicos	1
Licenciados (Química / Farmacia)	2
Psicólogos	1
Fisioterapeutas	4
DUES	5
TEL	3
TER	1
Auxiliares de enfermería	8
Administrativos	1
Auxiliares administrativos	1
Ordenanzas	2
Total	37

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

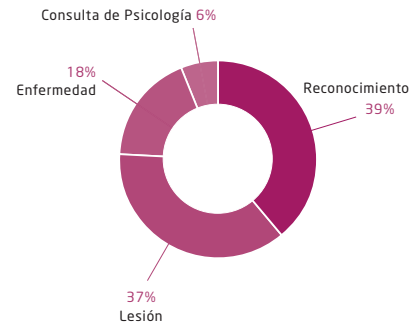


9.950
consultas
realizadas en
el CEREMEDE

En 2009 se han realizado 9.950 consultas para atender a 8.468 pacientes, con un 28 % de primeras consultas (Tabla 6.41).

El perfil del usuario del CEREMEDE corresponde a una persona joven –el 66 % son menores de 30 años–, federada (68 %) (Tablas 6.42 y 6.43), y que acude, principalmente, para que se le realice un reconocimiento (39 %) o por que presenta algún tipo de lesión (37 %) (Gráfico 6.9).

Gráfico 6.9.
Consultas realizadas en el CEREMEDE según el motivo de asistencia.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.41.
Actividad en consulta, CEREMEDE de Castilla y León.

Consultas	Primeras consultas	Consultas sucesivas	Total
Medicina Deportiva	1.873	3.902	5.775
Medicina Interna	87	823	910
Rehabilitación	577	1.286	1.863
Psicología	109	498	607
Valoración funcional	166	629	795
Total	2.812	7.138	9.950

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.42.
Número de pacientes según la edad.

Edad	Número	%
Menores de 10 años	52	0,61
Entre 10 y 15 años	1.776	20,97
Entre 15 y 20 años	2.000	23,62
Entre 20 y 30 años	1.728	20,41
Entre 30 y 40 años	1.425	16,83
Mayores 40 años	1.487	17,56

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.43.
Número de pacientes según la procedencia.

Procedencia	Número	%
Alta competición	279	3,29
Universidad	566	6,68
Centros de Tecnificación	571	6,74
Federados	5.720	67,55
Otros	1.332	15,73

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009 .

39 %
de usuarios del
CEREMEDE
acuden para un
reconocimiento

8.104
sesiones de
fisioterapia

Los deportes que más consultas generan son, por orden de frecuencia, el atletismo (17%), el baloncesto (10%) y el fútbol (10%) (Tabla 6.44).

Respecto a otros indicadores de actividad, en 2009 se han realizado 8.104 sesiones de fisioterapia a 995 pacientes, lo que representa una media de 8,14 sesiones por persona.

El tipo y volumen de pruebas se detallan en la tabla 6.45.

Tabla 6.44.
Consultas realizadas en el CEREMEDE según el tipo de deporte.

Deporte	Número	%
Atletismo	1.426	17
Baloncesto	850	10
Fútbol	807	10
Ciclismo	701	8
Natación	659	8
Rugby	408	5
Balonmano	379	4
Triatlón	232	3
Piragüismo	241	3
Voleibol	186	2
Resto	2.579	30

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.45.
Otros indicadores de actividad del CEREMEDE.

Tratamientos de fisioterapia	Número
Pacientes tratados	995
Lesiones tratadas	1.106
Total de sesiones realizadas	8.104
Total de sesiones programadas	10.197
Sesiones programadas no realizadas	2.093
% sesiones programadas no realizadas	21
Radiología	Número
Rx simple	562
Pruebas	Número
Antropometría	3.859
ECG	3.550
Espirometría	782
BOSCO	115
Isocinéticos	19
Ecografía	55
Análisis clínicos	Número
Peticiones	4.259
Bioquímica	4.178
Sangre	4.165
Orina	3.433
Lactatos	53
Ferritina	1.682

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

6.6 optimizando prestaciones asistenciales

El incremento del número de recetas dispensadas es inferior al de la media nacional

6.6.1 prestación farmacéutica

La prestación farmacéutica comprende los medicamentos y productos sanitarios y el conjunto de actuaciones encaminadas a que los pacientes los reciban de forma adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis precisas según sus requerimientos individuales, durante el tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad.

Gasto farmacéutico a través de receta

El gasto farmacéutico público ha crecido en Castilla y León en el año 2009, siguiendo la tendencia de los últimos años en el Sistema Nacional de Salud.

El incremento de recetas dispensadas (Tabla 6.46), del 3,73 % respecto a 2008, está sin embargo por debajo del registrado a nivel nacional (4,94 %).

El gasto farmacéutico a través de receta supone más de 741 millones de euros (Tabla 6.47).

Tabla 6.46.
Número de recetas dispensadas.

Provincia	Número
Ávila	4.159.861
Burgos	6.799.848
León	10.906.539
Palencia	3.377.741
Salamanca	7.572.343
Segovia	2.878.849
Soria	1.864.015
Valladolid	9.394.167
Zamora	4.293.149
Castilla y León	51.246.512

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.47.
Gasto farmacéutico a través de receta. (CON deducción del margen R.D. 823/2008.)

Provincia	Euros
Ávila	59.016.254,19
Burgos	103.296.681,21
León	167.238.802,51
Palencia	48.731.958,99
Salamanca	109.172.215,74
Segovia	37.566.346,13
Soria	26.463.738,45
Valladolid	126.660.403,75
Zamora	63.168.510,49
Castilla y León	741.314.911,46

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



El número de recetas y el gasto por persona protegida se han incrementado en el último año en un 3,45% y en un 4,94%, respectivamente. No obstante, el gasto medio por receta ha experimentado un menor incremento con respecto al 2008 (1,44%) (Tablas 6.48-6.50).

Tabla 6.48.
Número de recetas por persona protegida y año.

Provincia	Número
Ávila	25,77
Burgos	18,74
León	23,07
Palencia	20,51
Salamanca	22,49
Segovia	19,46
Soria	20,15
Valladolid	18,06
Zamora	23,83
Castilla y León	21,01

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.49.
Gasto farmacéutico a través de receta por persona protegida y año. (CON deducción del margen R.D. 823/2008.)

Provincia	Euros
Ávila	365,65
Burgos	284,72
León	353,80
Palencia	295,91
Salamanca	324,31
Segovia	253,87
Soria	286,08
Valladolid	243,45
Zamora	350,62
Castilla y León	303,93

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.50.
Gasto medio por receta. (CON deducción del margen R.D. 823/2008.)

Provincia	Euros
Ávila	14,19
Burgos	15,19
León	15,33
Palencia	14,43
Salamanca	14,42
Segovia	13,05
Soria	14,20
Valladolid	13,48
Zamora	14,71
Castilla y León	14,47

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



El envejecimiento de la población conlleva un aumento del gasto farmacéutico: las personas de mayor edad consumen más medicamentos. En Castilla y León, los pensionistas, que representan el 30,63 % de la población, generan el 80,72 % del gasto farmacéutico y utilizan el 74,36 % de las recetas, mientras que la población activa, pese a ser el 69,37 % del total, genera el 25,64 % de las recetas y el 19,28 % del gasto (Tablas 6.51 y 6.52).

80,72 %
del gasto farmacéutico
a través de receta
corresponde a la
población pensionista

Tabla 6.51.
Número de recetas por población activa y pensionista.

Provincia	Recetas activos	Recetas pensionistas	% Recetas activos	% Recetas pensionistas	Población activa	Población pensionista
Ávila	1.043.698	3.116.163	25,09	74,91	110.475	50.926
Burgos	1.985.983	4.813.865	29,21	70,79	262.416	100.391
León	2.514.682	8.391.857	23,06	76,94	309.324	163.371
Palencia	877.675	2.500.066	25,98	74,02	111.512	53.175
Salamanca	1.788.371	5.783.972	23,62	76,38	231.892	104.734
Segovia	796.665	2.082.184	27,67	72,33	107.619	40.355
Soria	490.071	1.373.944	26,29	73,71	63.126	29.380
Valladolid	2.713.653	6.680.514	28,89	71,11	381.689	138.581
Zamora	930.759	3.362.390	21,68	78,32	113.864	66.298
Castilla y León	13.141.557	38.104.955	25,64	74,36	1.691.917	747.212

Tabla 6.52.
Gasto farmacéutico a través receta. (CON deducción del margen R.D. 823/2008 y R.D. 2130/2008.)

Provincia	Gasto € activos	Gasto € pensionistas	% Gasto activos	% Gasto pensionistas	% Población activa	% Población pensionista
Ávila	10.636.216,82	48.380.037,37	18,02	81,98	68,45	31,55
Burgos	23.203.005,94	80.093.675,27	22,46	77,54	72,33	27,67
León	27.304.688,92	139.934.113,59	16,33	83,67	65,44	34,56
Palencia	9.451.180,23	39.280.778,76	19,39	80,61	67,71	32,29
Salamanca	20.258.871,65	88.913.344,09	18,56	81,44	68,89	31,11
Segovia	8.108.083,28	29.458.262,85	21,58	78,42	72,73	27,27
Soria	5.048.286,51	21.415.451,94	19,08	80,92	68,24	31,76
Valladolid	29.022.262,29	97.638.141,46	22,91	77,09	73,36	26,64
Zamora	9.902.237,06	53.266.273,43	15,68	84,32	63,20	36,80
Castilla y León	142.934.832,70	598.380.078,76	19,28	80,72	69,37	30,63

Fuente (Tablas 6.51 y 6.52): Gerencia Regional de Salud, 2009.

El porcentaje de aportación se ha reducido ligeramente desde un 5,12 % en 2008 a un 5,01 % en 2009 (Tabla 6.53).

Gasto farmacéutico hospitalario

El gasto farmacéutico hospitalario ha sido de 226.814.923 euros. El gasto por hospitales se detalla en la tabla 6.54.

Tabla 6.53.
Porcentaje de aportación.

Provincia	% Aportación
Ávila	4,99
Burgos	5,46
León	4,47
Palencia	4,91
Salamanca	4,84
Segovia	5,59
Soria	5,05
Valladolid	5,63
Zamora	4,46
Castilla y León	5,01

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

226.814.923
euros de gasto
farmacéutico

Tabla 6.54.
Gasto farmacéutico hospitalario.

Hospital	Gasto (€)
C. A. de Ávila	13.358.805
C. A. de Burgos	29.135.303
H. Santiago Apóstol (Miranda de Ebro)	1.792.188
H. Santos Reyes (Aranda de Duero)	2.182.504
C. A. de León	32.157.905
H. El Bierzo	12.547.680
C. A. de Palencia	12.818.338
C. A.U. de Salamanca	36.571.200
C. A. de Segovia	13.113.739
C. A. de Soria	8.496.082
H.C.U. de Valladolid	25.110.914
H.U. Río Hortega de Valladolid	24.386.053
H. Medina del Campo	1.181.717
C. A. de Zamora	13.962.494
Castilla y León	226.814.923

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Reintegro de gastos de productos farmacéuticos

En este concepto se incluye el reintegro al usuario del coste o de la aportación de determinados productos farmacéuticos para pacientes en situaciones o condiciones específicas, recogidas en la Orden SAN/415/2004. En la tabla 6.55 se muestra el importe total del reintegro de gastos.

Tabla 6.55.
Reintegro de gastos de productos farmacéuticos.

Provincias	Euros
Ávila	10.539,18
Burgos	35.386,62
León	44735,20
Palencia	8.941,37
Salamanca	17.989,73
Segovia	11.391,16
Soria	7.559,66
Valladolid	40.108,81
Zamora	11.134,70
Castilla y León	187.786,43

Fuente: Gerencias de Salud de Área. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Principales actuaciones en Farmacia

La Gerencia Regional de Salud ha desarrollado, además del control y gestión de la prestación farmacéutica, múltiples actuaciones en el área de Farmacia, entre las que se destacan:

- Diseño de la integración de la guía terapéutica y de la base de datos de interacciones en el Sistema MEDORACyL.
- Ampliación del programa de mejora de atención farmacéutica en pacientes de centros residenciales para personas mayores.
- Elaboración y difusión de cuatro módulos formativos *on-line*, a través de la plataforma e-ducativa, sobre temas farmacoterapéuticos y de uso adecuado de los medicamentos para médicos y enfermeras de Atención Primaria:
 - Módulos para médicos: "IECA vs ARA II" y "Otitis en pediatría".
 - Módulos para enfermeras: "Conceptos de farmacocinética, posología y vías de administración" y "Utilización segura de los medicamentos".
- Diversas actividades formativas dirigidas a médicos, farmacéuticos y enfermeras de Atención Primaria.
- Elaboración y/o publicación de diferentes documentos:
 - Guía Terapéutica SACYL. Problemas de Salud Prevalentes en Medicina Familiar.
 - Guía Terapéutica SACYL. Problemas de Salud Prevalentes en Pediatría.
 - Publicaciones periódicas sobre evaluación de nuevos medicamentos y temas de actualidad terapéutica: *Sacylite*, *Sacylime* y *Ojo de Markov*.



74,3

millones de euros
de gasto en prestación
ortoprotésica

6.6.2 otras prestaciones

Gasto en prestación ortoprotésica

Esta prestación proporciona productos sanitarios, implantables o no, cuya finalidad es sustituir total o parcialmente una estructura corporal, o bien modificar, corregir o facilitar su función. Supone un elemento adicional y necesario para la consecución de una asistencia sanitaria adecuada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y autonomía del paciente.

Los servicios de salud garantizan este servicio de forma directa, o por medio de ayudas económicas en los casos que contemplen las normas que establecen las administraciones sanitarias competentes. En 2009 se han invertido 74,3 millones de euros en este tipo de prestaciones. El 91,05% de esta

cantidad corresponde a los implantes quirúrgicos utilizados en las Gerencias de Atención Especializada y el 8,95% restante, a la resolución de las solicitudes de reintegro de gastos derivados de la adquisición de material ortoprotésico indicado a los pacientes (Tabla 6.56).

Tabla 6.56.
Gasto por Prestación Ortoprotésica (excluye Implantes quirúrgicos).

GSA	Prótesis externas	Sillas de ruedas	Ortoprótesis especiales	Ortesis
Ávila	52.849,89	119.650,89	38.127,32	113.127,23
Burgos	378.916,55	494.086,00	63.604,55	311.093,30
León	252.764,00	556.631,98	167.065,00	293.268,56
Palencia	123.197,81	235.111,82	18.456,29	121.837,16
Salamanca	195.550,70	368.406,80	47.368,52	141.242,12
Segovia	49.237,72	142.840,78	37.171,96	94.362,39
Soria	26.840,09	98.893,31	13.320,03	42.811,09
Valladolid	351.699,33	805.446,41	80.924,94	391.788,34
Zamora	64.475,89	206.557,94	35.172,62	117.734,80
Castilla y León	1.495.531,98	3.027.625,93	501.211,23	1.627.264,99

Fuente: Gerencias de Salud de Área. Gerencia Regional de Salud, 2009.



948.829

traslados
realizados por
el transporte
sanitario

Transporte sanitario

El transporte sanitario comprende el transporte especial de enfermos o accidentados cuando concurre alguna de las circunstancias siguientes:

- Una situación de urgencia que implique riesgo vital o daño irreparable para la salud del interesado.
- La imposibilidad física del interesado u otras causas medicas que, a juicio del facultativo, le impidan o incapaciten para la utilización de transporte ordinario para desplazarse a un centro sanitario o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente.

Durante 2009 han utilizado este servicio 235.892 pacientes, dando lugar a 948.829 traslados (Tabla 6.57).

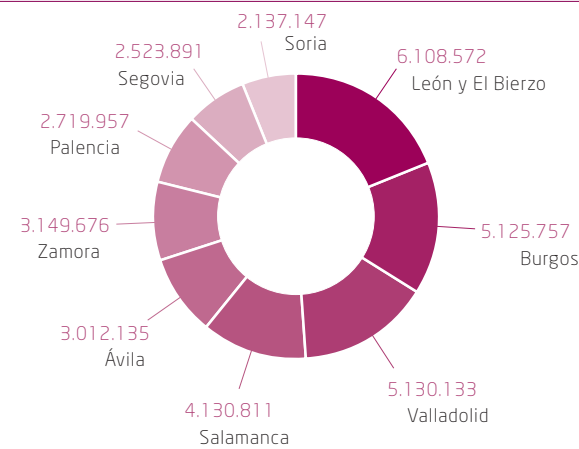
El gasto de la Gerencia Regional de Salud en transporte sanitario alcanzó los 57,8 millones de euros, de los cuales 34 millones de euros corresponden a gasto en transporte sanitario no urgente, lo que representa un incremento de 6 % con respecto a 2008. El reparto de este gasto por provincia se muestra en el gráfico 6.10.

Tabla 6.57.
Transporte sanitario no urgente.

	Número pacientes	Número traslados
Ambulancia convencional	117.111	190.935
Transporte colectivo	113.836	752.185
UVI-móviles	4.945	5.709
Total transporte sanitario	235.892	948.829

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 6.10.
Gasto en transporte sanitario no urgente (euros por provincia).



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Ayudas por gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento

Son ayudas compensatorias de los gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento del paciente y, en su caso, del acompañante, que se haya desplazado con fines asistenciales a un centro ubicado en una localidad diferente a la de su residencia. (Orden SAN/1622/2003, de 5 de noviembre de 2003).

La tramitación y resolución de las solicitudes de ayudas por gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento corresponde a la Gerencia de Salud de Área de la provincia donde el paciente tenga asignado su médico de Atención Primaria.

En 2009, el gasto realizado por este concepto ha sido de más de 3,5 millones de euros (Tabla 6.58).

Reintegro de gastos por asistencia sanitaria

Cuando los pacientes tienen que ser atendidos fuera del servicio sanitario público, pueden solicitar el reintegro de los gastos (Tabla 6.59) al amparo de lo establecido en el RD 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.

3.514.200,28

millones de euros en ayudas por gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento

Tabla 6.58.
Gasto por desplazamiento, manutención y alojamiento.

Provincia	Euros
Ávila	412.356,50
Burgos	550.353,76
León	596.779,68
Palencia	471.483,45
Salamanca	197.501,60
Segovia	378.439,90
Soria	395.884,13
Valladolid	312.826,48
Zamora	198.574,78
Castilla y León	3.514.200,28

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.59.
Reintegros de gastos por Asistencia Sanitaria.

Provincia	Nº reintegros estimados	Nº reintegros desestimados
Ávila	4	8
Burgos	525	97
León	3	36
Palencia	1	7
Salamanca	6	21
Segovia	181	17
Soria	4	35
Valladolid	5	64
Zamora	0	11
Castilla y León	729	296

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



En 2009 ha disminuido el índice y la duración de las bajas por Incapacidad Temporal

Control de la Incapacidad Temporal

La Incapacidad Temporal viene definida en el artículo 128 del R.D.L. de 20 de junio, del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social como aquella situación en que se encuentra el trabajador que, condicionado por un determinado problema de salud, está imposibilitado con carácter temporal para el trabajo. Esta decisión médica genera una prestación económica para el trabajador a cargo de la Seguridad Social.

Las Gerencias de Salud de Área, a través de sus servicios de Inspección Sanitaria, son las

encargadas de la evaluación, gestión y control de la prestación por Incapacidad Temporal y su coordinación con las actuaciones llevadas a cabo en esta materia por los facultativos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y de las Mutuas Patronales, así como las actuaciones que correspondan en relación con la Incapacidad Permanente, en colaboración con los Equipos de Valoración de Incapacidades (EVI).

El control de la incapacidad temporal incluye, entre otras actuaciones, la citación

y el reconocimiento del paciente, las visitas domiciliarias, los controles telefónicos, la tramitación y relación con el INSS, las Mutuas y las empresas, las entrevistas con los facultativos y la formación y el asesoramiento a los Médicos de Familia.

Las tablas 6.60-6.63 reflejan los principales datos, indicadores y actuaciones de control de la Incapacidad Temporal llevadas a cabo por las Gerencias de Salud de Área, así como sus resultados.

Tabla 6.60.
Datos generales de Incapacidad Temporal.

Provincia	Asegurados activos	Bajas tramitadas	Altas tramitadas	Media anual de asegurados de baja a final de cada mes	Días de baja de las altas tramitadas
Ávila	66.695	12.316	12.314	1.458	524.852
Burgos	172.251	41.506	41.604	3.954	1.428.836
León	200.684	41.074	40.559	6.382	2.377.829
Palencia	72.250	16.987	17.009	1.956	730.826
Salamanca	137.647	21.407	21.661	3.262	1.167.222
Segovia	65.265	14.770	14.785	1.344	492.442
Soria	41.596	10.393	10.340	887	348.344
Valladolid	249.020	61.510	61.577	6.271	2.175.514
Zamora	70.981	11.143	11.200	1.555	562.729
Castilla y León	1.076.388	231.106	231.049	27.068	9.808.594

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

81.441

actuaciones de control
de la incapacidad
temporal

Tabla 6.61.
Principales indicadores de Incapacidad Temporal.

Provincia	IMB ¹ (%)	PB ² (%)	DMB ³	DMA ⁴
Ávila	1,54	2,10	42,62	0,66
Burgos	2,01	2,30	34,34	0,69
León	1,71	3,18	58,63	0,99
Palencia	1,96	2,71	42,97	0,84
Salamanca	1,30	2,37	53,89	0,71
Segovia	1,89	2,06	33,31	0,63
Soria	2,08	2,13	33,69	0,70
Valladolid	2,06	2,52	35,33	0,73
Zamora	1,31	2,19	50,24	0,66
Castilla y León	1,79	2,51	42,45	0,76

¹ IMB (Índice Mensual de Bajas): número de bajas que se tramitan al mes por cada 100 asegurados activos.

² PB: media porcentual de bajas al final de cada mes.

³ DMB: duración media de las bajas en las altas dadas en 2009.

⁴ DMA: duración media de las bajas por asegurado activo en el año 2009.

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.62.
Control de la Incapacidad Temporal. Actuaciones.

Nº total de actuaciones de control	81.441
Consultas	58.975
En el domicilio del paciente	41
Mediante informe	22.425

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 6.63.
Control de la Incapacidad Temporal. Principales resultados.

Nº de altas	6.670
Remitido a EVI ¹	14.217
Solicitud de informe	10.447
Continua de baja	18.685

¹ Equipos de Valoración de Incapacidades

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

7

Memoria 2009

Aportando conocimiento y valor



7.1 impulsando la formación y la docencia



7.2 investigando e innovando



7.1 impulsando la formación y la docencia

4.013

acciones formativas dentro del Plan Anual 2009 de Formación Continuada

La calidad de la asistencia sanitaria depende fundamentalmente de la capacidad de nuestros profesionales. Una oferta formativa adecuada ayuda a actualizar su competencia y repercute en la mejora de la asistencia.

7.1.1 formación continuada

La formación continuada del personal del Sistema de Salud de Castilla y León resulta un elemento fundamental en la estrategia de la organización. 2009 ha sido el primer año completo de aplicación del Plan Estratégico de Formación Continuada 2008-2011, creado como un elemento dinamizador, integral y abierto para la adaptación del personal a las innovaciones tecnológicas, a los cambios en los modelos asistenciales y a las nuevas demandas de la población.

El plan establece varios ejes estratégicos con un desarrollo plurianual. Estos ejes determinan la oferta formativa que da respuesta a las necesidades y expectativas de todos los que trabajan en el Sistema de Salud de Castilla y León:

- Eje I: Los profesionales. Garantiza la capacitación de los profesionales mediante la actualización de las competencias y la mejora permanente de su cualificación, sirviendo de apoyo al desarrollo de su carrera profesional.

- Eje II: La Institución. Facilita la consecución de los objetivos de la organización mediante acciones formativas asociadas a la implantación de planes y programas institucionales.

- Eje III: La red de formación. Implanta un modelo basado en la gestión por procesos y el establecimiento de un ciclo de mejora continua, apoyado en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El Plan Anual de Formación, en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, ha promovido un total de 4.013 acciones formativas, respondiendo a las necesidades planteadas en los tres ejes estratégicos (Tabla 7.1).

En 2009 se han alcanzado las 35.390 horas de formación.

Tabla 7.1. Actividades formativas.

	Programa formativo	Nº de acciones formativas
Eje I	Formación específica	2.354
	Formación transversal	1.047
Eje II	Formación en planes sanitarios	352
	Gestión: calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales	254
Eje III	Formación de formadores	6
	Total	4.013

Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.



Aunque las acciones formativas se han desarrollado en modalidades diversas, los talleres y cursos han supuesto cada uno un 31 % del total.

Destacan las actividades formativas destinadas a la mejora de la competencia (24,25 %), la formación en informática (10%), la formación en Urgencias/

Emergencias y transporte sanitario (7,8 %) y la formación en cuidados de Enfermería (6,55 %) (Tabla 7.2).

Tabla 7.2.
Número de acciones por área formativa.

Área formativa	Nº acciones formativas
Accreditación	1
Alimentación y nutrición	12
Auditorías	1
Bioética	76
Calidad	50
Calidad asistencial	115
Clínico-Asistencial: Competencia del perfil o puesto de la persona	973
Comunicación	143
Cuidados paliativos/Cuidados de Enfermería	263
Derecho y legislación	1
Derechos de los usuarios y mejora de las prestaciones	53
Epidemiología y Estadística demográfica	9
Estrategia de Salud Mental	8
Farmacología y gestión del medicamento	22
Farmacología, Toxicología	67
Formación de formadores	6
Gestión administrativa	66
Gestión de la calidad	11
Gestión directiva	20
Gestión por procesos	13
Gestión y Organización sanitaria	66
Hostelería Hospitalaria: manipulación de alimentos, limpieza, higiene...	10
Idiomas	52
III Plan de Salud de Castilla y León	26
Informática	401
Mantenimiento e Instalaciones sanitarias	13
Medio Ambiente	1

Tabla 7.2.
(Continuación.)

Área formativa	Nº acciones formativas
Metodología	67
Modelo EFQM	7
Normas ISO 9000:2000	9
Nuevas prestaciones: tecnológicas y técnicas	78
Otros	246
Plan de Atención de la Salud de las Mujeres	5
Plan de Atención Geriátrica	7
Plan de Atención Pediátrica	4
Plan de Cuidados Paliativos	51
Plan Estratégico de Actuación en Seguridad y Salud Laboral	59
Plan Estratégico de Investigación Biomédica	8
Prevención de riesgos laborales	20
Programa de atención a inmigrantes	3
Programa de uso racional del medicamento	15
Programa de víctimas de violencia doméstica	85
Promoción de la Salud en Centros Docentes	9
Promoción de la salud y programas preventivos	81
Salud Laboral	136
Sanidad Ambiental	13
Seguridad alimentaria	20
Seguridad del paciente	23
Sistemas de información	65
Téc. asistenciales: procedimientos, diagnósticos, laboratorio, cirugía menor	179
Tecnologías de la comunicación	30
Urgencias/Emergencias y Transporte Sanitario	314
Total	4.013

Fuente: Consejería de Sanidad, 2009.

7.1.2 formación sanitaria especializada

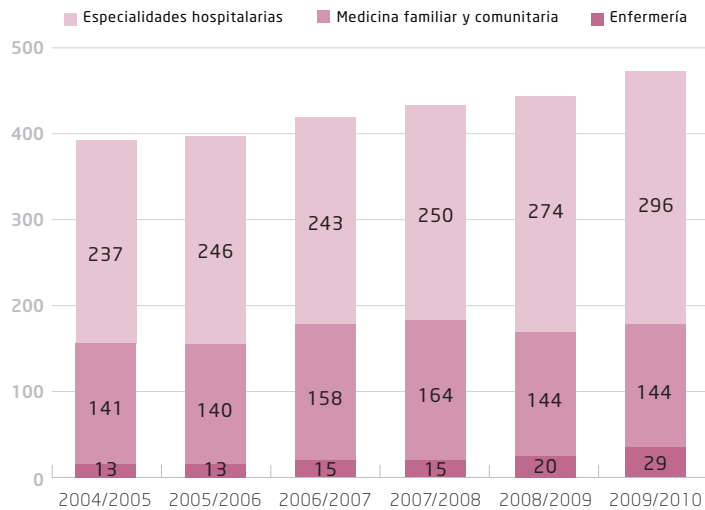
Consideramos a los profesionales sanitarios en formación como una pieza clave para el desarrollo de las instituciones.

En 2009 se ha ofertado el mayor número de plazas de formación sanitaria especializada desde las transferencias sanitarias con un total de 469, siendo el 63% para especialidades hospitalarias, el 31% para medicina familiar y comunitaria y el 6% para enfermería (Gráfico 7.1.)

La tendencia creciente en la adjudicación de plazas se ha completado hasta alcanzar el 100% de las 469 plazas ofertadas (Tabla 7.3 y Gráfico 7.2).

En este año, se acreditó la primera Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de ámbito regional.

Gráfico 7.1.
Evolución de la oferta de especialistas en formación.



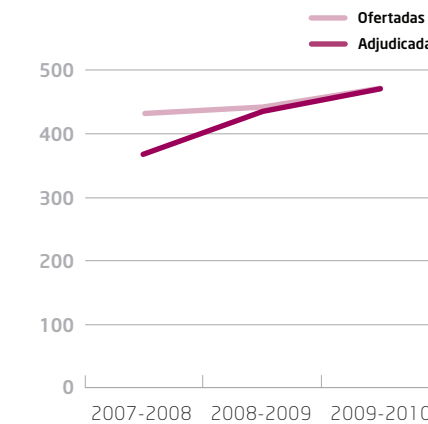
Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 7.3.
Plazas acreditadas, ofertadas y adjudicadas en la convocatoria 2009.

	Acreditadas	Ofertadas	Adjudicadas
Especialidades médicas hospitalarias	298	296	296
Medicina familiar y comunitaria	197	144	144
Total espec. nivel licenciado	495	440	440
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	20	18	18
Enfermería de Salud Mental	10	10	10
Enfermería del Trabajo	1	1	1
Total Enfermería	31	29	29
Total	526	469	469

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 7.2.
Evolución de la oferta y adjudicación de plazas de Formación Sanitaria Especializada.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

En 2009 se han acreditado 22 nuevas plazas de facultativos, 8 de matronas y una de enfermería del trabajo (Tabla 7.4).

31
nuevas plazas
acreditadas
de formación
especializada

Tabla 7.4.
Acreditaciones favorables en la convocatoria 2009.

Especialidad	Unidad docente	Nuevas plazas ofertadas
Medicina Interna	C.A. de Soria	1
Oncología Médica	C.A. de Burgos	1
Farmacia Hospitalaria	C.A. de León	1
Aparato Digestivo	C.A.U. de Salamanca	1
Obstetricia y Ginecología	C.A. de Segovia	1
Neurología	H.C.U. de Valladolid	1
Medicina Intensiva	C.A. de Burgos	1
Oftalmología	H.U.R.H. de Valladolid	1
Radiofísica Hospitalaria	C.A.U. de Salamanca	1
Farmacia Hospitalaria	C.A. de Burgos	1
Farmacia Hospitalaria	H.C.U. de Valladolid	1
Análisis Clínicos	C.A. de Burgos	1
Neumología	C.A.U. de Salamanca	1
Psiquiatría	H.U.R.H. de Valladolid	1
Radiodiagnóstico	C.A. de Burgos	1
Geriatría	C.A. de León	1
Inmunología	C.A. de León	1
Reumatología	C.A. de León	1
Pediatría y sus AAEE	C.A. de Palencia	1
Psicología Clínica	C.A.U. de Salamanca	1
Cirugía Plástica, E y R	H.U.R.H. de Valladolid	1
Oncología Médica	H.U.R.H. de Valladolid	1
Enferm. Obst.-Ginecológica	C.A.U. de Salamanca - C.A. de Ávila	8
Enfermería del Trabajo	U.D.M.P. Salud Laboral de CyL	1
Total		31

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

7.2 investigando e innovando

2.140.721

euros de presupuesto en I+D+i

854

investigadores implicados

119

proyectos de investigación

El impulso de la investigación es un objetivo prioritario de la Junta de Castilla y León; en consecuencia, la investigación científica y su promoción forman parte de las actividades y servicios de la Gerencia Regional de Salud, como muestra su línea de ayuda permanente a la investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud.

Esta estrategia se ha materializado en un presupuesto total de I+D+i de 2.140.721 euros, dirigido a financiar dos líneas de actuación. Por una parte, se han dedicado 2.020.721 euros a la financiación de proyectos de investigación (Tablas 7.5 y 7.6); y por otra, 120.000 euros al Programa de Estabilización e Intensificación de Investigadores.

7.2.1 investigación, fuente de conocimiento

El apoyo institucional ha consolidado una cultura de investigación en nuestros centros: 854 investigadores implicados en 119 proyectos durante 2009.

Las líneas de investigación y áreas temáticas impulsadas desde la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León son las siguientes:

1. Investigación biomédica y clínica aplicada a enfermedades cardiovasculares, respiratorias, digestivas, mentales y del sistema nervioso; a geriatría; al cáncer; a Bioquímica y Biología celular y molecular y a trasplante de órganos y tejidos.
2. Biotecnología relacionada con el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías sanitarias, las TIC y la telemedicina.
3. Cuidados de Enfermería.
4. Evaluación de servicios de salud.

Estos proyectos se han desarrollado de acuerdo a dos modalidades que diferenciamos por el tipo de organización de los investigadores y por la duración y cuantía del presupuesto del proyecto:

- Proyectos de Investigación Modalidad "A", promovidos por un grupo, o más, de investigadores de centros sanitarios (Proyectos de Investigación Cooperativa) liderados por un investigador principal. En Atención Primaria, su duración no puede superar los dos años y la cuantía máxima es de 20.000 euros por año, y en Atención Especializada y Emergencias Sanitarias, la duración máxima del proyecto es de tres años y la cuantía no debe superar los 40.000 euros por año.
- Proyectos de Investigación Modalidad "B", promovidos por uno o varios investigadores de centros sanitarios, con una duración no superior a un año y una cuantía máxima de 9.000 euros en Atención Primaria y 12.000 € en Atención Especializada.

Tabla 7.5.
Proyectos de investigación activos.

Nivel asistencial	Proyectos en continuidad	Proyectos nuevos	Total proyectos	Total financiación (€)
Atención Primaria	21	15	36	248.821
Atención Especializada	55	28	83	1.771.900
Total 2009	76	43	119	2.020.721

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Impulsamos la investigación en enfermedades cardiovasculares y en cáncer

Investigación en Atención Primaria

Entre los proyectos activos en 2009 (Tabla 7.6) cabe destacar el inicio de la investigación sobre cáncer en Atención Primaria.

Las enfermedades cardiovasculares han sido el área principal de investigación en

este nivel asistencial; ha incrementado el peso de sus proyectos de un 37% en 2008 a un 41% en 2009 (Gráfico 7.3).

Enfermería se consolida como un área con entidad propia. La Consejería de Sanidad ha firmado un convenio de colaboración con el

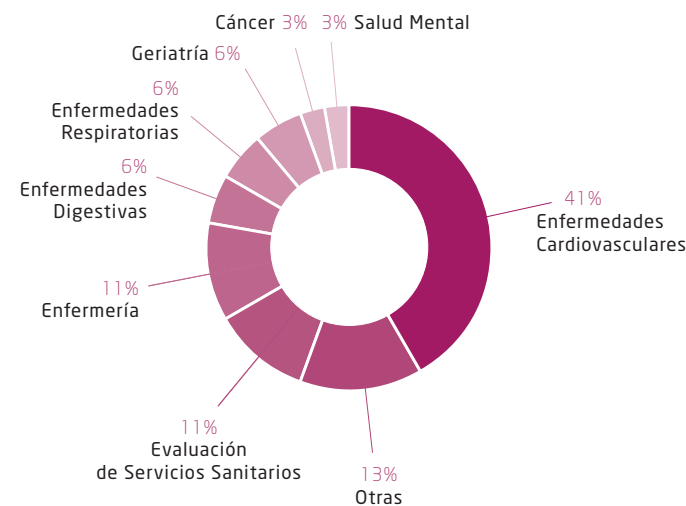
Instituto Joanna Briggs para el desarrollo de la investigación en Enfermería y la práctica clínica basada en la evidencia; y se ha creado el Banco de Evidencias en Cuidados que reúne los informes elaborados por un grupo de profesionales de Enfermería basada en la evidencia.

Tabla 7.6.
Número total de proyectos y financiación por áreas temáticas.

Áreas temáticas	Número total	Financiación (€)
Cáncer	15	406.160
Enfermedades Cardiovasculares	27	377.280
Enfermedades Respiratorias	9	196.990
Bioquímica, Biología Celular y Molecular	9	186.000
Trasplantes	4	165.600
Enfermedades Digestivas	7	156.400
Evaluación de Servicios de Salud	10	136.592
Biotechnología	4	88.000
Salud Mental	5	56.465
Sistema Nervioso	3	39.200
Enfermería	6	36.850
Geriatría	6	33.000
Otras	14	142.184
Total	119	2.020.721

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 7.3.
Áreas temáticas de los proyectos de investigación activos en Atención Primaria.



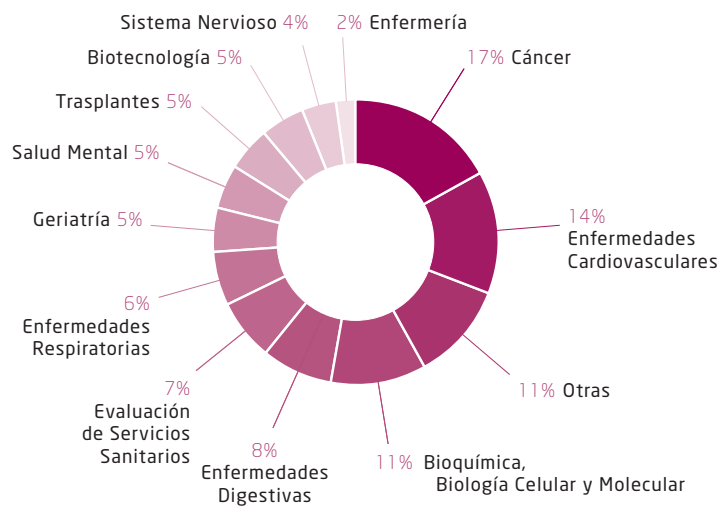
Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Investigación en Atención Especializada

En Atención Especializada hay que destacar el importante volumen de investigación de excelencia que se desarrolla en nuestros hospitales. La investigación en cáncer y enfermedades cardiovasculares mantiene el número de proyectos, lo que indica la consolidación de estas áreas, así como la investigación en planes de cuidados de enfermería. Un 11% de los estudios se engloban en el área temática de bioquímica, biología celular y molecular (Gráfico 7.4).

Asimismo, la Gerencia Regional de Salud, a través del H.C.U. de Valladolid, el C.A. de León y el C.A.U. de Salamanca, participa en el Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular de Castilla y León, en las áreas cardiológica y oncológica, cuyo objetivo es investigar la potencial capacidad terapéutica de las células madre adultas, con especial énfasis en la interacción entre programas preclínicos y clínicos y estimulando el enfoque traslacional.

Gráfico 7.4.
Áreas temáticas de los proyectos de investigación activos en Atención Especializada.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

120.000

euros de presupuesto para el Programa de Intensificación de investigadores

7.2.2 programa de intensificación de investigadores

La Gerencia Regional de Salud pretende incentivar la dedicación a la investigación facilitando que el personal sanitario que realiza actividad asistencial pueda investigar en su centro. Para el desarrollo de esta línea de actuación, se proporciona a las instituciones sanitarias los recursos correspondientes con el fin de garantizar que la asistencia mantenga la calidad.

Las aportaciones económicas se destinan a la contratación y retribución del personal que asume la labor asistencial de los profesionales dedicados a la investigación. Se establece una aportación de 30.000 euros para el personal facultativo y de 15.000 euros para el personal de enfermería por cada investigador (Tabla 7.7), lo que permite una liberación de su tiempo asistencial.

Tabla 7.7.
Programa de Intensificación de Investigadores.

Centro	Investigadores	Presupuesto (€)
C.A. de Burgos	1	30.000
C.A.U. de Salamanca	2	60.000
H.C.U. de Valladolid	1	30.000
Total	4	120.000

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.



Invirtiendo Memoria 2009 en salud

8



8.1 adecuando el presupuesto de gasto

8.2 distribuyendo nuestro presupuesto

8.1 adecuando el presupuesto de gasto

Nuestro presupuesto se ha incrementado de un modo significativo desde las transferencias sanitarias en el año 2002. En 2009 ascendió a 3.273.934.227 euros. Esto supone un presupuesto per cápita de 1.324 euros, situándose por encima de la media nacional (1.317 euros) (Gráficos 8.1 y 8.2).

En el año 2009, a pesar del entorno macroeconómico de crisis, ha crecido casi un 3%; índice que está por encima del crecimiento del presupuesto global de Castilla y León, que se ha situado en un 1,9%.

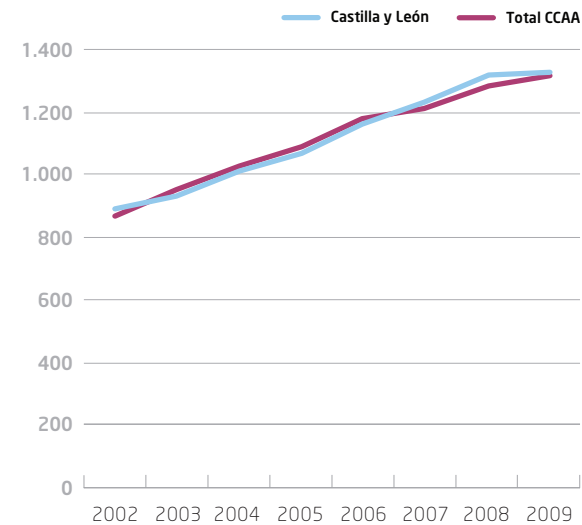
El presupuesto sanitario per cápita en Castilla y León está por encima de la media nacional

Gráfico 8.1.
Evolución del presupuesto en la Gerencia Regional de Salud, 2002-2009.



Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Gráfico 8.2.
Evolución del presupuesto per cápita, 2002-2009.



Fuentes: Gerencia Regional de Salud y Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009.

8.2 distribuyendo nuestro presupuesto

El presupuesto se distribuye manteniendo un equilibrio per cápita en todas las provincias (Tabla 8.1).

El mayor porcentaje se dedica como en años anteriores al Capítulo I, Personal, que supone el 49% del total –los niveles asistenciales, Atención Primaria y Atención Especializada, reciben el 95% de ese porcentaje–. En el Capítulo VI, Inversiones, se ha realizado un esfuerzo para mantener su presupuesto en torno al 6%, como en el año 2008, a pesar de la coyuntura económica (Gráficos 8.3 y 8.4). El reparto por capítulos y programas se detalla en la tabla 8.2.

Tabla 8.1.
Presupuesto de la Gerencia Regional de Salud por provincias.

Provincia	Total (euros)	%
Sin provincializar	160.374.666	4,89
Ávila	208.581.031	6,37
Burgos	426.541.474	13,02
León	629.756.735	19,23
Palencia	209.220.925	6,39
Salamanca	476.582.682	14,55
Segovia	180.453.009	5,51
Soria	144.924.539	4,42
Valladolid	591.276.659	18,06
Zamora	246.222.507	7,52
Total	3.273.934.227	100

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 8.2.
Presupuesto de la Gerencia Regional de Salud por capítulos y programas.

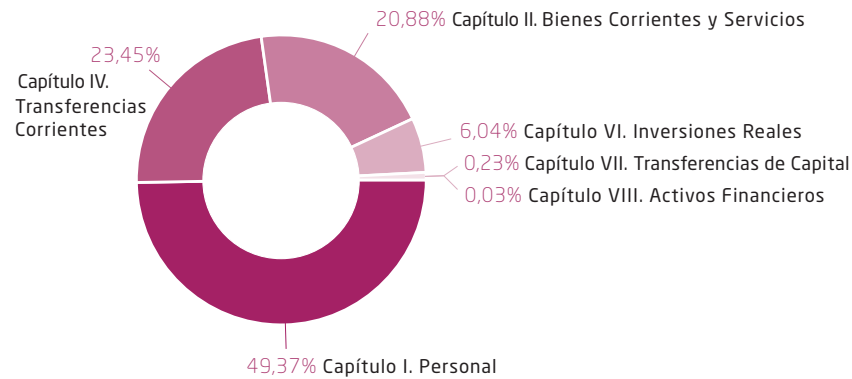
Capítulo	Administración y Servicios Generales (311B01)	Atención Primaria (312A01)	Atención Especializada (312A02)	Formación Internos Residentes (312A03)	Emergencias Sanitarias (312A04)	Investigación y desarrollo en otros sectores (467B01)	Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (491A02)	Total
I. Personal	39.982.847	456.370.612	1.053.895.520	53.829.515	12.193.888			1.616.272.382
II. Bienes corrientes y servicios	12.113.493	42.231.870	607.317.472		21.922.120			683.584.955
IV. Transferencias corrientes		752.185.175	15.502.998			140.000		767.828.173
VI. Inversiones reales	875.000	41.649.074	138.246.982		300.000	3.821.000	12.850.000	197.742.056
VII. Transferencias de capital		3.825.247	3.745.100					7.570.347
VIII. Activos financieros	32.514	213.488	683.909		6.403			936.314
Total	53.003.854	1.296.475.466	1.819.391.981	53.829.515	34.422.411	3.961.000	12.850.000	3.273.934.227

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

49 %
del presupuesto
dedicado al capítulo
de personal

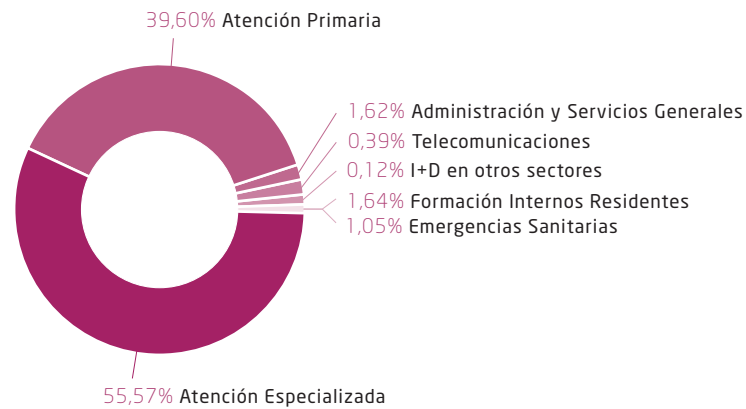
6%
porcentaje en torno al
cual se ha mantenido
el presupuesto
de inversiones

Gráfico 8.3.
Distribución del presupuesto por capítulos.



Fuente: Gerencia Regional de Salud. 2009.

Gráfico 8.4.
Distribución del presupuesto por programas.



Fuente: Gerencia Regional de Salud. 2009.

Anexos

Memoria 2009

9



- 9.I actividad de atención primaria por áreas de salud
- 9.II actividad de atención especializada en zonas rurales
- 9.III dotación y actividad de atención especializada por complejos asistenciales y hospitales
- 9.IV objetivos del plan anual de gestión 2009
- 9.V enlaces de interés
- 9.VI índice de tablas y gráficos

Memoria 2009 **Anexo I**
actividad de atención primaria por áreas de salud

Tabla 9.I.1.
Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	1.577.382	Número total de consultas	65.841	Total derivados	12.212	Número total de consultas	13.011
En el centro	1.550.541	En el centro	59.738	% Total (Hosp. y Emergencias)	% Derivación 5,55	En el centro	13.011
En el domicilio	26.841	En el domicilio	6.103	% Hospital	5,00	En el domicilio	-
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	30,83	Número total de consultas	42.011		nº usuarios	Número de mamografías	5.397
En el centro	30,30	En el centro	25.275	Interconsultas	73.313	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,52	En el domicilio	3.459	Laboratorio	78.727	Nº de tratamientos individuales	6.249
Frecuentación	11,06	Programada	13.277	Radiología	5.827	Sesiones de grupo	14
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	86.014	Número total de consultas	112.183			Total de consultas	32.166
En el centro	85.953	En el centro	103.161	Matronas		Consultas de 6 a 14	15.316
En el domicilio	61	En el domicilio	9.022	Número total de consultas	15.160	Consultas de >=75	1.604
Indicadores		Total de consultas	220.035	Número total de sesiones	1.697	Embarazadas	1.526
Pacientes / facultativo / día	24,98	Indicadores		Pacientes / matrona / día	5,14	Tratamientos especiales	285
Centro	24,96		Media de consultas / día	Trabajadores Sociales		Anestesia / sedación	175
Domicilio	0,02	Total	602,84	Número total de consultas	11.168		
Frecuentación	7,15	Centro	515,55	Nº total de intervenc. comunitarias	382		
Enfermería		Domicilio	50,92	Pacientes / T. Social / día	5,67		
Número total de consultas	1.175.804	Enfermería Programada	36,38				
En el centro	1.094.269	Frecuentación	1,36				
En el domicilio	81.535						
Indicadores							
Pacientes / enfermero / día	27,16						
En el centro	25,27						
En el domicilio	1,88						
Frecuentación	7,27						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.1.2.
 Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	2.540.953	Número total de consultas	82.006	Total derivados	16.263,00	Número total de consultas	19.019
En el centro	2.503.845	En el centro	78.900	% Derivación		En el centro	18.586
En el domicilio	37.108	En el domicilio	3.106	% Total (Hosp. y Emergencias)	6,53	En el domicilio	433
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	30,99	Número total de consultas	41.568	nº usuarios		Número de mamografías	11.567
En el centro	30,54	En el centro	10.587	Interconsultas	138.427	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,45	En el domicilio	710	Laboratorio	160.906	Nº de tratamientos individuales	114.328
Frecuentación	7,91	Programada	30.271	Radiología	41.389	Sesiones de grupo	870
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	214.276	Número total de consultas	125.469	Matronas		Total de consultas	47.702
En el centro	213.756	En el centro	113.513	Número total de consultas	41.571	Consultas de 6 a 14	24.380
En el domicilio	520	En el domicilio	11.956	Número total de sesiones	2.749	Consultas de >=75	2.736
Indicadores		Total de consultas	249.043	Pacientes / matrona / día	7,95	Embarazadas	1.046
Pacientes / facultativo / día	24,71	Indicadores		Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	231
Centro	24,65		Media de Consultas / Día			Anestesia / sedación	37
Domicilio	0,06	Total	682			ESAD (Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria)	
Frecuentación	5,91	Centro	556			Visitas totales	1.316
Enfermería		Domicilio	43			Número reuniones coordinación	434
Número total de consultas	1.483.992	Enfermería Programada	83			Número interconsultas	2.861
En el centro	1.404.633	Frecuentación	0,69			Número consultas telefónicas	1.606
En el domicilio	79.359						
Indicadores							
Pacientes / enfermero / día	22,55						
En el centro	21,35						
En el domicilio	1,21						
Frecuentación	4,08						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.I.3.
 Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	2.444.088	Número total de consultas	169.978	Total derivados	13.618	Número total de consultas	44.072
En el centro	2.391.694	En el centro	166.962	% Derivación	4,54	En el centro	44.072
En el domicilio	52.394	En el domicilio	3.016	% Total (Hosp. y Emergencias)	3,70	En el domicilio	-
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	34,26	Número total de consultas	39.695	nº usuarios		Número de mamografías	11.170
En el centro	33,53	En el centro	0	Interconsultas	140.472	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,73	En el domicilio	0	Laboratorio	165.558	Nº de tratamientos individuales	93.312
Frecuentación	8,21	Programada	39.695	Radiología	38.338	Sesiones de grupo	115
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	173.297	Número total de consultas	90.580	Matronas		Total de consultas	49.179
En el centro	173.297	En el centro	79.987	Número total de consultas	38.771	Consultas de 6 a 14	23.807
En el domicilio	0	En el domicilio	10.593	Número total de sesiones	2.476	Consultas de >=75	3.489
Indicadores		Total de consultas	300.253	Pacientes / Matrona / Día	7,88	Embarazadas	1.334
Pacientes / facultativo / día	24,72	Indicadores		Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	271
Centro	24,72	Media de Consultas / Día		Número total de consultas	19.820	Anestesia / sedación	24
Domicilio	0	Total	823	Nº total de intervenc. comunitarias	6.177	ESAD (Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria)	
Frecuentación	6,19	Centro	677	Pacientes / T. Social / Día	6,71	Visitas totales	913
Enfermería		Domicilio	37			Número reuniones coordinación	56
Número total de consultas	1.568.450	Enfermería Programada	109			Número interconsultas	86
En el centro	1.501.114	Frecuentación	0,91			Número consultas telefónicas	2.581
En el domicilio	67.336						
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	21,54						
En el centro	20,62						
En el domicilio	0,92						
Frecuentación	4,76						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.I.4.
 Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia		Total derivados		Pediatría de Área	
Número total de consultas	1.199.791	Número total de consultas	84.973	% Derivación	5.667	Número total de consultas	2.208
En el centro	1.189.321	En el centro	83.342	% Total (Hosp. y Emergencias)	2,33	En el centro	2.208
En el domicilio	10.470	En el domicilio	1.631	% Hospital	1,96	En el domicilio	-
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	41,27	Número total de consultas	112.190	nº usuarios		Número de mamografías	8.750
En el centro	40,91	En el centro	71.726	Interconsultas	57.661	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,36	En el domicilio	6.011	Laboratorio	72.609	Nº de tratamientos individuales	39.254
Frecuentación	9,22	Programada	34.453	Radiología	18.291	Sesiones de grupo	437
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	89.622	Número total de consultas	45.780	Matronas		Total de consultas	23.652
En el centro	89.617	En el centro	40.531	Número total de consultas	17.776	Consultas de 6 a 14	9.799
En el domicilio	5	En el domicilio	5.249	Número Total de Sesiones	327	Consultas de >=75	1.637
Indicadores		Total de consultas		Trabajadores Sociales		Embarazadas	400
Pacientes / facultativo / día	21,43	242.943		Número total de consultas	6.148	Tratamientos especiales	63
Centro	21,43	Indicadores		Nº total de intervenc. comunitarias	792	Anestesia / sedación	9
Domicilio	0	Media de Consultas / Día		Pacientes / Matrona / Día	4,17		
Frecuentación	6,42	Total	666				
Enfermería		Centro	536				
Número total de consultas	667.441	Domicilio	35				
En el centro	638.477	Enfermería Programada	94				
En el domicilio	28.964	Frecuentación	1,68				
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	20,53						
En el centro	19,64						
En el domicilio	0,89						
Frecuentación	4,62						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Palencia

Tabla 9.I.5.
Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria

Medicina de Familia

Número total de consultas	1.289.389
En el centro	1.269.572
En el domicilio	19.817

Indicadores

Pacientes / facultativo / día	27,16
En el centro	26,74
En el domicilio	0,42
Frecuentación	8,67

Pediatría

Número total de consultas	83.971
En el centro	83.925
En el domicilio	46

Indicadores

Pacientes / facultativo / día	22,76
Centro	22,74
Domicilio	0,01
Frecuentación	6,31

Enfermería

Número total de consultas	704.229
En el centro	660.898
En el domicilio	43.331

Indicadores

Pacientes / Enfermero / Día	18,96
En el centro	17,79
En el domicilio	1,17
Frecuentación	4,26

Atención Continuada (PAC Y SUAP)

Medicina de Familia

Número total de consultas	73.260
En el centro	70.943
En el domicilio	2.317

Enfermería

Número total de consultas	31.242
En el centro	4.367
En el domicilio	2.116
Programada	24.759

Medicina de Familia + Enfermería

Número total de consultas	56.195
En el centro	49.903
En el domicilio	6.292

Total de consultas 160.697

Indicadores

	Media de Consultas / Día
Total	440
Centro	343
Domicilio	29
Enfermería Programada	68
Frecuentación	0,97

Derivación en Atención Continuada

Total derivados	10.008
% Derivación	6,23
% Total (Hosp. y Emergencias)	6,23
% Hospital	5,61

Consumo de Recursos

	nº usuarios
Interconsultas	83.473
Laboratorio	111.549
Radiología	37.061

Otros Profesionales de Atención Primaria

Matronas

Número total de consultas	19.465
Número Total de Sesiones	1.545
Pacientes / Matrona / Día	6,09

Trabajadores Sociales

Número total de consultas	6.097
Nº total de intervenc. comunitarias	242
Pacientes / T. Social / día	3,54

Unidades de Área

Pediatría de Área

Número total de consultas	9.703
En el centro	9.703
En el domicilio	-

Unidades Mamográficas

Número de mamografías	7.642
-----------------------	-------

Unidades de Fisioterapia

Nº de tratamientos individuales	5.833
Sesiones de grupo	213

USBD (Unidad de Salud Bucodental)

Total de consultas	31.343
Consultas de 6 a 14	13.503
Consultas de >=75	1.825
Embarazadas	601
Tratamientos especiales	112
Anestesia / sedación	200

Tabla 9.I.6.
Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria

Medicina de Familia

Número total de consultas	2.846.932
En el centro	2.793.752
En el domicilio	53.180

Indicadores

Pacientes / facultativo / día	34,71
En el centro	34,06
En el domicilio	0,65
Frecuentación	9,29

Pediatría

Número total de consultas	182.923
En el centro	182.763
En el domicilio	160

Indicadores

Pacientes / facultativo / día	22,25
Centro	22,23
Domicilio	0,02
Frecuentación	5,89

Enfermería

Número total de consultas	1.627.797
En el centro	1.494.254
En el domicilio	133.543

Indicadores

Pacientes / Enfermero / Día	22,99
En el centro	21,10
En el domicilio	1,89
Frecuentación	4,76

Atención Continuada (PAC Y SUAP)

Medicina de Familia

Número total de consultas	30.593
En el centro	28.704
En el domicilio	1.889

Enfermería

Número total de consultas	54.332
En el centro	26.560
En el domicilio	4.224
Programada	23.548

Medicina de Familia + Enfermería

Número total de consultas	122.722
En el centro	102.465
En el domicilio	20.257

Total de consultas 207.647

Indicadores

	Media de Consultas / Día
Total	569
Centro	432
Domicilio	72
Enfermería Programada	65
Frecuentación	0,61

Derivación en Atención Continuada

Total derivados	9.487
% Derivación	
% Total (Hosp. y Emergencias)	4,57
% Hospital	3,71

Consumo de Recursos

	nº usuarios
Interconsultas	121.865
Laboratorio	162.747
Radiología	17.842

Otros Profesionales de Atención Primaria

Matronas

Número total de consultas	41.203
Número total de sesiones	3.716
Pacientes / Matrona / Día	7,28

Trabajadores Sociales

Número total de consultas	8.991
Nº total de intervenc. comunitarias	134
Pacientes / T. Social / día	5,22

Unidades de Área

Pediatría de Área

Número total de consultas	11.216
En el centro	11.216
En el domicilio	-

Unidades Mamográficas

Número de mamografías	11.269
-----------------------	--------

Unidades de Fisioterapia

Nº de tratamientos individuales	13./86
Sesiones de grupo	406

USBD (Unidad de Salud Bucodental)

Total de consultas	39.169
Consultas de 6 a 14	13.287
Consultas de >=75	3.315
Embarazadas	986
Tratamientos especiales	493
Anestesia / sedación	209

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.1.7.
 Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia		Total derivados		Pediatría de Área	
Número total de consultas	1.041.954	Número total de consultas	27.202	% Derivación	8,868	Número total de consultas	28.008
En el centro	1.027.132	En el centro	26.295	% Total (Hosp. y Emergencias)	6,37	En el centro	28.008
En el domicilio	14.822	En el domicilio	907	% Hospital	5,12	En el domicilio	-
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	23,80	Número total de consultas	17.455	nº usuarios		Número de mamografías	8.998
En el centro	23,46	En el centro	9.204	Interconsultas	41.820	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,34	En el domicilio	967	Laboratorio	54.213	Nº de tratamientos individuales	61.103
Frecuentación	7,99	Programada	7.284	Radiología	13.769	Sesiones de grupo	-
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	81.848	Número total de consultas	94.458	Matronas		Total de consultas	15.229
En el centro	81.848	En el centro	87.339	Número total de consultas	18.002	Consultas de 6 a 14	6.243
En el domicilio	0	En el domicilio	7.119	Número total de sesiones	972	Consultas de >=75	793
Indicadores		Total de consultas	139.115	Pacientes / Matrona / Día	7,32	Embarazadas	2.227
Pacientes / facultativo / día	22,18	Indicadores		Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	74
Centro	22,18	Media de Consultas / Día		Número total de consultas	9,977	Anestesia / sedación	40
Domicilio	0	Total	381	Nº total de intervenc. comunitarias	399		
Frecuentación	5,87	Centro	337	Pacientes / T. Social / día	5,07		
Enfermería		Domicilio	25				
Número total de consultas	532.900	Enfermería Programada	20				
En el centro	507.758	Frecuentación	0,93				
En el domicilio	25.142						
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	18,36						
En el centro	17,49						
En el domicilio	0,87						
Frecuentación	3,57						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.I.8.
Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	888.477	Número total de consultas	45.300	Total derivados	4.577	Número total de consultas	20.517
En el centro	872.329	En el centro	42.535	% Total (Hosp. y Emergencias)	4,84	En el centro	20.517
En el domicilio	16.148	En el domicilio	2.765	% Hospital	3,51	En el domicilio	-
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	27,36	Número total de consultas	15.053	nº usuarios		Número de mamografías	4.441
En el centro	26,86	En el centro	5.444	Interconsultas	24.701	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,50	En el domicilio	830	Laboratorio	36.605	Nº de tratamientos individuales	37.065
Frecuentación	10,58	Programada	8.779	Radiología	14.606	Sesiones de grupo	98
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	35.628	Número total de consultas	34.256	Matronas		Total de consultas	10.726
En el centro	35.615	En el centro	30.990	Número total de consultas	9.295	Consultas de 6 a 14	5.785
En el domicilio	13	En el domicilio	3.266	Número Total de Sesiones	880	Consultas de >=75	586
Indicadores		Total de consultas	94.609	Pacientes / Matrona / Día	5,40	Embarazadas	793
Pacientes / facultativo / día	20,69	Indicadores		Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	70
Centro	20,68	Media de Consultas / Día		Número total de consultas	7.492	Anestesia / sedación	-
Domicilio	0,01	Total	259	Nº total de intervenc. comunitarias	194		
Frecuentación	5,03	Centro	216	Pacientes / T. Social / día	5,08		
Enfermería		Domicilio	19				
Número total de consultas	500.022	Enfermería Programada	24				
En el centro	466.241	Frecuentación	1,06				
En el domicilio	33.781						
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	21,17						
En el centro	19,74						
En el domicilio	1,43						
Frecuentación	5,59						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Valladolid Oeste

Tabla 9.I.9.
Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	1.225.749	Número total de consultas	89.988	Total derivados	11.178	Número total de consultas	39.863
En el centro	1.209.121	En el centro	87.646	% Derivación	4,87	En el centro	39.858
En el domicilio	16.628	En el domicilio	2.342	% Total (Hosp. y Emergencias)	4,00	En el domicilio	5
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	31,14	Número total de consultas	58.127	nº usuarios		Número de mamografías	13.620
En el centro	30,72	En el centro	43.457	Interconsultas	104.664	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,42	En el domicilio	2.732	Laboratorio	118.584	Nº de tratamientos individuales	149.014
Frecuentación	5,77	Programada	11.938	Radiología	21.425	Sesiones de grupo	58
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	148.967	Número total de consultas	81.247	Matronas		Total de consultas	23.437
En el centro	148.941	En el centro	77.102	Número total de consultas	49.552	Consultas de 6 a 14	3.164
En el domicilio	26	En el domicilio	4.145	Número Total de Sesiones	1.817	Consultas de >=75	1.647
Indicadores		Total de consultas	229.362	Pacientes / Matrona / Día	13,43	Embarazadas	1.488
Pacientes / facultativo / día	26,33	Indicadores		Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	283
Centro	26,32	Media de Consultas / Día		Número total de consultas	10.849	Anestesia / sedación	9
Domicilio	0	Total	628	Nº total de intervenc. comunitarias	1.336		
Frecuentación	5,45	Centro	570	Pacientes / T. Social / día	8,82		
Enfermería		Domicilio	25				
Número total de consultas	849.699	Enfermería Programada	33				
En el centro	814.797	Frecuentación	0,94				
En el domicilio	34.902						
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	21,72						
En el centro	20,83						
En el domicilio	0,89						
Frecuentación	3,47						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Valladolid Este

Tabla 9.I.10.
Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	1.609.520	Número total de consultas	110.028	Total derivados	12.064	Número total de consultas	9.145
En el centro	1.582.335	En el centro	105.218	% Derivación	4,87	En el centro	9.144
En el domicilio	27.185	En el domicilio	4.810	% Total (Hosp. y Emergencias)	4,12	En el domicilio	1
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	31,16	Número total de consultas	67.575	nº usuarios		Número de mamografías	12.295
En el centro	30,63	En el centro	37.673	Interconsultas	104.455	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,53	En el domicilio	7.368	Laboratorio	137.526	Nº de tratamientos individuales	14.060
Frecuentación	6,48	Programada	22.534	Radiología	24.285	Sesiones de grupo	38
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	165.505	Número total de consultas	70.003			Total de consultas	47.047
En el centro	165.443	En el centro	62.765	Matronas		Consultas de 6 a 14	17.345
En el domicilio	62	En el domicilio	7.238	Número total de consultas	48.854	Consultas de >=75	2.621
Indicadores		Total de consultas				Embarazadas	1.555
Pacientes / facultativo / día	22,24	247.606		Número Total de Sesiones	2.930	Tratamientos especiales	277
Centro	22,23	Indicadores		Pacientes / Matrona / Día	9,93	Anestesia / sedación	6
Domicilio	0,01	Media de Consultas / Día		Trabajadores Sociales			
Frecuentación	6,69	Total	678	Número total de consultas	8.418		
Enfermería		Centro	563	Nº total de intervenc. comunitarias	629		
Número total de consultas	1.361.608	Domicilio	53	Pacientes / T. Social / día	5,70		
En el centro	1.287.947	Enfermería Programada	62				
En el domicilio	73.661	Frecuentación	0,89				
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	26,48						
En el centro	25,05						
En el domicilio	1,43						
Frecuentación	4,91						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.I.11.
 Gerencia de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	1.132.039	Número total de consultas	42.823	Total derivados	11.143	Número total de consultas	17.454
En el centro	1.118.642	En el centro	39.070	% Derivación	7,10	En el centro	17.444
En el domicilio	13.397	En el domicilio	3.753	% Total (Hosp. y Emergencias)	7,10	En el domicilio	10
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	20,82	Número total de consultas	33.353	nº usuarios		Número de mamografías	8.579
En el centro	20,58	En el centro	19.780	Interconsultas	88.450	Unidades de Fisioterapia	
En el domicilio	0,25	En el domicilio	4.407	Laboratorio	80.932	Nº de tratamientos individuales	37.602
Frecuentación	6,91	Programada	9.166	Radiología	36.457	Sesiones de grupo	194
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Número total de consultas	71.347	Número total de consultas	80.780	Matronas		Total de consultas	27.897
En el centro	71.307	En el centro	68.550	Número total de consultas	15.971	Consultas de 6 a 14	10.291
En el domicilio	40	En el domicilio	12.230	Número Total de Sesiones	1.421	Consultas de >=75	3.407
Indicadores		Total de consultas	156.956	Pacientes / Matrona / Día	4,98	Embarazadas	574
Pacientes / facultativo / día	24,17	Indicadores		Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	134
Centro	24,16	Media de Consultas / Día		Número total de consultas	6.169	Anestesia / sedación	1
Domicilio	0,01	Total	430	Nº total de intervenc. comunitarias	1.147		
Frecuentación	5,58	Centro	349	Pacientes / T. Social / día	4,18		
Enfermería		Domicilio	56				
Número total de consultas	772.048	Enfermería Programada	25				
En el centro	732.178	Frecuentación	0,87				
En el domicilio	39.870						
Indicadores							
Pacientes / Enfermero / Día	15,31						
En el centro	14,52						
En el domicilio	0,79						
Frecuentación	4,27						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Castilla y León

Tabla 9.I.12.
Gerencias de Atención Primaria

Equipos de Atención Primaria		Atención Continuada (PAC Y SUAP)		Derivación en Atención Continuada		Unidades de Área	
Medicina de Familia		Medicina de Familia				Pediatría de Área	
Número total de consultas	17.796.274	Número total de consultas	821.992	Total derivados	115.085	Número total de consultas	214.216
En el centro	17.508.284	En el centro	789.353	% Derivación		En el centro	213.767
En el domicilio	287.990	En el domicilio	32.639	% Total (Hosp. y Emergencias)	5,25	En el domicilio	449
				% Hospital	4,49		
Indicadores		Enfermería		Consumo de Recursos		Unidades Mamográficas	
Pacientes / facultativo / día	30,32	Número total de consultas	512.601			Número de mamografías	103.592
En el centro	29,85	En el centro	254.073	nº usuarios			
En el domicilio	0,47	En el domicilio	32.824	Interconsultas	979.301		
Frecuentación	8,37	Programada	225.704	Laboratorio	1.179.956		
				Radiología	269.290		
Pediatría		Medicina de Familia + Enfermería		Otros Profesionales de Atención Primaria		Unidades de Fisioterapia	
Número total de consultas	1.333.398	Número total de consultas	913.673			Nº de tratamientos individuales	513.747
En el centro	1.332.465	En el centro	816.306			Sesiones de grupo	2.443
En el domicilio	933	En el domicilio	97.367				
		Total de consultas	2.248.266	Matronas		USBD (Unidad de Salud Bucodental)	
Indicadores		Indicadores		Número total de consultas	315.620	Total de consultas	347.547
Pacientes / facultativo / día	23,31	Media de Consultas / Día		Número Total de Sesiones	20.530	Consultas de 6 a 14	142.920
Centro	23,30	Total	560	Pacientes / Matrona / Día	7,69	Consultas de >=75	23.660
Domicilio	0,01	Centro	463			Embarazadas	12.530
Frecuentación	6,04	Domicilio	41	Trabajadores Sociales		Tratamientos especiales	2.293
		Enfermería Programada	56	Número total de consultas	107.978	Anestesia / sedación	710
Enfermería		Frecuentación	0,99	Nº Total de intervenc. comunitarias	12.187		
Número total de consultas	11.243.990			Pacientes / T. Social / día	5,20	ESAD (Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria)	
En el centro	10.602.566					Visitas totales	3.283
En el domicilio	641.424					Número reuniones coordinación	875
						Número interconsultas	3.747
Indicadores						Número consultas telefónicas	5.598
Pacientes / Enfermero / Día	21,52						
En el centro	20,31						
En el domicilio	1,22						
Frecuentación	4,69						

Fuente: SIAPCyL. Gerencia Regional de Salud, 2009.

Memoria 2009 **Anexo II**
actividad de atención especializada en zonas rurales

Tabla 9.II.1.
Actividad asistencial de especialistas en zonas rurales.

Área	Centro	Especialidad	CCEE Primeras	CCEE Sucesivas	CCEE Totales
C.A. Ávila	C.S. Arévalo	Rehabilitación	207	–	207
	C.E.P. Arenas de San Pedro	Cardiología	441	1.891	2.332
		Cirugía General	294	218	512
		Dermatología	925	228	1.153
		Digestivo	234	321	555
		Ginecología / Obstetricia	653	1.149	1.802
		Medicina Interna	103	170	273
		Oftalmología	1.454	1.446	2.900
		ORL	635	407	1.042
		Rehabilitación	587	420	1.007
		Traumatología	1.309	756	2.065
	Urología	133	252	385	
	C.S. Piedrahíta	Rehabilitación	251	135	386
PSIQ Distrito I: Ávila Norte, Fontiveros, San Pedro del Arroyo, Las Navas del Marqués, Arévalo, Madrigal y Ávila Rural.	Psiquiatría	489	2.966	3.455	
PSIQ Distrito II: Ávila Sureste, Burgohondo, Piedrahíta, Muñana, Muñico, Ávila Estación, Barco de Ávila y Gredos.	Psiquiatría	517	2.075	2.592	
PSIQ Distrito III: Ávila Suroeste, Cebreros, Sotillo, El Barraco, San Juan de la Nava, Arenas de San Pedro, Candeleda, Lanzahita, Mombeltrán, San Bartolomé de Pinares, Santa Cruz y Herradón.	Psiquiatría	637	2.100	2.737	
Equipo de Salud Mental Infanto-Juvenil	Psiquiatría	307	1.165	1.472	
Hospital Santiago Apóstol	C.E.P. Merindades	Dermatología (Hasta 28 febrero 2009)	60	41	101
		Digestivo	155	502	657
		Ginecología	852	665	1.517
		Obstetricia	153	795	948
		ORL	376	524	900
		Psiquiatría (Hasta Octubre)	159	370	529
Traumatología	689	569	1.258		

Tabla 9.II.1.
 (Continuación.)

Área	Centro	Especialidad	CCEE Primeras	CCEE Sucesivas	CCEE Totales
C.A. LEÓN	C.S. Armunia	Rehabilitación	–	198	198
	C.S. Astorga	Cardiología	386	910	1.296
		Cirugía General	674	491	1.165
		Dermatología	1.112	763	1.875
		Digestivo	561	581	1.142
		Ginecología / Obstetricia	1.431	1.013	2.444
		Neumología	374	511	885
		Oftalmología	1.541	1.571	3.112
		Otorrinolaringología	828	550	1.378
		Rehabilitación	52	597	649
	Traumatología	2.048	1.858	3.906	
	C.S. Benavides de Órbigo	Rehabilitación	109	388	497
	C.S. Cistierna	Cardiología	313	379	692
		Cirugía General	299	335	634
		GIN-OBS	323	843	1.166
		Rehabilitación	500	3.344	3.844
		Traumatología	800	1.735	2.535
	C.S. La Bañeza	Cardiología	488	688	1.176
		Dermatología	999	489	1.488
		Digestivo	520	487	1.007
		Ginecología / Obstetricia	1.103	1	1.104
		Neumología	488	423	911
		Oftalmología	1.657	3.919	5.576
		ORL	1.638	240	1.878
		Rehabilitación	120	307	427
	C.S. Santa María del Páramo	Rehabilitación	–	83	83
	C.S. Valencia de Don Juan	Rehabilitación	158	434	592

Tabla 9.II.1.
 (Continuación.)

Área	Centro	Especialidad	CCEE Primeras	CCEE Sucesivas	CCEE Totales
Hospital El Bierzo	C.S. Bembibre	Dermatología	398	416	814
		Rehabilitación	–	685	685
	C.E.P. Villablino	Cardiología	138	179	317
		Cirugía General	250	204	454
		Dermatología	214	233	447
		Ginecología / Obstetricia	68	200	268
		Neumología	48	89	137
		Oftalmología	342	28	370
		ORL	192	140	332
		Psiquiatría	109	381	490
		Rehabilitación	–	623	623
		Traumatología	545	458	1.003
		Urología	86	268	354
		C.S. Toreno y Fabero	Rehabilitación	–	376
C.A. Palencia	C.S. Aguilar de Campoo	Cardiología	199	292	491
		Dermatología	397	298	695
		Ginecología / Obstetricia	399	89	488
		Neumología	121	62	183
		Oftalmología	754	221	975
		ORL	250	190	440
		Traumatología	562	400	962
		Rehabilitación (inicio 31 marzo)	104	163	267
	Urología	190	207	397	
	C.E.P. Cervera de Pisuerga	Cardiología	104	52	156
		Dermatología	189	82	271
		Ginecología / Obstetricia	146	64	210
		Neumología	46	24	70
		Oftalmología	299	86	385
		ORL	111	52	163
		Psiquiatría	29	154	183
Psicología (inicio enero)		–	–	120	

Tabla 9.II.1.
 (Continuación.)

Área	Centro	Especialidad	CCEE Primeras	CCEE Sucesivas	CCEE Totales
C.A. Palencia (Cont.)	C.E.P. Cervera de Pisuerga (Cont.)	Rehabilitación (inicio 26 marzo)	53	100	153
		Traumatología	397	229	626
		Urología	77	96	173
	C.S. Guardo	Cardiología	325	311	636
		Dermatología	397	298	695
		Ginecología / Obstetricia	364	157	521
		Neumología	157	84	241
		Oftalmología	869	549	1.418
		ORL	325	213	538
		Psiquiatría	189	995	1.184
		Traumatología	547	425	972
		Urología	216	256	472
	C.S. Venta de Baños	Medicina Interna	46	16	62
	C.S. Villamuriel	Medicina Interna	38	16	54
C.A.U. Salamanca	C.E.P. Ciudad Rodrigo	Anestesia	383	–	383
		Cardiología	251	495	746
		Cirugía General	580	345	925
		Dermatología	1.190	1.294	2.484
		Digestivo	419	590	1.009
		Ginecología / Obstetricia	766	1.092	1.858
		Medicina Interna	741	1.061	1.802
		Neumología	214	252	466
		Oftalmología	1.973	1.903	3.876
		ORL	819	594	1.413

Tabla 9.II.1.
 (Continuación.)

Área	Centro	Especialidad	CCEE Primeras	CCEE Sucesivas	CCEE Totales
C.A.U. Salamanca (Cont.)	C.E.P. Ciudad Rodrigo (Cont.)	Psiquiatría	330	1.970	2.300
		Rehabilitación	672	911	1.583
		Traumatología	1.029	2.562	3.591
		Urología	423	1.395	1.818
	C.S. Peñaranda de Bracamonte	Oftalmología	640	264	904
C.S. Vitigudino	Rehabilitación	172	283	455	
C.A. Segovia	C.S. Cuéllar	Ginecología / Obstetricia	29	59	88
		Psiquiatría	7	280	287
H.U. Río Hortega de Valladolid	C.S. Mayorga	Ginecología / Obstetricia	19	101	120
	C.S. Medina de Rioseco	Ginecología / Obstetricia	124	391	515
		Traumatología	780	260	1.040
	C.S. Tordesillas	Ginecología / Obstetricia	99	392	491
	C.S. Laguna de Duero	Ginecología / Obstetricia	–	1.720	1.720
C.S. Villalón de Campos	Ginecología / Obstetricia	15	93	108	
H.C.U. de Valladolid	C.S. Portillo	Ginecología / Obstetricia	142	403	545
	C.S. Peñafiel	Ginecología / Obstetricia	444	554	998
		Traumatología	364	531	895
Hospital Medina del Campo	C.S. Iscar	Ginecología	214	199	413
C.A. Zamora	C.E.P. Benavente	Alergología	599	299	898
		Anestesia	590	–	590
		Cardiología	869	449	1.318
		Cirugía General	690	514	1.204
		Dermatología	2.383	1.771	4.154
		Digestivo	559	1.031	1.590

Tabla 9.II.1.
 (Continuación.)

Área	Centro	Especialidad	CCEE Primeras	CCEE Sucesivas	CCEE Totales
C.A. Zamora (Cont.)	C.E.P. Benavente (Cont.)	Endocrinología	245	891	1.136
		Ginecología	1.425	2.667	4.092
		Medicina Interna	518	1.836	2.354
		Obstetricia	159	692	851
		Oftalmología	4.329	2.218	6.547
		ORL	1.552	2.113	3.665
		Psiquiatría	686	2.688	3.374
		Rehabilitación	846	947	1.793
		Reumatología	57	15	72
		Traumatología	3.123	2.706	5.829
	Urología	888	1.198	2.086	
	C.S. Toro	Psiquiatría	267	1.269	1.536
		Oftalmología	1.261	139	1.400
	C.S. Puebla de Sanabria	Psiquiatría	31	209	240
	C.S. Tábara	Psiquiatría	45	373	418
	C.S. Carbajales	Psiquiatría	21	271	292
	C.S. Corrales del Vino	Psiquiatría	40	459	499
C.S. Fuentesauco	Psiquiatría	60	534	594	
C.S. Alcañices	Psiquiatría	28	466	494	

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Memoria 2009 **Anexo III**
dotación y actividad de atención especializada por complejos asistenciales y hospitales

Complejo Asistencial de Ávila



Avda. Juan Carlos I, s/n
05001 Ávila
Tel. 920 358 001
Fax 920 358 064



Recursos humanos

Directivos	9
Facultativos	262
Sanit. no facultat.	779
Pers. no sanitario	428

Infraestructura

Camas instaladas	418
Quirófanos	8
Consultas	122
Partitorios	2

Equipamiento

Salas de RX	10
Ecógrafos	18
T.A.C. Helicoidal	1

Telemando RX	2
R.N.M.	1
Angiógrafos digitales	1
Arco radioquirúrgico	4
Mamógrafos	2
Ortopantomógrafo	1
Equipo portátil de RX	3
Densitómetros óseos	1

Actividad asistencial

Actividad	
Ingresos	15.118
Consultas	210.648
Urgencias	40.100
Trat. Hosp. Día	7.129

Partos	1.239
Altas totales	15.155
Estanc. totales	114.077

Intervenciones quirúrgicas

Programadas	20.218
Urgentes con hospít.	1.537

Indicadores

Estancia media	7,55
Índice de ocupación	78,56
Índice de rotación	38,00
Cons. suces./primeras	1,60
Presión de urgencias	74,33
% partos con cesárea	22,60

Tabla 9.III.1.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Ávila.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
373	Parto vaginal sin complicaciones	810	2,40	30,44
541	Neumonía simple y otros trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	537	12,29	75,58
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	360	11,88	81,03
127	Insuficiencia cardiaca & shock	335	10,73	80,26
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	290	1,37	61,21
630	Neonato, peso al nacer>2499 g, sin p. quir. signif., con otros problemas	263	0,48	0,00
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	253	10,85	78,10
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	221	1,86	32,52
14	Ictus con infarto	214	12,61	76,24
371	Cesárea, sin complicaciones	199	4,89	32,35
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	191	4,31	52,25
102	Otros diagnósticos de aparato respiratorio sin cc	184	9,57	74,44
209	Sustitución articulación mayor excepto cadera & reimplante miembro inf.	176	9,64	71,50
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	159	12,68	73,21
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	154	1,53	48,15
494	Colecistectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin cc	151	3,56	58,81
207	Trastornos del tracto biliar con cc	150	8,63	73,71
160	Procedimientos sobre hernia excepto inguinal & femoral edad>17 sin cc	147	2,01	56,40
337	Prostatectomía transuretral sin cc	139	4,76	71,44
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	133	7,35	69,71
140	Angina de pecho	131	4,60	72,25
119	Ligadura & stripping de venas	127	1,04	50,64
886	Otros diagnósticos anteparto sin procedimiento quirúrgico	123	3,71	30,35
122	Trast. circulatorios con IAM sin compl. mayores alta con vida	117	5,15	70,56
832	Isquemia transitoria	113	8,58	77,00

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial de Burgos



Avda. del Cid, 96
09005 Burgos
Tel. 947 281 800
Fax 947 281 829



Recursos humanos

Directivos 14
Facultativos 511
Sanit. no facultativos 1.727
Personal no sanitario 801

Infraestructura

Camas instaladas 908
Quirófanos 15
Consultas 129
Paritorios 2

Equipamiento

Salas de RX 12
Ecógrafos 30
Salas de Hemodinámica 1
Simulador RT 1

T.A.C. Helicoidal 2
Telemando RX 4
Angiógrafos digitales 1
Arco Radioquirúrgico 5
Mamógrafos 3
Ortopantomógrafo 1
Aceleradores lineales 1
Gammacámaras 2
Unidad de Cobaltoterapia 1
Equipo portátil de RX 4

Actividad asistencial

Actividad
Ingresos 32.516
Consultas 400.623
Urgencias 121.237

Trat. Hospital de Día ... 34.052
Partos 2.250
Altas totales 32.644
Estancias 272.524

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 16.871
Urgentes con hospít. 3.352

Indicadores

Estancia media 8,38
Índice de ocupación 82,24
Índice de rotación 35,81
Cons. sucesivas/primeras .. 2,38
Presión de urgencias 80,20
% partos con cesárea 22,71

Tabla 9.III.2.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Burgos.

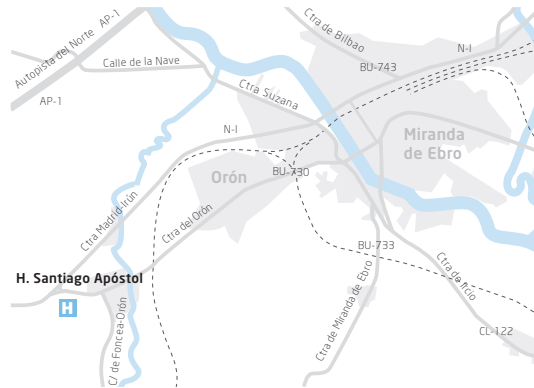
GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
541	Neumonía simple y otr. trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	1.521	11,00	76,00
373	Parto vaginal sin complicaciones	1.429	3,20	31,80
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	483	11,42	82,14
430	Psicosis	471	14,12	51,45
127	Insuficiencia cardiaca & shock	469	9,03	81,13
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	401	1,19	33,75
814	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad > 17 sin cc	387	4,24	53,48
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	341	12,99	73,03
371	Cesárea, sin complicaciones	334	5,72	32,96
229	Proc. sobre mano o muñeca, excepto proc.mayores s.articulación sin cc	295	1,58	38,68
372	Parto vaginal con complicaciones	282	4,16	32,20
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	277	2,56	42,85
14	Ictus con infarto	274	7,29	75,23
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	270	4,69	54,05
172	Neoplasia maligna digestiva con cc	265	6,17	68,00
82	Neoplasias respiratorias	260	5,34	65,29
886	Otros diagnósticos anteparto sin procedimiento quirúrgico	239	3,04	31,87
89	Neumonía simple & pleuritis edad > 17 con cc	237	10,05	76,38
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	233	8,29	78,30
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	228	8,96	74,64
183	Esofagitis, gastroenteritis & trast. digest. misceláneos edad > 17 sin cc	217	6,79	60,73
557	Trastornos hepatobiliares y de páncreas con cc mayor	215	12,19	64,92
143	Dolor torácico	211	2,87	64,96
203	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de páncreas	211	6,07	69,05
321	Infecciones de riñón & tracto urinario edad > 17 sin cc	a205	4,60	62,39

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospital Santiago Apóstol



Ctra. Orón, s/n
09200 Miranda de Ebro
(Burgos)
Tel. 947 349 000
Fax 947 349 014



Recursos humanos

Directivos 4
Facultativos 84
Sanit. no facultativos 247
Personal no sanitario 134

Infraestructura

Camas instaladas 116
Quirófanos 3
Consultas 29
Paritorios 3

Equipamiento

Salas de RX 3
Ecógrafos 12
T.A.C. Helicoidal 1

Telemando RX 1
Arco Radioquirúrgico 1
Mamógrafos 2
Equipo portátil de RX 2

Actividad asistencial

Actividad

Ingresos 5.516
Consultas 82.828
Urgencias 30.469
Trat. Hospital de Día 2.067
Partos 411
Altas totales 5.524
Estancias 27.228

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 4.166
Urgentes con hospít. 625

Indicadores

Estancia media 4,94
Índice de ocupación 69,07
Índice de rotación 51,07
Cons. sucesivas/primeras ... 1,94
Presión de urgencias 66,59
% partos con cesárea 37,47

Tabla 9.III.3.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos).

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media en años
541	Neumonía simple y otr. trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	264	8,28	76,72
373	Parto vaginal sin complicaciones	225	2,78	29,75
629	Neonato, peso al nacer > 2499 g, sin p. quir. signif., diag. neonato normal	157	1,55	0,00
371	Cesárea, sin complicaciones	123	4,96	30,72
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	95	8,73	81,45
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	91	1,07	32,62
14	Ictus con infarto	89	8,00	76,69
324	Cálculos urinarios sin cc	86	3,71	52,38
222	Procedimientos sobre la rodilla sin cc	76	1,64	50,80
816	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad < 18 sin cc	68	1,84	3,00
229	Proc. sobre mano o muñeca, excepto proc. mayores s. articulación sin cc	64	1,27	56,03
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	63	9,98	74,65
127	Insuficiencia cardiaca & shock	61	6,85	79,30
294	Diabetes edad > 35	61	6,15	67,38
158	Procedimientos sobre ano & enterostomía sin cc	57	1,35	50,98
225	Procedimientos sobre el pie	57	2,46	56,74
775	Bronquitis & asma edad < 18 sin cc	57	2,04	2,05
569	Trast. de riñón & tracto urinario excepto insuficiencia renal con cc mayor	53	8,04	73,75
243	Problemas médicos de la espalda	52	6,13	54,83
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	50	1,26	43,52
209	Sustit. articulación mayor excepto cadera & reimplante miembro infer.	48	8,21	71,52
494	Colecistectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin cc	48	1,92	57,13
886	Otros diagnósticos anteparto sin procedimiento quirúrgico	48	2,90	28,60
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad > 17 sin cc	46	1,24	63,54
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	43	5,05	52,95

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospital Santos Reyes



Avda. Ruperta Baraya, 6
09400 Aranda de Duero
(Burgos)
Tel. 947 522 000
Fax 947 522 012



Recursos humanos

Directivos 4
Facultativos 79
Sanit. no facultativos 223
Personal no sanitario 99

Infraestructura

Camas instaladas 123
Quirófanos 3
Consultas 19
Partitorios 1

Equipamiento

Salas de RX 2
Ecógrafos 8
T.A.C. Helicoidal 1

Telemando RX 1
Arco Radioquirúrgico 2
Mamógrafos 1
Equipo portátil de RX 1

Actividad asistencial

Actividad

Ingresos 4.960
Consultas 72.154
Urgencias 26.237
Trat. Hospital de Día 405
Partos 403
Altas totales 4.959
Estancias 27.930

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 3.005
Urgentes con hospít. 572

Indicadores

Estancia media 5,63
Índice de ocupación 74,53
Índice de rotación 48,31
Cons. sucesivas/primeras ... 1,94
Presión de urgencias 79,31
% partos con cesárea 31,51

Tabla 9.III.4.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero (Burgos).

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media en años
541	Neumonía simple y otros trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	268	9,13	76,65
629	Neonato, peso al nacer >2499 g, sin p. quir. sig., diag. neonato normal	226	3,02	0,00
373	Parto vaginal sin complicaciones	176	3,11	30,33
127	Insuficiencia cardiaca & shock	116	9,97	80,28
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	100	9,88	81,91
372	Parto vaginal con complicaciones	95	3,22	31,16
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	90	1,21	65,09
371	Cesárea, sin complicaciones	82	3,94	32,40
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	69	7,30	71,12
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	68	2,74	32,29
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	67	6,09	71,06
209	Sustitución articulación mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	67	6,97	70,49
324	Cálculos urinarios sin cc	64	1,98	54,09
569	Trast. de riñón & tracto urinario excepto insuficiencia renal con cc mayor	63	10,37	81,73
816	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad < 18 sin cc	63	1,56	4,10
14	Ictus con infarto	62	7,52	79,92
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	59	0,27	33,36
494	Colecistectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin cc	54	3,06	57,89
89	Neumonía simple & pleuritis edad>17 con cc	51	9,33	76,57
143	Dolor torácico	50	2,70	63,92
207	Trastornos del tracto biliar con cc	49	6,67	72,67
311	Procedimientos transuretrales sin cc	49	3,49	71,27
70	Otitis media & itrs edad<18	47	2,40	3,21
395	Trastornos de los hematíes edad>17	44	7,45	75,16
158	Procedimientos sobre ano & enterostomía sin cc	42	1,26	52,43

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospital El Bierzo



C/ Médicos sin Fronteras, 7
24411 Fuentes Nuevas
Ponferrada (León)
Tel. 987 455 200
Fax 987 455 300



Recursos humanos

Directivos 6
Facultativos 221
Sanit. no facultativos 672
Personal no sanitario 332

Infraestructura

Camas instaladas 360
Quirófanos 8
Consultas 40
Paritorios 3

Equipamiento

Salas de RX 8
Ecógrafos 9

T.A.C. Helicoidal 1
Telemando RX 2
R.N.M. 1
Arco Radioquirúrgico 3
Mamógrafos 2
Ortopantomógrafo 1
Equipo portátil de RX 4

Actividad asistencial

Actividad
Ingresos 14.034
Consultas 202.253
Urgencias 51.967
Trat. Hospital de Día 7.283

Partos 866
Altas totales 14.079
Estancias 107.757

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 13.271
Urgentes con hospít. 1.131

Indicadores

Estancia media 7,68
Índice de ocupación 83,63
Índice de rotación 39,76
Cons. sucesivas/primeras ... 1,81
Presión de urgencias 70,18
% partos con cesárea 26,56

Tabla 9.III.5.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital El Bierzo, Ponferrada (León).

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media en años
373	Parto vaginal sin complicaciones	549	2,96	30,07
127	Insuficiencia cardiaca & shock	344	10,74	79,85
629	Neonato, peso al nacer > 2499 g, sin p. quir. signif., diag neonato normal	332	1,46	0,00
541	Neumonía simple y otros trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	312	11,76	76,19
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	286	4,58	54,59
89	Neumonía simple & pleuritis edad > 17 con cc	228	10,58	75,49
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	195	10,41	78,54
467	Otros factores que influyen en el estado de salud	183	0,94	28,47
14	Ictus con infarto	179	8,39	74,74
816	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad < 18 sin cc	177	2,49	3,52
122	Trast. circulatorios con IAM sin compl. mayores alta con vida	169	7,40	67,90
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	166	8,84	74,92
430	Psicosis	164	14,75	43,27
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	161	11,45	73,55
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	158	9,17	68,54
410	Quimioterapia	156	3,44	57,28
775	Bronquitis & asma edad < 18 sin cc	134	3,60	1,94
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	126	3,51	27,98
364	Dilatación & legrado, conización excepto por neoplasia maligna	125	1,41	47,02
371	Cesárea, sin complicaciones	122	4,98	31,61
470	No agrupable	122	5,98	49,21
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	119	2,76	74,03
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	114	13,31	80,28
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad > 17 sin cc	109	3,93	64,08
183	Esofagitis, gastroenteritis & trast.digest. misceláneos edad > 17 sin cc	106	8,42	62,00

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial de León



Altos de Nava, s/n
24071 León
Tel. 987 237 400
Fax 987 233 322



Recursos humanos

Directivos 17
Facultativos 547
Sanit. no facultativos 1.785
Personal no sanitario 915

Infraestructura

Camas instaladas 1.021
Quirófanos 19
Consultas 91
Paritorios 2

Equipamiento

Salas de RX 15
Ecógrafos 36
Salas de Hemodinámica 1
Simulador RT 1
T.A.C. Helicoidal 3

Telemando RX 2
R.N.M. 2
Angiógrafos digitales 1
Arco Radioquirúrgico 8
Salas multifuncionales RX 1
Mamógrafos 4
Ortopantomógrafo 2
Aceleradores lineales 2
Gammacámaras 2
Equipo portátil de RX 7
Densitómetros óseos 1
Ecoendoscopios 2
Litotriptores 1

Actividad asistencial

Actividad
Ingresos 34.135

Consultas 589.759
Urgencias 124.844
Trat. Hospital de Día 14.901
Partos 2.254
Altas totales 34.280
Estancias 252.748

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 28.295
Urgentes con hospít. 3.047

Indicadores

Estancia media 7,40
Índice de ocupación 84,97
Índice de rotación 41,89
Cons. sucesivas/primeras .. 1,68
Presión de urgencias 64,20
% partos con cesárea 22,94

Tabla 9.III.6.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de León.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media en años
541	Neumonía simple y otr. trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	1.650	11,82	75,18
373	Parto vaginal sin complicaciones	1.476	2,64	31,49
544	Icc & arritmia cardiaca con cc mayor	696	11,30	80,31
886	Otros diagnósticos anteparto sin procedimiento quirúrgico	647	1,49	30,40
127	Insuficiencia cardiaca & shock	539	9,24	79,06
629	Neonato, peso al nacer > 2499 g, sin p. quir. signif., diag neonato normal	463	2,37	0,00
73	Otros diagnósticos de oído, nariz, boca & garganta edad > 17	417	1,69	60,11
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	389	2,13	33,32
371	Cesárea, sin complicaciones	364	5,11	32,77
359	Proc. sobre útero & anejos por ca.in situ & proceso no maligno sin cc	350	4,99	53,15
867	Escisión local y extracción de dispos. fijación interna excepto cadera	337	3,90	51,66
382	Falso trabajo de parto	322	0,70	30,38
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	299	3,00	42,75
209	Sustitución artic. mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	290	7,70	71,85
14	Ictus con infarto	279	8,40	74,54
119	Ligadura & stripping de venas	276	2,13	53,65
372	Parto vaginal con complicaciones	265	3,22	31,50
116	Otras implantaciones de marcapasos cardiaco permanente	259	7,25	78,77
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	251	9,61	69,44
470	No agrupable	250	11,13	58,68
311	Procedimientos transuretrales sin cc	243	3,08	72,35
172	Neoplasia maligna digestiva con cc	239	11,41	72,26
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	238	7,41	68,09
82	Neoplasias respiratorias	236	9,07	67,39
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad > 17 sin cc	234	2,90	65,98

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial de Palencia



Avda. de los Donantes de Sangre, s/n
34005 Palencia
Tel. 979 167 000
Fax 979 167 014



Recursos humanos

Directivos	8
Facultativos	290
Sanit. no facultativos	884
Personal no sanitario	457

Infraestructura

Camas instaladas	505
Quirófanos	12
Consultas	100
Paritorios	2

Equipamiento

Salas de RX	10
Ecógrafos	20
T.A.C. Helicoidal	2

Telemando RX	2
R.N.M.	1
Arco Radioquirúrgico	3
Mamógrafos	3
Ortopantomógrafo	1
Equipo portátil de RX	3
Densitómetros óseos	1

Actividad asistencial

Actividad

Ingresos	17.762
Consultas	242.415
Urgencias	43.125
Trat. Hospital de Día	7.831
Partos	1.057

Altas totales	17.739
Estancias	129.182

Intervenciones quirúrgicas

Programadas	11.685
Urgentes con hospist.	1.591

Indicadores

Estancia media	7,27
Índice de ocupación	73,04
Índice de rotación	36,66
Cons. sucesivas/primeras	1,62
Presión de urgencias	73,38
% partos con cesárea	28,38

Tabla 9.III.7.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Palencia.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media en años
541	Neumonía simple y otr. trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	872	10,28	74,87
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	676	10,57	82,07
373	Parto vaginal sin complicaciones	479	2,80	31,27
127	Insuficiencia cardiaca & shock	366	9,27	80,08
160	Procedimientos sobre hernia excepto inguinal & femoral edad>17 sin cc	305	1,86	59,55
14	Ictus con infarto	295	9,12	77,45
372	Parto vaginal con complicaciones	269	3,12	31,85
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	242	4,19	51,69
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	219	1,59	61,83
143	Dolor torácico	210	2,63	63,95
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	198	10,82	74,12
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	193	5,61	68,49
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	190	1,22	33,38
430	Psicosis	177	24,49	50,94
209	Sust. articulación mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	174	8,74	71,91
138	Arritmias cardiacas & trastornos de conducción con cc	163	4,77	75,56
629	Neonato. peso al nacer>2499 g, sin p. quir. signif., diag. neonato normal	161	1,60	0,00
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	159	3,43	30,02
494	Colecistectomía laparoscópica sin explor. conducto biliar sin cc	158	3,64	58,08
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	156	1,10	75,82
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	156	2,33	41,99
172	Neoplasia maligna digestiva con cc	155	9,10	70,90
324	Cálculos urinarios sin cc	148	6,11	51,88
121	Trast. circulatorios con IAM & compl.mayores, alta con vida	144	6,27	74,11
139	Arritmias cardiacas & trastornos de conducción sin cc	144	3,31	68,08

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial Universitario de Salamanca



Pº de San Vicente, 58-182
37007 Salamanca
Tel. 923 291 100
Fax 923 291 131



Recursos humanos

Directivos 18
Facultativos 689
Sanit. no facultativos 2.188
Personal no sanitario 1.107

Infraestructura

Camas instaladas 1.011
Quirófanos 26
Consultas 234
Paritorios 3

Equipamiento

Salas de RX 13
Ecógrafos 31
Salas de Hemodinámica 2
Simulador RT 1

T.A.C. Helicoidal 2
Telemando RX 4
R.N.M. 2
Angiógrafos digitales 1
Arco Radioquirúrgico 10
Mamógrafos 5
Ortopantomógrafo 1
Aceleradores lineales 3
Gammacámaras 3
Equipo portátil de RX 8
Densitómetros óseos 1

Actividad asistencial

Actividad
Ingresos 33.141
Consultas 580.374

Urgencias 151.982
Trat. Hospital de Día 21.995
Partos 2.214
Altas totales 33.117
Estancias 255.842

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 29.761
Urgentes con hospít. 4.329

Indicadores

Estancia media 7,72
Índice de ocupación 72,64
Índice de rotación 34,34
Cons. sucesivas/primeras 2,03
Presión de urgencias 69,26
% partos con cesárea 27,82

Tabla 9.III.8.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
373	Parto vaginal sin complicaciones	1.354	2,75	30,92
541	Neumonía simple y otr. trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	1.141	9,39	74,09
87	Edema pulmonar & insuficiencia respiratoria	716	8,08	68,17
544	ICC & arritmia cardíaca con cc mayor	561	8,39	80,75
127	Insuficiencia cardíaca & shock	469	7,66	78,77
371	Cesárea, sin complicaciones	426	4,76	32,44
209	Sust. artíc. mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	425	8,17	72,51
359	Proc. sobre útero & anejos por ca.in situ & proceso no maligno sin cc	392	4,03	54,02
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	383	10,03	73,91
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	359	1,27	33,34
243	Problemas médicos de la espalda	346	5,44	62,58
430	Psicosis	327	33,15	47,93
470	No agrupable	326	16,45	56,96
410	Quimioterapia	308	4,79	53,82
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	290	1,77	46,51
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	280	6,39	69,20
552	Trast. ap. digestivo exc. esof., gastroent. & úlc. no compl. con cc mayor	278	12,64	72,16
494	Colecistectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin cc	271	3,16	58,58
207	Trastornos del tracto biliar con cc	250	9,03	72,18
311	Procedimientos transuretrales sin cc	237	3,02	67,92
15	Accid. cerebrovascular no específico & oclusión precerebral sin infarto	235	8,31	76,74
395	Trastornos de los hematíes edad > 17	229	4,92	75,66
372	Parto vaginal con complicaciones	228	3,75	31,32
557	Trastornos hepatobiliares y de páncreas con cc mayor	227	11,55	70,37
219	Proc. extr. inferior & húmero exc. cadera, pie, femur edad > 17 sin cc	224	4,64	51,48

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial de Segovia



Ctra. de Ávila, s/n
40002 Segovia
Tel. 921 419 100
Fax 921 419 149



Recursos humanos

Directivos 8
Facultativos 233
Sanit. no facultativos 658
Personal no sanitario 396

Infraestructura

Camas instaladas 375
Quirófanos 9
Consultas 64
Paritorios 2

Equipamiento

Salas de RX 4
Ecógrafos 17
T.A.C. Helicoidal 1

Telemando RX 2
R.N.M. 1
Arco Radioquirúrgico 3
Salas multifuncionales RX 1
Mamógrafos 2
Ortopantomógrafo 1
Equipo portátil de RX 2
Densitómetros óseos 1

Actividad asistencial

Actividad
Ingresos 13.225
Consultas 228.907
Urgencias 53.246
Trat. Hospital de Día 8.114

Partos 1.187
Altas totales 13.240
Estancias 86.888

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 15.912
Urgentes con hospít. 1.353

Indicadores

Estancia media 6,57
Índice de ocupación 69,71
Índice de rotación 38,73
Cons. sucesivas/primeras .. 2,69
Presión de urgencias 63,27
% partos con cesárea 20,30

Tabla 9.III.9.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Segovia.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
373	Parto vaginal sin complicaciones	728	2,28	30,55
541	Neumonía simple y otros trast.resp.exc. bronquitis & asma con cc mayor	422	9,6	77,75
127	Insuficiencia cardiaca & shock	243	7,96	82,84
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	241	1,86	62,41
372	Parto vaginal con complicaciones	207	2,54	31,16
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	206	9,42	82,72
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	184	2,69	27,04
222	Procedimientos sobre la rodilla sin cc	170	1,63	44,72
430	Psicosis	157	19,95	47,04
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	154	1,77	75,16
371	Cesárea, sin complicaciones	136	4,82	32,07
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	132	11,36	75,27
209	Sustitución articulación mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	129	8,39	73,05
158	Procedimientos sobre ano & enterostomía sin cc	125	2,41	51,66
227	Procedimientos sobre tejidos blandos sin cc	113	2,2	50,62
410	Quimioterapia	111	1,86	61,23
629	Neonato, peso al nacer>2499 g, sin p.quir.signif., diag neonato normal	110	2,86	0
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	109	5,75	69,71
116	Otras implantaciones de marcapasos cardiaco permanente	106	4,9	79,15
359	Proc. sobre útero & anejos por ca.in situ & proceso no maligno sin cc	106	3,55	59,64
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	104	6,43	75,41
122	Trast.circulatorios con IAM sin compl. mayores alta con vida	104	3,2	67,06
816	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad<18 sin cc	104	2,49	5,46
89	Neumonía simple & pleuritis edad>17 con cc	103	8,8	74,59
14	Ictus con infarto	100	9,34	74,84

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial de Soria



Pº de Santa Bárbara, s/n
42005 Soria
Tel. 975 234 300
Fax 975 234 305



Recursos humanos

Directivos	8
Facultativos	182
Sanit. no facultativos	607
Personal no sanitario	351

Infraestructura

Camas instaladas	358
Quirófanos	6
Consultas	36
Paritorios	2

Equipamiento

Salas de RX	6
Ecógrafos	10

T.A.C. Helicoidal	1
Telemando RX	3
R.N.M.	1
Arco Radioquirúrgico	3
Mamógrafos	2
Equipo portátil de RX	4
Densitómetros óseos	1

Actividad asistencial

Actividad

Ingresos	9.334
Consultas	133.819
Urgencias	29.085
Trat. Hospital de Día	3.710

Partos	717
Altas totales	9.331
Estancias	86.366

Intervenciones quirúrgicas

Programadas	6.344
Urgentes con hospít.	890

Indicadores

Estancia media	9,25
Índice de ocupación	74,08
Índice de rotación	29,22
Cons. sucesivas/primeras	1,86
Presión de urgencias	71,39
% partos con cesárea	30,82

Tabla 9.III.10.

Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Soria.

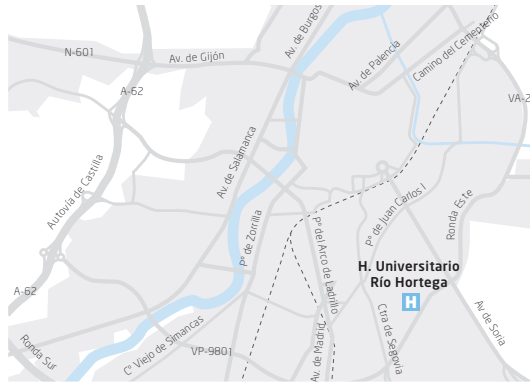
GRD	Descripción	Total pacientes.	Estancia Media	Edad media
541	Neumonía simple y otr. trast. resp .exc. bronquitis & asma con cc mayor	561	13,68	78,03
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	337	13,69	82,56
373	Parto vaginal sin complicaciones	332	2,61	31,18
371	Cesárea, sin complicaciones	181	5,32	32,40
372	Parto vaginal con complicaciones	165	3,02	30,88
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	141	12,45	78,26
533	Otros trast. sist. nervioso exc. AIT, convulsiones & cefalea con cc mayor	118	25,91	80,93
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	117	2,31	64,70
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	116	1,01	33,41
430	Psicosis	111	43,19	41,49
119	Ligadura & stripping de venas	107	1,23	53,18
127	Insuficiencia cardiaca & shock	107	10,07	78,12
14	Ictus con infarto	99	15,21	78,81
347	Neoplasia maligna, aparato genital masculino, sin cc	92	1,10	70,93
349	Hipertrofia prostática benigna sin cc	89	1,13	68,60
552	Trast. ap. digestivo excepto esof., gastroent. & úlc. no compl. con cc mayor	84	14,55	76,36
229	Proc. sobre mano o muñeca, excepto proc. mayores s. articulación sin cc	82	1,56	47,96
379	Amenaza de aborto	81	4,19	31,44
243	Problemas médicos de la espalda	79	11,96	57,46
557	Trastornos hepatobiliares y de páncreas con cc mayor	79	19,57	70,67
138	Arritmias cardiacas & trastornos de conducción con cc	78	6,47	75,55
558	Proc. musculoesquelét. mayor exc. artic. mayor bilateral o multiple con cc	75	22,07	82,32
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	74	2,85	28,95
225	Procedimientos sobre el pie	74	3,64	61,78
410	Quimioterapia	74	1,77	66,46

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospital Universitario Río Hortega



C/ Dulzaina, 2
47012 Valladolid
Tel. 983 420 400
Fax 983 331 566



Recursos humanos

Directivos 13
Facultativos 429
Sanit. no facultativos 1.339
Personal no sanitario 744

Infraestructura

Camas instaladas 688
Quirófanos 17
Consultas 96
Paritorios 6

Equipamiento

Salas de RX 12
Ecógrafos 22
T.A.C. Helicoidal 2
Telemando RX 1

R.N.M. 2
Angiógrafos digitales 1
Arco Radioquirúrgico 7
Salas multifuncionales RX 1
Mamógrafos 2
Ortopantomógrafo 1
Equipo portátil de RX 4
Densitómetros óseos 1
Ecoendoscopios 1

Actividad asistencial

Actividad
Ingresos 22.099
Consultas 345.732
Urgencias 100.840
Trat. Hospital de Día ... 10.061

Partos 2.196
Altas totales 22.103
Estancias 156.185

Intervenciones quirúrgicas

Programadas 14.089
Urgentes con hospít. 2.031

Indicadores

Estancia media 7,07
Índice de ocupación 69,80
Índice de rotación 36,05
Cons. sucesivas/primeras .. 1,89
Presión de urgencias 65,35
% partos con cesárea 29,51

Tabla 9.III.11.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
373	Parto vaginal sin complicaciones	937	2,72	31,79
372	Parto vaginal con complicaciones	579	3,23	31,69
541	Neum. simple y otros trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	567	11,61	74,38
127	Insuficiencia cardiaca & shock	361	10,01	78,89
143	Dolor torácico	348	4,65	62,90
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	344	1,68	44,76
371	Cesárea, sin complicaciones	263	3,99	32,98
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	229	2,03	58,29
209	Sustit. artic. mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	227	6,71	71,41
183	Esofagitis, gastroent. & trast. digest. misceláneos edad>17 sin cc	225	6,66	63,40
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proc. no maligno sin cc	220	4,76	46,98
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	220	7,90	72,47
370	Cesárea, con complicaciones	219	4,29	32,59
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	213	8,23	65,22
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	213	1,12	34,12
87	Edema pulmonar & insuficiencia respiratoria	208	9,92	76,85
133	Arteroesclerosis sin cc	200	6,55	65,04
311	Procedimientos transuretrales sin cc	182	5,13	66,34
270	Otros procedimientos sobre piel, t. subcutáneo & mama sin cc	171	2,15	47,16
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	171	11,80	81,42
14	Ictus con infarto	170	10,49	75,36
557	Trastornos hepatobiliares y de páncreas con cc mayor	156	15,68	65,31
60	Amigdalectomía &/o adenoidectomía solo, edad<18	155	1,94	6,48
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	155	3,26	26,59
814	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad>17 sin cc	155	5,08	52,92

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospital Clínico Universitario de Valladolid



Avda. Ramón y Cajal, 3
47005 Valladolid
Tel. 983 420 000
Fax 983 257 511



Recursos humanos

Directivos	12
Facultativos	437
Sanit. no facultativos	1.351
Personal no sanitario	693

Infraestructura

Camas instaladas	777
Quirófanos	19
Consultas	121
Paritorios	2

Equipamiento

Salas de RX	12
Ecógrafos	25
Salas de Hemodinámica	2
Simulador RT	1
T.A.C. Helicoidal	3

Telemando RX	2
R.N.M.	2
Angiógrafos digitales	1
Arco Radioquirúrgico	5
Salas multifuncionales RX	1
Mamógrafos	2
Ortopantomógrafo	2
Aceleradores lineales	2
Gammacámaras	3
Equipo portátil de RX	6
Ecoendoscopios	1

Programadas	28.029
Urgentes con hospít.	2.914

Actividad asistencial

Ingresos	25.750
Consultas	450.578
Urgencias	98.511

Trat. Hospital de Día	19.389
Partos	1.459
Altas totales	25.768
Estancias	210.353

Intervenciones quirúrgicas

Programadas	28.029
Urgentes con hospít.	2.914

Indicadores

Estancia media	8,17
Índice de ocupación	80,01
Índice de rotación	35,75
Cons. sucesivas/primeras ..	2,31
Presión de urgencias	52,04
% partos con cesárea	25,02

Tabla 9.III.12.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	740	1,29	39,93
541	Neumonía simple y otros trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	726	12,74	74,95
373	Parto vaginal sin complicaciones	684	2,95	30,32
119	Ligadura & stripping de venas	481	1,53	51,95
372	Parto vaginal con complicaciones	377	3,70	31,90
852	Procedimiento cardiovascular percutáneo con stent no liberador de fármaco	365	5,00	68,14
127	Insuficiencia cardíaca & shock	358	10,27	78,96
87	Edema pulmonar & insuficiencia respiratoria	332	10,36	73,75
808	Proced. cardiovasc. percutáneos con IMA, fallo cardíaco o shock	320	6,09	67,03
544	ICC & arritmia cardíaca con cc mayor	317	11,44	81,72
82	Neoplasias respiratorias	309	5,94	66,30
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	296	3,20	61,49
14	Ictus con infarto	278	11,02	74,02
395	Trastornos de los hematíes edad>17	260	6,86	67,38
430	Psicosis	242	14,45	44,75
112	Procedimientos cardiovasculares percutáneos, sin IAM, insuficiencia cardíaca	237	2,59	57,16
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	231	1,06	33,03
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	230	6,93	67,01
371	Cesárea, sin complicaciones	211	4,52	32,18
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	210	3,30	46,63
410	Quimioterapia	210	5,90	54,62
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	207	12,55	73,23
125	Trast. circulatorios excepto IAM, con cateterismo sin diag. complejo	205	4,12	66,51
130	Trastornos vasculares periféricos con cc	188	7,97	68,26
311	Procedimientos transuretrales sin cc	179	7,43	67,74

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Hospital Medina del Campo



AC/ Peñaranda, 24
47400 Medina del Campo
(Valladolid)
Tel. 983 838 000
Fax 983 838 007



Recursos humanos

Directivos	4
Facultativos	76
Sanit. no facultativos	220
Personal no sanitario	101

Infraestructura

Camas instaladas	119
Quirófanos	4
Consultas	27
Paritorios	2

Equipamiento

Salas de RX	2
Ecógrafos	6
T.A.C. Helicoidal	1

Telemando RX	1
Arco Radioquirúrgico	2
Mamógrafos	1
Equipo portátil de RX	2

Actividad asistencial

Actividad

Ingresos	5,227
Consultas	90,688
Urgencias	26,443
Trat. Hospital de Día	260
Partos	366
Altas totales	5,253
Estancias	32,157

Intervenciones quirúrgicas

Programadas	3,489
Urgentes con hospít.	460

Indicadores

Estancia media	6,15
Índice de ocupación	74,03
Índice de rotación	43,92
Cons. sucesivas/primeras ..	2,38
Presión de urgencias	80,68
% partos con cesárea	34,70

Tabla 9.III.13.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Medina del Campo.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
541	Neumonía simple y otr. trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	197	8,51	76,53
373	Parto vaginal sin complicaciones	176	3,45	30,97
127	Insuficiencia cardiaca & shock	121	7,33	79,17
324	Cálculos urinarios sin cc	117	3,67	51,09
143	Dolor torácico	99	4,06	69,30
816	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad < 18 sin cc	93	3,35	2,52
371	Cesárea, sin complicaciones	78	5,38	31,44
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad>17 sin cc	76	2,14	61,96
225	Procedimientos sobre el pie	73	2,01	57,37
222	Procedimientos sobre la rodilla sin cc	71	3,25	48,63
89	Neumonía simple & pleuritis edad>17 con cc	70	10,16	77,20
629	Neonato, peso al nacer>2499 g, sin p. quir. signif., diag. neonato normal	65	3,49	0,00
372	Parto vaginal con complicaciones	63	4,03	30,27
70	Otitis media & itrs edad<18	62	3,65	2,13
321	Infecciones de riñón & tracto urinario edad>17 sin cc	62	5,02	59,74
494	Colecistectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin cc	61	4,18	59,77
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	58	6,02	67,59
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	58	9,81	80,84
139	Arritmias cardiacas & trastornos de conducción sin cc	49	5,04	68,78
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	48	8,88	73,79
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	47	1,15	42,77
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	47	8,43	69,77
133	Aterosclerosis sin cc	47	4,96	69,72
183	Esofagitis, gastroenteritis & trast. digest. misceláneos edad>17 sin cc	46	4,96	57,09
82	Neoplasias respiratorias	44	7,57	67,86

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Complejo Asistencial de Zamora



Avda. Requejo, 35
49022 Zamora
Tel. 980 548 200
Fax 980 512 838



Recursos humanos

Directivos	12
Facultativos	331
Sanit. no facultativos	1.006
Personal no sanitario	539

Infraestructura

Camas instaladas	600
Quirófanos	14
Consultas	104
Partitorios	3

Equipamiento

Salas de RX	10
Ecógrafos	25
Simulador RT	1
T.A.C. Helicoidal	2

Telemando RX	3
R.N.M.	1
Arco Radioquirúrgico	6
Salas multifuncionales RX	1
Mamógrafos	4
Ortopantomógrafo	1
Aceleradores lineales	1
Equipo portátil de RX	4
Densitómetros óseos	1
Ecoendoscopios	1

Actividad asistencial

Actividad

Ingresos	18.576
Consultas	242.668
Urgencias	63.396

Trat. Hospital de Día	11.258
Partos	976
Altas totales	18.651
Estancias	157.547

Intervenciones quirúrgicas

Programadas	11.910
Urgentes con hospít.	1.764

Indicadores

Estancia media	8,48
Índice de ocupación	82,09
Índice de rotación	35,33
Cons. sucesivas/primeras ..	1,46
Presión de urgencias	80,68
% partos con cesárea	22,44

Tabla 9.III.14.
Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Zamora.

GRD	Descripción	Total pacientes	Estancia media	Edad media
541	Neumonía simple y otros trast. resp. exc. bronquitis & asma con cc mayor	982	11,59	76,66
373	Parto vaginal sin complicaciones	428	2,69	30,59
127	Insuficiencia cardiaca & shock	410	8,75	79,05
544	ICC & arritmia cardiaca con cc mayor	345	10,46	82,06
372	Parto vaginal con complicaciones	323	2,75	31,44
818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	289	8,20	75,19
14	Ictus con infarto	280	8,69	76,03
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	277	9,85	77,53
430	Psicosis	276	22,08	46,80
209	Sustitución articulación mayor excepto cadera & reimplante miembro inferior	249	6,98	72,40
162	Procedimientos sobre hernia inguinal & femoral edad > 17 sin cc	222	2,30	68,64
470	No agrupable	216	34,62	45,76
381	Aborto con dilatación & legrado, aspiración o histerotomía	214	1,55	32,93
359	Proc. sobre útero & anejos por ca. in situ & proceso no maligno sin cc	197	5,30	51,03
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado sin cc	194	2,84	31,87
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca & garganta	191	2,68	46,17
208	Trastornos del tracto biliar sin cc	189	6,99	66,81
183	Esofagitis, gastroenteritis & trast. digest. misceláneos edad > 17 sin cc	184	6,17	64,54
557	Trastornos hepatobiliares y de páncreas con cc mayor	170	14,40	72,54
814	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal edad > 17 sin cc	165	5,04	55,94
122	Trast. circulatorios con IAM sin compl. mayores alta con vida	164	4,20	70,55
552	Trast. ap. digestivo excepto esof., gastroent. & úlc. no compl. con cc mayor	162	13,81	78,45
569	Trast. de riñón & tracto urinario excepto insuficiencia renal con cc mayor	160	13,49	77,97
102	Otros diagnósticos de aparato respiratorio sin cc	158	7,32	72,51
533	Otros trast. sistema nervioso exc. AIT, convulsiones & cefalea con cc mayor	145	14,87	79,01

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Memoria 2009 **Anexo IV**
objetivos del plan anual de gestión 2009

Tabla 9.IV.1.
Plan Anual de Gestión.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / OBJETIVOS	ÁMBITO
A. Orientación al ciudadano	
Mejorar la percepción de la calidad de los servicios sanitarios por el ciudadano	AP/AE
Mejorar la satisfacción de los ciudadanos con el sistema sanitario, detectando aquellos aspectos que son susceptibles de implantar planes de mejora	AP/AE
Mejorar la atención y la coordinación en la Asistencia Geriátrica	AE
Mejorar la continuidad de cuidados en la atención a los pacientes psiquiátricos con enfermedades graves y prolongadas	AE
Disminuir el número de pacientes en lista de espera quirúrgica, de consulta externa y de técnicas diagnósticas	AE
Mejorar la cobertura, calidad y/o resultados de los servicios sanitarios incluidos en la cartera de servicios de atención primaria Implantación de planes de mejora de procesos asistenciales relacionados con la cartera de servicios	AP
Redistribuir los usuarios y adecuar las agendas a la demanda con el fin de mejorar la calidad asistencial mediante el incremento del tiempo de atención y disminución del tiempo de espera en pediatras y médicos de familia	AP
Potenciar la continuidad asistencial como elemento clave para garantizar la calidad y la gestión compartida de procesos: CONTINUIDAD ASISTENCIAL DE CUIDADOS	AP/AE
Mejorar el proceso de atención de enfermería en pacientes hospitalizados	AE
Coordinación sociosanitaria.- Potenciar la utilización de la metodología de gestión de casos en los Equipos de Coordinación de Base (ECB), al objeto de facilitar la valoración compartida de necesidades y el diseño conjunto de intervenciones en la prestación integrada de servicios sociales	AP
B. Participación de los profesionales	
Desarrollar Planes Formativos Anuales encaminados a la obtención de los objetivos del Plan Estratégico de Formación Continuada 2008-2011	AP/AE
Mejorar la calidad de la formación de especialistas en ciencias de la salud en los centros docentes de la CCAA mediante la implantación de un ciclo de mejora continua y la gestión por procesos	AP/AE
Impulsar la investigación en los profesionales sanitarios como proceso de generación, gestión e intercambio de conocimiento, en un sistema de salud moderno	AP/AE
Disminuir la siniestralidad laboral por accidentes de trabajo a través de la mejora de las condiciones de trabajo	AP/AE
Garantizar la participación en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Gestión	AE

Tabla 9.IV.1.
(Continuación.)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / OBJETIVOS	ÁMBITO
C. Gestión eficiente de la asistencia sanitaria	
Mejorar la utilización de los recursos de Atención Especializada: Quirófanos, Radioterapia y Unidad de Hemodiálisis	AE
Mejorar la comodidad y el tiempo de espera del paciente reduciendo las reprogramaciones de las citas para consulta y la suspensión de intervenciones quirúrgicas programadas	AE
Mejorar la efectividad de la práctica clínica y disminuir los efectos adversos en los pacientes	AE
Mejorar la adecuación diagnóstica y terapéutica en los pacientes atendidos en urgencias de los hospitales	AE
Mejorar la coordinación interniveles (Atención Primaria y Atención Especializada) e intraniveles de la atención en salud mental	AP/AE
Adecuar la estancia de los pacientes en el hospital a las necesidades clínicas	AE
Mejorar la coordinación entre los Equipos de Salud Mental y la Unidad de Hospitalización en el abordaje de los procesos que requieren ingreso	AE
Impulsar la cirugía ambulatoria	AE
Mejorar la calidad de la asistencia sanitaria prestada mediante la implantación de la Historia clínica informatizada con MedoraCyL	AP
Optimizar la utilización de medicamentos en base a criterios de calidad y eficiencia	AE
Implantación y seguimiento de un proceso de Atención Farmacéutica	AE
Promover la selección racional y eficiente de medicamentos antihipertensivos que afectan al sistema renina-angiotensina, de antidiabéticos orales y de inhibidores de la bomba de protones	AP
Apoyar y desarrollar en su área las estrategias de implantación de la Guía Terapéutica de Sacyl y la actividad de mejora de adherencia terapéutica en el anciano polimedcado	AP
Mejorar la calidad de la imputación del gasto farmacéutico	AE
Cumplir el presupuesto de capítulo IV de prestación farmacéutica	AP/AE
Cumplir el gasto público fijado en el Plan Anual de Gestión del Área Sanitaria	AP/AE
Conseguir que las Gerencias realicen una previsión ajustada del gasto sanitario	AP/AE
Garantizar la utilidad y fiabilidad de los datos contenidos en los ficheros del CMDB, de Lista de Espera (quirúrgica, de consultas externas y de técnicas diagnósticas) y del Programa de Contabilidad Analítica GESOT	AE
Uso racional y contención del gasto en los suministros sanitarios	AE
Garantizar la participación activa de todos los implicados en el Registro Poblacional de Cáncer en Castilla y León (RPCCyL)	AE

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Tabla 9.IV.2.
Plan Anual de Gestión. Emergencias Sanitarias.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / OBJETIVOS

A. Orientación al ciudadano

Mejorar la percepción de la calidad de los servicios sanitarios por el ciudadano.

Mejorar la satisfacción de los ciudadanos con el sistema sanitario detectando aquellos aspectos que son susceptibles de implantar planes de mejora

Mejorar la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias

Mejorar la calidad y / o resultados de los Servicios Sanitarios incluidos en la cartera de servicios de la GES. Implementación de planes de mejora de los procesos asistenciales relacionados con la cartera de servicios

Potenciar la continuidad asistencial como elemento clave para garantizar la calidad y la gestión compartida de procesos: Continuidad Asistencial de Cuidados

B. Participación de los profesionales

Mejorar la calidad de formación de los especialistas en ciencias de la salud en las Unidades Asistenciales de Emergencias Sanitarias.

Impulsar la investigación en los profesionales sanitarios como proceso de generación, gestión e intercambio de conocimiento, en un sistema de salud moderno

Disminuir la siniestralidad laboral por accidentes de trabajo a través de la mejora de las condiciones de trabajo

Garantizar la participación en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Gestión.

C. Gestión eficiente de la asistencia sanitaria

Mejorar la utilización de los recursos de Emergencias Sanitarias

Adecuar la asignación de recursos movilizados por el CCU-Sacyl a las Guías de Regulación Médica aprobadas por la GES

Adecuar la actuación en las UMEs con las Guías de Actuación Clínica de las UMEs aprobadas por la GES

Cumplir con el Gasto Público fijado en el Plan Anual de Gestión de la GES.

Conseguir que las Gerencias realicen un una previsión ajustada del Gasto sanitario

Mejorar la calidad prestada a través de la mejora de la documentación clínica

Garantizar la utilidad y la fiabilidad de los datos contenidos en los ficheros CMBD

Mejorar la adecuación diagnóstica y terapéutica en los pacientes atendidos por la GES

Optimizar y homogeneizar, en concordancia con la Guía farmacoterapéutica de la GES, el uso de medicamentos entre los profesionales sanitarios de la GES

Fuente: Gerencia Regional de Salud, 2009.

Memoria 2009 **Anexo V**
enlaces de interés



- 1 Portal de salud de Castilla y León:
<http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm>
- 2 Portales de salud de las CC AA y del Ministerio de Sanidad y Política Social:
http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/ciudadanos/tkContent?idContent=886812&locale=es_ES&textOnly=false
- 3 Sociedades científicas y Colegios profesionales:
http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/ciudadanos/tkContent?idContent=886814&locale=es_ES&textOnly=false
- 4 Instituciones nacionales:
http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/ciudadanos/tkContent?idContent=886815&locale=es_ES&textOnly=false
- 5 Instituciones internacionales:
http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/ciudadanos/tkContent?idContent=886817&locale=es_ES&textOnly=false

Memoria 2009 **Anexo VI**
índice de tablas y gráficos

Tabla 1.1. Población a 1 de enero de 2009	<u>013</u>	Tabla 4.2. Número de facultativos y enfermeras de la Gerencia Regional de Salud por 1.000 TSI, según niveles de atención	<u>040</u>
Gráfico 1.1 Pirámide de población de Castilla y León. (Porcentajes por sexo y rangos de edad.)	<u>014</u>	Gráfico 4.1. Evaluación de la carrera profesional	<u>041</u>
Tabla 1.2. Esperanza de vida en salud	<u>014</u>	Tabla 4.3. Carrera profesional. Reconocimiento de grado	<u>041</u>
Tabla 1.3. Densidad de población por provincia	<u>015</u>	Tabla 4.4. Ayudas de la Gerencia Regional de Salud dentro del Programa de Acción Social	<u>042</u>
Tabla 1.4. Población de Castilla y León con Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) por sexo y origen	<u>016</u>	Tabla 5.1. Recursos de la Gerencia Regional de Salud en Atención Primaria	<u>045</u>
Gráfico 1.2. Distribución de TSI por Áreas de Salud	<u>016</u>	Tabla 5.2. Unidades de Área en Atención Primaria de Castilla y León	<u>046</u>
Gráfico 1.3. Mapa sanitario de Castilla y León. Áreas y Zonas Básicas de Salud	<u>017</u>	Tabla 5.3. Grandes recursos en Hospitales y Complejos Asistenciales por Áreas de Salud	<u>047</u>
Gráfico 2.1. Órganos de dirección y gestión de la Gerencia Regional de Salud	<u>022</u>	Tabla 5.4. Equipamiento de alta tecnología sanitaria en Hospitales y Complejos Asistenciales	<u>048</u>
Gráfico 3.1. Número de reclamaciones	<u>031</u>	Tabla 5.5. Recursos de la Gerencia Regional de Salud en Asistencia Psiquiátrica	<u>049</u>
Gráfico 3.2. Motivos generales de las reclamaciones	<u>031</u>	Tabla 5.6. Recursos en Emergencias Sanitarias	<u>050</u>
Gráfico 3.3. Número de sugerencias	<u>032</u>	Gráfico 5.1. Grado de ejecución del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010	<u>051</u>
Gráfico 3.4. Motivos generales de las sugerencias	<u>032</u>	Gráfico 5.2. Grandes áreas de inversión. (En millones de euros)	<u>051</u>
Tabla 3.1. Causas de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial por provincia	<u>033</u>	Tabla 5.7. Inversiones en obras y equipamientos en atención primaria	<u>052</u>
Gráfico 3.5. Evolución de la satisfacción con el Sistema Sanitario Público	<u>034</u>	Tabla 5.8. Obras acometidas en Atención Primaria	<u>053</u>
Gráfico 3.6. Valoración de los distintos aspectos de la asistencia sanitaria en Atención Primaria	<u>034</u>	Tabla 5.9. Inversiones en obras y equipamientos en Atención Especializada	<u>054</u>
Gráfico 3.7. Valoración de los distintos aspectos de la asistencia sanitaria en Atención Especializada	<u>035</u>	Tabla 6.1. Cartera de Servicios de Atención Primaria de Castilla y León	<u>060</u>
Tabla 3.2. Certificaciones ISO obtenidas en 2009	<u>036</u>	Tabla 6.2. Cartera de Servicios de Atención Especializada	<u>061</u>
Tabla 3.4. Normativa sanitaria	<u>037</u>	Gráfico 6.1. Consultas por actividad en Atención Primaria	<u>064</u>
Tabla 4.1. Recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud por categoría y nivel de atención	<u>040</u>	Tabla 6.3. Interconsultas y pruebas diagnósticas (número de usuarios derivados)	<u>065</u>
		Tabla 6.4. Indicadores de actividad en Atención Primaria	<u>065</u>

Tabla 6.5. Indicadores de actividad en Atención Continuada	<u>066</u>	Tabla 6.24. Indicadores de actividad de los Centros de Rehabilitación Psicosocial	<u>077</u>
Tabla 6.6. Actividad asistencial en Atención Continuada	<u>066</u>	Tabla 6.25. Distribución de las altas por capítulos de Enfermedad (CIE-9-MC). Ambos sexos	<u>078</u>
Tabla 6.7. Actividad de las Unidades de Área y otros profesionales	<u>067</u>	Gráfico 6.6. Distribución de altas por diagnóstico principal, según los capítulos de enfermedad (CIE-9-MC)	<u>079</u>
Tabla 6.8. Actividad de los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD)	<u>067</u>	Tabla 6.26. Veincinco GRDs más frecuentes	<u>080</u>
Gráfico 6.2. Coberturas en el seguimiento del niño sano	<u>068</u>	Tabla 6.27. Derivación de pacientes a centros asistenciales especializados. Primera consulta	<u>081</u>
Gráfico 6.3. Cobertura en la atención al niño con asma	<u>068</u>	Tabla 6.28. Centros a los que se han derivado los pacientes	<u>082</u>
Gráfico 6.4. Cobertura del Programa de Diagnóstico Precoz de Cáncer de Mama	<u>069</u>	Tabla 6.29. Servicios a los que se han derivado los pacientes	<u>082</u>
Gráfico 6.5. Cobertura de la atención a personas con procesos crónicos	<u>070</u>	Tabla 6.30. Número de llamadas al Centro Coordinador de Emergencias Sanitarias	<u>083</u>
Tabla 6.9. Principales datos e indicadores de hospitalización	<u>071</u>	Tabla 6.31. Número de recursos movilizados	<u>083</u>
Tabla 6.10. Principales datos e indicadores de actividad quirúrgica	<u>071</u>	Tabla 6.32. Centros autorizados en materia de extracción de órganos y tejidos	<u>084</u>
Tabla 6.11. Actividad en consultas externas y principales indicadores	<u>072</u>	Tabla 6.33. Centros autorizados en materia de trasplante de órganos y tejidos	<u>084</u>
Tabla 6.12. Actividad e indicadores en urgencias	<u>072</u>	Tabla 6.34. Relación de órganos generados	<u>085</u>
Tabla 6.13. Actividad e indicadores en obstetricia	<u>072</u>	Tabla 6.35. Número de donantes por centro	<u>085</u>
Tabla 6.14. Actividad e indicadores en las principales pruebas diagnósticas	<u>073</u>	Tabla 6.36. Trasplantes realizados, por tipo de órgano trasplantado y centro	<u>085</u>
Tabla 6.15. Actividad en Hospital de Día	<u>073</u>	Tabla 6.37. Recursos humanos del CHEMCYL	<u>086</u>
Tabla 6.16. Actividad e indicadores en diálisis	<u>074</u>	Tabla 6.38. Actividad e indicadores en Hemodonación	<u>086</u>
Tabla 6.17. Actividad en hospitalización a domicilio	<u>074</u>	Gráfico 6.7. Evolución de las donaciones de sangre, 2006-2009	<u>086</u>
Tabla 6.18. Actividad en procedimientos terapéuticos	<u>075</u>	Gráfico 6.8. Número de aféresis de plaquetas y de plasma	<u>087</u>
Tabla 6.19. Procedimientos extraídos	<u>075</u>	Tabla 6.39. Complejos Asistenciales y Hospitales acreditados para la extracción de sangre de cordón umbilical	<u>087</u>
Tabla 6.20. Indicadores de actividad de los Equipos de Salud Mental	<u>076</u>	Tabla 6.40. Recursos Humanos del CEREMEDE	<u>088</u>
Tabla 6.21. Indicadores de actividad de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica	<u>076</u>		
Tabla 6.22. Indicadores de actividad de los Hospitales de Día Psiquiátricos	<u>077</u>		
Tabla 6.23. Indicadores de actividad de las Unidades de Rehabilitación Psiquiátricas	<u>077</u>		

Tabla 6.41. Actividad en consulta, CEREMEDE de Castilla y León	<u>089</u>	Tabla 6.60. Datos generales de Incapacidad Temporal	<u>099</u>
Tabla 6.42. Número de pacientes según la edad	<u>089</u>	Tabla 6.61. Principales indicadores de Incapacidad Temporal	<u>100</u>
Tabla 6.43. Número de pacientes según la procedencia	<u>089</u>	Tabla 6.62. Control de la Incapacidad Temporal. Actuaciones	<u>100</u>
Gráfico 6.9. Consultas realizadas en el CEREMEDE según el motivo de asistencia	<u>089</u>	Tabla 6.63. Control de la Incapacidad Temporal. Principales resultados	<u>100</u>
Tabla 6.44. Consultas realizadas en el CEREMEDE según el tipo de deporte	<u>090</u>	Tabla 7.1. Actividades formativas	<u>102</u>
Tabla 6.45. Otros indicadores de actividad del CEREMEDE	<u>090</u>	Tabla 7.2. Número de acciones por área formativa	<u>103</u>
Tabla 6.46. Número de recetas dispensadas	<u>091</u>	Gráfico 7.1. Evolución de la oferta de especialistas en formación	<u>104</u>
Tabla 6.47. Gasto farmacéutico a través de receta. (CON deducción del margen R.D. 823/2008.)	<u>091</u>	Tabla 7.3. Plazas acreditadas, ofertadas y adjudicadas en la convocatoria 2009	<u>104</u>
Tabla 6.48. Número de recetas por persona protegida y año	<u>092</u>	Gráfico 7.2. Evolución de la oferta y adjudicación de plazas de Formación Sanitaria Especializada	<u>104</u>
Tabla 6.49. Gasto farmacéutico a través de receta por persona protegida y año. (CON deducción del margen R.D. 823/2008.)	<u>092</u>	Tabla 7.4. Acreditaciones favorables en la convocatoria 2009	<u>105</u>
Tabla 6.50. Gasto medio por receta. (CON deducción del margen R.D. 823/2008.)	<u>092</u>	Tabla 7.5. Proyectos de investigación activos	<u>106</u>
Tabla 6.51. Número de recetas por población activa y pensionista	<u>093</u>	Tabla 7.6. Número total de proyectos y financiación por áreas temáticas	<u>107</u>
Tabla 6.52. Gasto farmacéutico a través receta. (CON deducción del margen R.D. 823/2008 y R.D. 2130/2008.)	<u>093</u>	Gráfico 7.3. Áreas temáticas de los proyectos de investigación activos en Atención Primaria	<u>107</u>
Tabla 6.53. Porcentaje de aportación	<u>094</u>	Gráfico 7.4. Áreas temáticas de los proyectos de investigación activos en Atención Especializada	<u>108</u>
Tabla 6.54. Gasto farmacéutico hospitalario	<u>094</u>	Tabla 7.7. Programa de Intensificación de Investigadores	<u>108</u>
Tabla 6.55. Reintegro de gastos de productos farmacéuticos	<u>094</u>	Gráfico 8.1. Evolución del presupuesto en la Gerencia Regional de Salud, 2002-2009	<u>110</u>
Tabla 6.56. Gasto por Prestación Ortoprotésica (excluye Implantes quirúrgicos)	<u>096</u>	Gráfico 8.2. Evolución del presupuesto per cápita, 2002-2009	<u>110</u>
Tabla 6.57. Transporte sanitario no urgente	<u>097</u>	Tabla 8.1. Presupuesto de la Gerencia Regional de Salud por provincias	<u>111</u>
Gráfico 6.10. Gasto en transporte sanitario no urgente (euros por provincia)	<u>097</u>	Tabla 8.2. Presupuesto de la Gerencia Regional de Salud por capítulos y programas	<u>111</u>
Tabla 6.58. Gasto por desplazamiento, manutención y alojamiento	<u>098</u>	Gráfico 8.3. Distribución del presupuesto por capítulos	<u>112</u>
Tabla 6.59. Reintegros de gastos por Asistencia Sanitaria	<u>098</u>		

Gráfico 8.4. Distribución del presupuesto por programas	<u>112</u>		
Tabla 9.I.1. Gerencia de Atención Primaria. Ávila	<u>115</u>		
Tabla 9.I.2. Gerencia de Atención Primaria. Burgos	<u>116</u>		
Tabla 9.I.3. Gerencia de Atención Primaria. León	<u>117</u>		
Tabla 9.I.4. Gerencia de Atención Primaria. El Bierzo	<u>118</u>		
Tabla 9.I.5. Gerencia de Atención Primaria. Palencia	<u>119</u>		
Tabla 9.I.6. Gerencia de Atención Primaria. Salamanca	<u>120</u>		
Tabla 9.I.7. Gerencia de Atención Primaria. Segovia	<u>121</u>		
Tabla 9.I.8. Gerencia de Atención Primaria. Soria	<u>122</u>		
Tabla 9.I.9. Gerencia de Atención Primaria. Valladolid Oeste	<u>123</u>		
Tabla 9.I.10. Gerencia de Atención Primaria. Valladolid Este	<u>124</u>		
Tabla 9.I.11. Gerencia de Atención Primaria. Zamora	<u>125</u>		
Tabla 9.I.12. Gerencias de Atención Primaria. Castilla y León	<u>126</u>		
Tabla 9.II.1. Actividad asistencial de especialistas en zonas rurales	<u>128</u>		
Tabla 9.III.1. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Ávila	<u>135</u>		
Tabla 9.III.2. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Burgos	<u>136</u>		
Tabla 9.III.3. Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos)	<u>137</u>		
		Tabla 9.III.4. Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero (Burgos)	<u>138</u>
		Tabla 9.III.5. Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital El Bierzo, Ponferrada (León)	<u>139</u>
		Tabla 9.III.6. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de León	<u>140</u>
		Tabla 9.III.7. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Palencia	<u>141</u>
		Tabla 9.III.8. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca	<u>142</u>
		Tabla 9.III.9. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Segovia	<u>143</u>
		Tabla 9.III.10. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Soria	<u>144</u>
		Tabla 9.III.11. Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid	<u>145</u>
		Tabla 9.III.12. Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Clínico Universitario de Valladolid	<u>146</u>
		Tabla 9.III.13. Veinticinco GRDs más frecuentes. Hospital Medina del Campo	<u>147</u>
		Tabla 9.III.14. Veinticinco GRDs más frecuentes. Complejo Asistencial de Zamora	<u>148</u>
		Tabla 9.IV.1. Plan Anual de Gestión	<u>150</u>
		Tabla 9.IV.2. Plan Anual de Gestión. Emergencias Sanitarias	<u>152</u>

La salud no lo es todo, pero sin ella, todo lo demás es nada.

ARTHUR SCHOPENHAUER

La Gerencia Regional de Salud tiene como misión prestar servicios sanitarios integrales, seguros y de alta calidad que cubran las necesidades del ciudadano en los ámbitos de la prevención, el diagnóstico, la curación y la rehabilitación, con el fin de alcanzar el mayor grado de salud de la población.